EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, viernes 31 de diciembre de 1948 — N.º 21.779

CONDENAN A LA DUQUESA DE VALENCIA

MADRID, 30. (United) — El tribunal militar declaró culpable a la duquesa de Valencia y a su compañero José Prado Belmonte, de realizar propaganda secreta contra el régimen franquista. La duquesa fué condenada a un año de prisión y Prado a 10 meses.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: despejado.
VIENTOS: del N. E. al N. O. suaves y moderados.
TEMPERATURA: en ascenso.
ESTADO GENERAL: bueno.
PARA MAÑANA: bueno, desmejorando.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. *Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: D. *Julio César Pandolfo*, Palmar Nº 2519
Administrador: *Sr. Raúl Galiano*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.* — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 ..

EDICION DE 12 PAGINAS

FUERON EXCOMULGADOS TODOS AQUELLOS QUE TOMARON PARTE EN EL ATROPELLO CONTRA EL CARDENAL MUDSZENTY

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (United). — La Congregación Consistorial proclamó hoy, solemnemente la excomunión mayor para "todos los que cooperaron en el arresto del Cardenal Mindszenty" de Budapest.

Al mismo tiempo, el decano del Sacro Colegio, Cardenal Francisco Marchetti - Selvaggiani, envió al Papa en nombre del Sacro Colegio una carta protestando solemnemente por el arresto del Primado de Hungría.

El decreto de la Congregación Consistorial, dice, que los excomulgados "han incurrido en infamia" y han sido declarado públicamente "infames". Añade, que de acuerdo con el derecho Canónigo "la Santa Sede se reserva el derecho de levantarles la excomunión", lo que significa que el clero húngaro no podrá absolver a las autoridades gubernativas ni demás personas que intervinieron en el arresto del Primado, cosa que solo podrá hacer el Vaticano.

La excomunión mayor significa que las personas excomulgadas quedan fueran "de la Iglesia y no podrán recibir la Santa Comunión ni ningún otro sacramento" y únicamente podrán obtener la absolución de la Santa Sede para ser remitidos en ellos.

En fuentes del Vaticano, se dijo, que las personas comprendidas en el decreto son el Primer Ministro, el Ministro del Interior, el Jefe de Policía de Budapest" y todos los ministros que en la reunión del Gabinete dieron su consentimiento para el arresto del Cardenal". D

Son afectados por la excomunión, agregó nuestro informante, "todos los que fueron actores del arresto, inclusive los policías que lo llevaron a cabo, los guardianes de la prisión y los que lo sometieron a los interrogatorios".

Por su parte, el Alcalde de Roma, Salvatore Rebecchini, remitió un mensaje al Papa en su nombre y en el de la Junta Municipal que preside "afirmando nuestra devoción a Su Santidad y nuestra adhesión al Obispo de Roma en estos momentos de profunda aflicción".

ADHESION ARGENTINA

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (United). — En la Santa Sede se han recibido mensajes de todos los Cardenales Primados de diversas partes del mundo y organizaciones católicas, protestando por el arresto del Primado húngaro Cardenal Josef Mindszenty.

El Cardenal Santiago Luis Copello de Buenos Aires, envió un mensaje que dice: "Los Obispos y fieles de nuestra República, se sienten profundamente apenados por el arresto del Cardenal Mindszenty digno defensor de la libertad religiosa del pueblo húngaro, y se hallan muy cerca de Su Santidad en el dolor y en la Plegaria".

COMENTAN EN VIENA

VIENA, 30 (United). — La prensa del Partido del Pueblo (católico), informa que el Cardenal Joseph Mindszenty, fué arrestado porque obstruía con éxito los esfuerzos de los comunistas por crear una nueva Iglesia Católica en Hungría, libre de la dirección del Vaticano. Estos diarios dicen que la información fué traída hasta Austria por el Padre Paulus, Secretario del Purpurado húngaro, que huyó del país el día del arresto.

La entrevista con Paulus aparece en los diarios "Wiener Tageszeitung" y "Kleines Volksblatt" reproduciendo declaraciones del Padre Paulus. Este manifestó que el arresto fué precedido de una "valiente resistencia" de Mindszenty a las tentativas de los comunistas para establecer el llamado Movimiento Popular. Estos últimos recurrían a una combinación de amenazas y promesas a los católicos de Hungría para apartarlos de sus jefes. Según Paulus, los comunistas crearon "grupos de acción que iban a reparar las iglesias y disponían colectas de fondos, con el objeto de hacer creer a los católicos que apoyaban la religión y que solamente hacían oposición al Cardenal".

Los sacerdotes que aceptaron esa ayuda de origen comunista fueron los primeros a quienes se pidió firmar la resolución contra Mindszenty. Aquellos sacerdotes que no podían ser sometidos de ninguna otra manera eran amenazado con la abolición de los impuestos eclesiásticos, que eran el único medio de mantener los Templos del culto en Hungría.

Aún así, la entrevista concedida por Paulus, cuando Mindszenty, fué llamado a una conferencia episcopal, poco antes de su arresto, "fué muy escasa la oposisión a su intrépida actitud contra el gobierno". Paulus habría dicho que 14 días antes de su arresto, el Palacio del Cardenal, en Esztergom, fué colocado bajo una estrecha vigilancia por la policía política y todos los pasos del Cardenal fueron vigilados. Mindszenty lo sabía, pero no quiso salir del país.

Al preguntarse en los círculos católicos el actual paradero de Paulus, se expresó que presuntamente ha encontrado refugio en el Vaticano.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **EXPLOSION EN JERUSALEM.** — Una serie de violentas explosiones sacudió a Jerusalem a las 19.40. Hasta el momento no se ha dado ninguna información al respecto.

★ **PROTESTO NICARAGUA.** — Informan de Managua que el General Anastasio Somoza, Ministro de Guerra de Nicaragua considerado como "el hombre fuerte" del país, ha protestado oficialmente ante el Gobierno de Costa Rica por "los malos tratos, las confiscaciones y persecuciones" de que están siendo objeto los ciudadanos nicaraguenses residentes en San José y otros lugares de Costa Rica.

★ **APRUEBAN UN PRESUPUESTO.** — El Parlamento yugoeslavo dió término a sus sesiones, aprobando por unanimidad el proyecto de presupuesto para 1949, que prevé gastos por 161.000 millones de dinares. El presupuesto para 1949 sobrepasa al de 1948 en 37.000 dinares, y según un vocero del gobierno los elementos capitalistas "tendrán que soportar este aumento de gastos".

★ **NIEVE EN INGLATERRA.** — Una violenta ventisca azotaba hoy el centro de Inglaterra, donde de la nieve forma ya una capa de 10 centímetros de espesor, en tanto en la zona del Canal de la Mancha sopla un huracán del sudoeste con ráfagas de hasta 110 kilómetros de velocidad. El distrito de Staffordshire, en el centro de Inglaterra, parece el más afectado por la nevedad, estando ya activos en aquel condado más de 150 barrenieves.

★ **SMITH EN EE.UU.** — El Embajador de Estados Unidos en Moscú Gral. Walter Bedell Smith, que llegó a Washington en avión procedente de Berlín, anunció que ha presentado la renuncia a su cargo y que confía en que el Presidente Truman la aceptará.

Smith se negó a hablar respecto a la afirmación que hizo el lunes último Truman en el sentido de que ciertos dirigentes rusos están "sumamente ansiosos" por llegar a un entendimiento con Estados Unidos. Junto con Smith regresó de Alemania el Vice-presidente electo Alben Barkley.

★ **EL CONFLICTO COSTARRICENCE.** — En esferas oficiales de Washington se informó que el Ministro de R. E. de Costa Rica ha enviado un cable a la Organización de Estados Americanos para informarle que su gobierno ha aprobado totalmente las medidas tomadas por la Comisión Investigadora de la O. E. A. para poner fin a la disputa entre su país y Nicaragua. La comunicación daba asimismo seguridades en el sentido de que no se permitirá a la llamada "legión del Caribe" utilizar a Costa Rica como base de operaciones para provocar disturbios en otros países latinoamericanos.

★ **WELLES RESTABLECIDO.** — Se informa de Washington que el estado del ex Subsecretario de Estado Summer Welles es "satisfactorio", pero no se ha revelado todavía cuando será dado de alta.

★ **REARME DEL JAPON.** — Se anunció oficialmente de Washington que el embajador soviético Alexander Panyushkin, preguntó recientemente en Estados Unidos si era verídico que el Gral. Mac Arthur había sugerido el rearme del Japón, tal como lo informó la prensa norteamericana, pero un portavoz del Departamento de Estado respondió que dicha sugestión atribuída a Mac Arthur, carece totalmente de fundamento". Los funcionarios norteamericanos nunca confirmaron oficialmente las noticias previas en el sentido de que Mac Arthur había enviado a Washington un informe secreto en el que esbozaba sus ideas respecto a futuros planes de defensa de Estados Unidos en el Lejano Oriente, pero se entiende que dicho documento está circulando por los diversos departamentos del gobierno. Según círculos bien informados, Mac Arthur opina que la posición de Estados Unidos ha sido materialmente debilitada en el Japón por los avances de los comunistas en China y que a causa de ello ha solicitado el envío de tropas, barcos y aviones adicionales.

★ **ACCIDENTE AEREO.** — Un avión de caza de la base de Neubierg se estrelló esta mañana en Zorneding, cerca de Munich. Resultó muerto el piloto, no habiéndose establecido las causas del accidente. El aparato realizaba un vuelo de aprendizaje cuando se produjo el accidente.

★ **LA MUSICA EN EL ENGRANAJE MARXISTA.** — Informan de Moscú que la Junta Ejecutiva del Sindicato de Compositores dice hoy en un anuncio que el compositor Sergio Prokokief ha admitido las críticas que mereció su más reciente composición musical. El Sindicato de Compositores, acusó a Prokoieff de seguir produciendo "música formalista y decadente" a pesar de las directivas dadas por el Partido Comunista en este sentido. Los comunistas dieron órdenes para que los compositores rusos se abstuvieran de componer música que tuviera vestigios de servilismo hacia las costumbres burguesas de Occidente. Sigue diciendo el anuncio del Sindicato que las recientes composiciones de Dimitri Shostakovitch y otros compositores de renombre, indican que ellos sí "aprendieron las lecciones y las parovecharon", no así Prokoieff que persistió en componer música decadente. Afortunadamente para él, admite las críticas y dice que son las que su obra merece.

★ **RENUNCIO.** — Informan de La Paz que renunció el Canciller Javier Paz Campero, debido a la oposición del Gabinete en reconocer al gobierno de Venezuela.

★ **ACUERDO COMERCIAL.** — Informan de Paris que Francia y Polonia firmaron un acuerdo comercial para 1949 que activará el tráfico de ambos países hasta un total de 12 millones de francos.

★ **EL PRESUPUESTO PORTUGUES.** — El gabinete portugués aprobó un presupuesto de 4.306.000.000 de escudos para el año 1949.

★ **EMBAJADOR EN EE. UU.** — El Ministerio de R. E. anunció que el actual embajador peruano en Gran Bretaña Fernando Berckemeyer Pazos ha sido nombrado embajador en los Estados Unidos.

★ **RECONOCEN A COREA.** — La Agencia Noticiosa Ari, en Roma, anuncia que el Vaticano ha reconocido la República de Corea Meridional patrocinada por los EE. UU. y que el Papa Pío XII ha enviado un mensaje a Seoul, la capital, expresando sus mejores votos en favor de la República.

★ **CONFERENCIARAN.** — Un portavoz de la Cancillería inglesa declaró que EE. UU., Gran Bretaña y Francia se consultarán en principios de este año sobre el futuro de Alemania, pero que la sede de la Conferencia no ha sido escogida aún.

★ **REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGIA.** — El gobierno francés ordenó hoy la reducción de un 30 por ciento, en el consumo de energía eléctrica para toda Francia, amenazando con severas penas y crecidas multas y con la suspensión definitiva del suministro, a cualquiera que se exceda de la nueva ración de energía eléctrica.

★ **BUSCAN UN APARATO.** — Informan de Miami, que continúan en el Caribe la búsqueda de un avión de pasajeros desaparecido con 30 personas a su bordo. Los dos días transcurridos hasta ahora no han dado ningún resultado.

★ **PROGRAMA AMERICANO.** — El Secretario de Defensa de EE. UU., James Forrestal abogó por la instauración de un programa de ayuda militar a la Europa Occidental no comunista, como medio de fortalecer la seguridad de los Estados Unidos.

★ **EL GABINETE BOLIVIANO.** — Informan de La Paz que el Presidente de la nación ha designado a los miembros del partido oficialista, señores Ernesto ... y Juan Manuel Balmaceda, para ocupar las carteras de Ministros de Economía y Salubridad respectivamente, quedando así el gabinete que se hallaba incompleto precisamente por renuncia de los nombrados en los primeros días del mes en curso para integrarse al senado.

★ **LA REHABILITACION DE EUROPA.** — Las 19 naciones adscritas al Plan Marshall han logrado grandes progresos en su recuperación económica durante el pasado mes de abril, lo que pone en práctica el programa de rehabilitación europea. Así se manifestó en su informe de la Administración de Cooperación Económica Norteamericana.

★ **LA POBLACION DE EE.UU.** — La Oficina del Censo en Washington, informó que la población de EE.UU. alcanzó en 1948 la cifra sin precedentes de 148 millones de habitantes, y que el número de personas empleadas en los EE.UU. alcanzó en 1948 otra también record de 63.812.000 en el mes de junio.

★ **EL PROBLEMA DE CACHEMIRA.** — Informan de Karachi, Pakistán, que el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Sir Zafrullah Khan, manifestó hoy que no se han realizado negociaciones directas entre India y Pakistán respecto de la cuestión de Cachemira. Expresó que todas las negociaciones efectuadas hasta ahora se han realizado por intermedio de los representantes de la Comisión de la U.N. ante India y Pakistán.

MANIOBRAS MILIT. EN ALEMANIA

FRANCFORT, 30. (United). — Miles de soldados norteamericanos tomarán parte en diversas maniobras que se realizarán en Alemania en enero, conforme anunció el gobierno militar para el estado de Hesse. El Gobierno Militar manifestó que se le ha dado instrucciones a los alcaldes alemanes para que recojan los pobladores de los distritos afectados por si las tropas causan daños a las propiedades.

Las maniobras tendrán lugar en algunas secciones de los Estados de Hesse y Wurttemberg-Baden y en fuente oficial se expresa que serán ejercicios de rutina.

LA COOPERACION ECONOMICA EUROPEA

PARIS, 30. (United). — La Junta de Gobierno de la organización de cooperación económica europea puso fin hoy a sus sesiones de 1948 aprobando por unanimidad un informe provisorio sobre los planes a largo plazo de los 19 beneficiarios del plan Marshall.

Se cree que el informe será sometido dentro de pocos días a consideración de la administración de cooperación económica en esta capital.

El informe versa sobre los programas de 4 años que se han trazado individualmente los países beneficiarios, destinados a que Europa occidental pueda independizarse de la ayuda norteamericana para 1952 y expone algunos de los obstáculos que se hallan en el camino a sus esfuerzos por coordinar sus diversos programas individuales.

El presente informe es solamente de carácter "transaccional". Las naciones adheridas al plan Marshall habían sido invitadas originalmente a presentar un esbozo coordinado de sus planes económicos para los próximos cuatro años, a fin de determinar cómo el plan Marshall podría ser adaptado a una economía europea occidental de carácter conjunto.

Pero las discrepancias entre los diversos planes individuales no pudieron ser inmediatamente reconciliadas, pues la mayoría de las naciones adheridas buscaban exportar más de lo que importarían y resolvieron en cambio en el interín publicar un informe de carácter provisorio.

La organización de cooperación económica europea espera iniciar a principios del año entrante, los trabajos para la preparación del "plan maestro".

Es posible que en la reunión que celebrarán en Londres el 12 de enero próximo los cancilleres de Gran Bretaña y Francia señor Bevin y Schuman respectivamente, se logre allanar algunas de las diferencias existentes en los informes individuales de Francia y Gran Bretaña.

Francia se ha quejado de que Gran Bretaña trata de hacer escasear la libra esterlina mediante el expediente de negarse a importar mercaderías que Francia desearía venderle.

Por su parte, Gran Bretaña afirma que no está en condiciones de adquirir artículos de lujo de origen francés, y que debe limitarse a importar mercaderías de primera necesidad hasta tanto se halle en condiciones de valerse nuevamente por sí misma en el terreno económico.

BEVIN CONFERENCIO CON ROBERTSON

LONDRES, 30. (United). — El Ministro de R. E. Ernest Bevin conferenció en el Foreign Office con Sir Brian Robertson, Gobernador General Británico en Alemania, acerca de las futuras consideraciones del plan de gobierno en Alemania. Todas las cuestiones tratadas se relacionan con la zona ocupada.

ACUERDO HOLANDO HUNGARO

LA HAYA, 30. (United). — Holanda y Hungría concertaron un Tratado comercial que entrará en vigor en 1949 y que abarcó un intercambio de 40 millones de florines. Holanda suministrará telas de rayón, productos de farmacéutica y químicos, caucho, té, tabaco y elementos eléctricos. Hungría importará máquinas, productos de acero, maíz, cebada, avena, material rodante y tabaco.

El Ministro finés en Moscú es llamado por su gobierno.

HELSINKI, 30. (United). — En fuentes informadas se declaró que el Ministro de Finlandia en Moscú fué llamado a Helsinki para "conversaciones informativas" respecto al problema general de las relaciones ruso-finlandesas. El Ministro Cay Sundstroem, llegará el día 7 de enero para que el Gabinete le consulte.

Es sabido que el gobierno está resentido por los ataques a la prensa y la radio del Soviet en las últimas semanas. Los ataques se produjeron después de un cambio de notas entre los dos gobiernos por el arresto en Finlandia de ciudadanos soviéticos y desórdenes en Helsinki a ... por su "conducta desordenada y ebriedad".

Una protesta porque fué habilitado en Helsinki la obra anticomunista "Manos sucias" de Jean Paul Sartre.

CONSTRUIRAN UN PROYECTIL SATELITE DE LA TIERRA

WASHINGTON, 30. United) — El Secretario de Defensa de la Nación, Sr. James Forrestal reveló que las fuerzas armadas de los Estados Unidos realizan experimentos para la posible construcción de un "proyectil satélite de la tierra". Forrestal no dió detalles pero los redactores militares de las revistas de las fuerzas armadas han hecho referencia en diversas oportunidades a la posibilidad teórica de disparar un cohete que se remontaría hasta quedar fuera de la fuerza de gravitación de la tierra. De acuerdo con esa teoría el proyectil al llegar a dicho punto se convertiría en un satélite de la tierra girando en torno a este planeta hasta que obedeciendo a órdenes dadas por radio desde la tierra se precipitaría sobre tropas, instalaciones y enemigos en cualquier país del planeta. Forrestal dió cuenta de los experimentos en su primer informe anual al presidente diciendo que los trabajos realizados independientemente por cada una de las 3 ramas de las fuerzas armadas han registrado progresos pero que por ahora los estudios sólo se refieren al diseño.

SE ANUNCIAN TRATATIVAS DE PAZ EN CHINA

SHANGHAI, 30. (United). — Los rumores de que la paz está, como quien dice "a la vuelta de la esquina" hicieron caer las cotizaciones en los mercados negros. El dólar norteamericano bajó de 165 yuans chinos oro en que se cotizó ayer a 120 yuans esta mañana, en el mercado de Shanghai, y continuo bajando durante el día.

NANKIN, 30. (United). — Chiang Kai Shek y el Primer Ministro Sun Fo convocaron a otra conferencia a los principales jefes nacionalistas, en tanto que las informaciones de prensa señalan que los comunistas ocuparon un tramo de 50 kmts. del Río Yangtze a 130 kilómetros de Nankin.

Informaciones dignas de crédito dicen que las conferencias realizadas en las residencias de Chiang y de Sun Fo no dieron lugar a ninguna decisión acerca de si los nacionalistas deben gestionar la paz o si Chiang debe renunciar al mando.

Las informaciones de prensa dicen que el territorio ocupado por los comunistas junto al Yangtze se encuentra en la orilla norte, a 130 kilómetros al este de Nankin. Las barcas patrulleras recibieron orden de hundir a la vista todas las unidades que provengan de esa zona desde otros parajes del río. Otros despachos chinos dicen que las autoridades de la guarnición de Yangchow importante ciudad a 60 kilómetros al este de Nankin, sobre la orilla de Yangtze, convirtieron los edificios en fortines y levantaron nuevas defensas a raíz de la amenaza de los comunistas en la región.

HACIA CRETA. — Informan de Atenas que el vapor panameño "Tampa", que desde hace dos días se hallaba a la deriva por haber perdido el timón entre las costas de Grecia y las de Africa, ha sido tomado a remolque y se dirige hacia un puerto de Creta según anunciaron hoy las autoridades de dicha isla. El vapor holandés "Uruguay" consiguió lanzar un cable de remolque al "Tampa".

SE BUSCA FORTALECER LA UNION ANGLO - FRANCESA

EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO SCHUMANN SE ENTREVISTARA CON BEVIN

PARIS, 30. (United) — Se ha convenido en las altas esferas de Francia y Gran Bretaña, realizar un decidido esfuerzo para fortalecer su antigua alianza, que se encuentra actualmente sumamente debilitada, pues la continua y creciente fricción entre los dos países ha llegado a poner en peligro los planes para la creación de la Unión Occidental y el pacto del Atlántico Norte.

Anunció hoy el "Quai D'Orsay" que el Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, viajará el 12 de enero con destino a Londres, para entrevistarse allí con el Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin. La conferencia ha de durar dos días y el viaje del Ministro francés se debe a una invitación formulada por su colega británico. Ella culminará el enfriamiento que se ha producido durante el mes pasado en las relaciones de los dos aliados occidentales, que ha originado una grave preocupación tanto en Londres como en París. No titubean los funcionarios franceses en declarar que las relaciones anglo-francesas, en los momentos actuales, han llegado a su punto más bajo desde que se firmó la alianza de 50 años en Dunquerque el 4 de marzo de 1947.

Dijeron esos funcionarios que no se ha preparado un temario para la conferencia de los dos Ministros, pero que éstas van dirigidas a cubrir todos los aspectos de las relaciones anglo-francesas, para dar más vitalidad a la tradicional "entente cordiale" de la cual — dicen esos funcionarios — dependen todos los proyectos sobre la Unión Occidental y la alianza del Atlántico norte entre los países occidentales europeos, Estados Unidos y el Canadá.

Las causas principales de la reciente fricción, que se cree han de ser los asuntos a tratarse en la conferencia de Londres, son: 1º) La política aliada en Alemania; 2º) Las relaciones comerciales bajo el Plan Marshall y el programa de la cooperación económica europea; 3º) El franco francés; 4º) La unión occidental; 5º) El futuro destino de las ex-colonias italianas.

Tendrá un mayor significado la futura conferencia de Londres debido a que se produce después de la reunión de dos días celebrada la semana pasada, entre el ministro Schuman y el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Carlo Sforza, cuando se consideró la posibilidad de que Italia ingresara en las Naciones Unidas y en la Unión Occidental.

Los franceses apoyaron decididamente a Italia en ambos problemas y también sostienen que las colonias deben ser devueltas a Italia y se espera que el ministro francés aproveche su viaje a Londres para "hacer propaganda" a favor de Italia.

La causa principal del desacuerdo anglo-francés, en los últimos meses lo constituyó Alemania, y son muchos los franceses responsables que consideran que la alianza de Dunquerque no debiera haber sido firmada sin llegar antes a un acuerdo completo sobre los problemas germanos, habiéndose llegado oy al más vital de todos ellos, al del Rhur. Proyectándose realizar en Londres el 25 de enero la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Occidental, se opina que Schuman y Bevin han de tratar ese asunto en forma "preliminar".

Los franceses aceptaron, aunque sin gran entusiasmo, el nombramiento del Mariscal Montgomery como comandante en jefe de la Unión Occidental, pero muchos opinan —entre los que se halla De Gaulle— que la defensa de Europa Occidental, no debe estar en manos "no continentales", pues el arreglo actual convierte a Londres en el centro de todos los proyectos para la defensa del continente occidental.

NO HAY TAL ENTREVISTA DE BACKLEY CON LOS SOVIETICOS

WASHINGTON, 30. (United) — El Presidente Truman desmintió en rueda de periodistas la versión de que el Presidente electo, Albert Sarkley, hubiera hecho recientemente un viaje a Alemania para entrevistarse secretamente con gobernantes soviéticos. Truman se taron los periodistas, diciendo que Barkley llevó credenciales secretas a Alemania con el propósito de conferenciar con los dirigentes rusos, como paso preliminar para otras conversaciones destinadas a aclarar malentendidos existentes entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Tales conjeturas tuvieron su origen en el reciente discurso de Truman en Kansas City, en el cual dijo que algunos gobernantes rusos mantenía una actitud amistosa hacia los Estados Unidos. Los periodistas hicieron muchas preguntas a Truman sobre el discurso de Kansas City. Al pedirle que aclarara las palabras pronunciadas en aquella ocasión, Truman dijo que no podían ser más claras por lo que nada tenía que agregar.

También declaró que lo que dijo el lunes seguía en pie, añadiendo que a su entender el discurso de Kansas no contenía nada nuevo, pues no había hecho más que repetir lo que muchas veces había dicho anterioridad. Truman rechazó la conjetura de que pudiera existir cierta vinculación entre sus declaraciones y la descripción que hiciera de Stalin en juenio pasado, al llamarlo "el bueno de Pepe". Al preguntársele si con el discurso de Kansas City quiso subrayar que Rusia no ha cumplido los acuerdos internacionales o más bien que ciertos gobernantes soviéticos desean cooperar con los Estados Unidos, dijo que había puesto en sus palabras el mismo énfasis que otras veces y que los hechos seguían siendo los mismos.

Añadió que no había estado en contacto con los dirigentes rusos a que hizo referencia, cuyos nombres se negó nuevamente a dar.

LOS INDONESIOS SE CONCENTRARAN EN EL SUR DE SUMATRA

SINGAPUR, 30. (United). — La radio republicana de Indonesia que trasmite "desde algún lugar de Sumatra" comunicó hoy que las fuerzas indonesias están concentrándose en el sur de Sumatra, en previsión de los descensos de paracaidistas holandeses. Las tropas van arrasando la tierra "completamente y sin vacilación" en el sur de Sumatra; es un centro que se distingue por su riqueza en petróleo y carbón, y además produce el 80 por ciento de la pimienta que consume el mundo.

La emisora declaró que el gobierno de emergencia, a cuyo frente está el Dr. Sjarifuddin Praviranegara, que no debe confundirse con el ex Primer Ministro Amir Sjarifuddin hoy día comunista, emitió una declaración ayer censurando al Consejo de Seguridad por su proceder con respecto a Indonesia. Añadió el locutor que la fuerza republicana ha reconquistado tras recia lucha la localidad de de Bindjei a 18 kmts. de Medan.

EL PRESUPUEETO DE FRANCIA PARA 1949

PARIS, 30. (United). — El Consejo de la República, prestará consideración al Presupuesto Nacional para 1949 que señala todo un record, pues comprende la suma de 2.000.000.000.000 francos. el proyecto que presenta los desembolsos máximos de las reparticiones y ministerios de Gobierno, será considerado en la sesión de esta mañana. Anoche, a última hora, tras una oposición inicial, los partidarios del Gral. De Gaulle, miembros de la Cámara Alta, accedieron a considerar el proyecto y apoyaron el gobierno.

La proposición hecha por el M. R. P. en el Consejo donde el partido tiene aproximadamente el 30 por ciento de las bancas, motivó un voto adverso de la Comisión de Hacienda, que provisionalmente detuvo el curso del Presupuesto.

Los degaullistas se pusieron de parte del gobierno, luego del informe que hizo ayer sobre el Presupuesto el Primer Ministro Henri Queuille. Por 278 votos contra 32, el proyecto fué remitido a la Comisión, para su reconsideración.

La Comisión, según parece, obedeciendo sugestiones del P. P. F., indicó una serie de enmiendas consideradas necesarias y le dió curso hacia el Consejo.

La aprobación de éste es el último obstáculo para el Presupuesto. La Asamblea Nacional prosigue discutiendo en detalle la Ley Fiscal y los aumentos de impuestos, así como los cambios necesarios para cubrir el Presupuesto y conservar a Francia como miembro efectivo del Plan Marshall.

LA DETENCION DE MINDSZENTY

MILAN, 29. (United). — Nicolás Horthy, ex regente de Hungría, declaró hoy a periodistas italianos que la detención del cardenal Mindszenty "es un atropello". Al ser entrevistado en Rapallo, donde pasa sus vacaciones antes de dirigirse a Portugal, expresó: "Es una cosa verdaderamente terrible. No debieran haber cometido tal atropello. El Cardenal Mindszenty era realmente un hombre enérgico, que ama ardientemente la libertad".

EN NEGEV PONEN FIN A LA LUCHA

TEL AVIV, 30. (United). — Un vocero de la cancillería de Israel declaró que la lucha en Negev probablemente terminará en el momento en que la orden de cesar el fuego, impartida por el C. de Seguridad, llegue a poder del gobierno israelita. Se espera recibirla para hoy, y a partir de ese momento no habrá razón para proseguir las hostilidades, conforme dijo el informante. En los círculos militares se destaca que la semana de operaciones de combate en Negev ha sido fructífera para los hebreos que alcanzaron la mayor parte de sus objetivos.

Sin embargo, despachos de El Cairo, decían que los hebreos habían hecho el intento de rodear el flanco derecho de os egipcios en Negev fracasando rotundamente. Fué desmentida una versión de que una columna judía se había internado 40 kilómetros en territorio egipcio llegando hasta 12 kilómetros de El Arish, pero el vocero no quiso ampliar la declaración.

RECHAZAN EL ARMISTICIO

BAGDAD, 30. (United). — El Primer Ministro de Irak, Muhshim el Pachachi anunció hoy en la cámara de diputados que ha rechazado la propuesta de armisticio formulada por el general de brigada William Riley, jefe de la Comisión de Observadores de la UN en Palestina. Al mismo tiempo declaró que Irak invocará la movilización general para reforzar los efectivos de su ejército nacional.

El Primer Ministro declaró que había manifestado al general Riley: "Venga usted a verme cuando el Consejo de Seguridad esté en condiciones de hacer cumplir sus decisiones".

Seguidamente añadió: "El general Riley expresó que con excepción de Irak todos los países árabes, inclusive Egipto, habían accedido al armisticio.

Ciertos indicios me llevaron a la creencia de que la misión del mediador no fué de mediación, sino que tenía por finalidad el establecimiento del estado judío en Palestina".

Expresó finalmente el primer ministro que el gobierno de Irak no reconoció la resolución de la conferencia de Jurico en virtud de la cual se fusionaría a la Palestina árabe con Transjordania, y dijo que la actual política de Irak es de armonía con la Liga Arabe.

PERSECUCION A TROPAS TROPAS JUDIAS

EL CAIRO, 30. (United). — El Ministerio de Guerra emitió un comunicado en el que se expresa que continúa la persecución de las tropas judías que fueron derrotadas ayer cuando intentaban envolver el flanco derecho de los egipcios. Agrega que los judíos dejan gran cantidad de material tras sí en su retirada y que los aviones egipcios derribaron 2 aparatos judíos, sin registrar bajas por su parte.

POSIBLE PROCESO CONTRA ILSE KOCHP

BERLIN, 30. (United). — Las autoridades militares norteamericanas revelaron que los funcionarios de la zona de ocupación soviética piensan al parecer iniciar un proceso contra Ilse Kochp.

Agregaron los funcionarios norteamericanos que el Ministro de Justicia de la provincia de Turingia en la zona soviética, pidieron la transcripción de los testimonios habidos en el caso de la Koch a las autoridades de Baviera. Asimismo pidieron que se les enviase todas las evidencias contra la Koch que no fueron presentadas en el juicio a que se la sometió ante el Tribunal Militar norteamericano en Dachau. Ilse Kochp sentenciada a cadena perpetua vió conmutada dicha pena por la de 4 años a principios de 1948 después de una revisión de su juicio.

SE DISPERSO EL CONSEJO DE SEGURIDAD

PARIS, 30. (United). — El Consejo de Seguridad quedó hoy disperson cuando varias delegaciones regresaron a casa o se fueron a pasar el fin de semana y el fin del año con sus amigos, en París o en las afueras. El personal del Secretariado de la UN se ocupa febrilmente de empacar los archivos y documentos y corren por todo el Palacio Chaillot para apresurar su regreso al "Estatuto Civil".

NO TIENE ANDAMIENTO LA PROPUESTA ALEMANA DE ABOLIR LOS LINDES QUE SEDARAN LOS SECTORES OCCIDENTALES

BERLIN, 30 (United). — Se sabe, que los aliados occidentales vetaron la propuesta alemana de abolir los lindes de los sectores en Berlín occidental. La sugestión de eliminar las fronteras que separan los sectores norteamericanos británico y francés, fué hecha por el intenedente Ernst Reuter, quien deseaba de ese modo facilitar la incorporación y colaboración de los sectores y responder de esa manera a la incorporación del sector soviético de Berlín a la zona soviética circundante. Pero los comandantes occidentales de la ciudad, manifestaron al gobierno municipal, en forma extraoficial, que tal medida sería ilegal y además innecesaria. El Vice-comandante norteamericano en Berlín William T. Barcock, manifestó que cada aliado occidental tendrá que seguir guarneciendo el sector que le corresponde en Berlín, pues son responsables ante el Derecho Internacional, por la seguridad y la ocupación de cada sector y no pueden traspasar esa responsabilidad a nadie. Sin embargo, Babcock prometió que reimplantada la comandancia aliada en Berlín occidental, la labor de coordinación habrá de continuar. Los aliados occidentales, según otras fuentes de información, declaran que la abolición de los límites entre los sectores es innecesaria por cuanto Berlín Occidental es ya prácticamente una sola unidad, con una administración común que parte de la comandancia y del gobierno municipal.

Los rusos hicieron hoy todavía más riguroso su "bloqueo dentro del bloqueo" a objeto de contener la afluencia de víveres y otras mercancías desde Berlín Oriental hacia los sectores del Oeste. La policía occidental informa que la Policía alemana del sector ruso, ha aumentado el número de puestos de inspección colocados en las fronteras.

SE OPONEN AL PLAN DEL RHUR

FRANCFORT, 30 (United). — Los dirigentes políticos alemanes de todas las orientaciones desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, se unen contra la propuesta autoridad internacional de control para el Valle Industrial del Ruhr. Pero las razones aducidas por los distintos jefes políticos son tan variadas y divergentes que los mismos líderes dudan de que puedan unir la opinión sobre este problema.

Walter Strauss, principal delegado demócrata cristiano a la Asamblea Constituyente de Bon, declaró que el Jefe de su Partido, Konrad Adenauer, que es Presidente de la Asamblea, está en favor de dedicar la sesión del 4 de enero a redactar la protesta de todos los partidos por la proposición de los occidentales. Kurt Schumacher, jefe socialista se desentendió de la sugestión hecha por Adenayer, de que los dos partidos emitan una declaración conjunta formulando una queja.

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6.º TURNO

SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN S. A.

ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don ESTEBAN D. RUIZ, se hace público que se ha presentado en este Juzgado, la Sociedad "SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN S.A.", solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo a cinco días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí, el suscripto escribano y testigos que al final se expresan, comparecen los señores Condesa Rosario Zouboff, Condesa Emilia Arrivabene, Conde Federico von der Pahlen, Doctor Agustín Minelli y Doctor César Luis Aguiar quienes lo hacen en su calidad de integrantes del Directorio de la Sociedad Inmobiliaria Schaffhausen Sociedad Anónima, con sede en la Localidad de Sierre, Canton de Lausane, Suiza, y me solicitan que libre acta de la reunión que han de celebrar a continuación en vista de que no disponen de libros rubricados en el Uruguay. A continuación, el Doctor Agustín Minelli, manifiesta haber recibido del ex-Presidente de la Sociedad ... de Sierre a Montevideo y de la modificación de la razón social, el artículo UNO de los Estatutos tendrá en adelante el tenor siguiente: Artículo 1) Bajo la razón social: "SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFAUSEN S.A.", sede en Montevideo, Uruguay, se forma una sociedad anónima regida por las leyes de la República Oriental del Uruguay y por los presentes estatutos. Su sede es Montevideo, Uruguay. Por unanimidad de votos, la Asamblea resuelve adoptar el artículo UNO de los Estatutos con el nuevo tenor propuesto. Un ejemplar de los estatutos modificados se anexa a la presente formando parte integrante de la misma. Los Estatutos serán adaptados a las leyes del Uruguay, por el nuevo Consejo Administrativo. El Cónsul Sr. Francesco GUISI, queda ampliamente facultado para todas las formalidades del Registro de Comercio consecutivas a la presente acta, principalmente para la radiación. El Notario Michaud queda autorizado para todas las modificaciones de forma que pudiera exigir el Registro de Comercio. Pieza anexada: Un ejemplar de los Estatutos Modificados. Acta ratificada y cerrada, leída por el ...

... do el número de integrantes del Directorio es de tres o más, el Presidente tiene doble voto en caso de empate. — Art. 9º) El Directorio provee a su organización interna y designa un Presidente y un Secretario. El Presidente puede nombrar además, otro Secretario, que no sea miembro del Directorio, el que en tal caso no tiene voto. — Art. 10º) El Directorio puede conferir poder a terceras personas en el exterior para la compra venta de inmuebles o para operaciones financieras o comerciales. — Art. 11º) El Directorio puede nombrar uno o más apoderados para la dirección local de los negocios de la sociedad con las facultades que crea convenientes otorgarles. — Art. 12º) La representación de la sociedad puede ser ejercida con la firma de los Directores o de un Director y un apoderado o de los apoderados y aún de uno solo con poder suficiente. — Art. 13º) El Directorio resuelve por mayoría de votos. De las resoluciones del Directorio se deberá dejar constancia en un libro de actas que deberá ser firmado por el Presidente y Secretario. — Art. 14º) Los Directores serán remunerados con la suma fija de $ 1.000.00 uruguayos por año, sin perjuicio de los viáticos ...

... pleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto, una simple carta poder o poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio. Art. 18º) Los accionistas para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. Art. 19º) El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos, podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes. Art. 20º) Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestro que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto con...

LA NOTA EDITORIAL

La felonía comunista contra el Cardenal MINDSZENTY

... mascará la falsedad del juicio urdido contra ese Obispo.

Debemos una firme reacción contra esas falacias comunistas, y confiamos que poco a poco se puedan poner en evidencia las repercusiones mundiales de esta injusticia.

La Asociación de Estudiantes en el Fermín Ferreira

ECOS DE UN ACTO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

El reciente acto de amenidades y distribución de obsequios de Navidad que la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas realizó en el Hospital Fermín Ferreira, ha sido "observado" con cautelosos reparos...

Debemos recordar que esta clase de actos, bien plausibles por cierto, no son una excepción en este caso. Alguna vez, alguna troupe carnavalesca de primer cartel, otras veces asociaciones de diversa categoría y finalidad, han llegado ya a uno u otro establecimiento de salud y ofrecido a los enfermos lo que estos no pueden salir a buscar: un momento de solaz y alguna extra en golosinas, fantasías, vestimenta, abrigo o medicinas.

Todos han hecho bien, y también, en este caso, la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas ha hecho bien.

Si alguna cautela habría que tener es la de no precipitar actitudes y observaciones cuando lo que cabe es ponderar el bien social y humano que se realiza.

A raíz de tales comentarios en pleno ambiente parlamentario, nuestro Director ha intervenido según ilustra la versión taquigráfica que transcribimos:

SEÑOR BRENA. — Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR BRENA. — Voy a hablar nada más que dos minutos, estrictos, para hacer una referencia a un pedido de informes que anunció nuestro distinguido compañero de Cámara, el doctor Cardoso. El se refirió a un acto que se habría realizado en el Hospital Fermín Ferreira, por una Asociación de Estudiantas y Profesionales Católicas. Parecería que ese acto hubiera entrañado algo así como la violación de la neutralidad del Estado en el dominio de los Hospitales.

Quiero, en este sentido, tranquilizar a la Cámara, con el informe que tengo. Esta Asociación de Estudiantas y Profesionales Católicas, es una Asociación de índole cultural, y los días anteriores a Navidad, concurrió al Hospital Fermín Ferreira y al leprocomio que allí cerca funciona, con el fin de llevar unos cuantos villancicos cantados por sus integrantes, unos donativos, y su sentimiento de fraternidad en el dolor.

(Apoyados).

—Yo sé que al Hospital Fermín Ferreira, y especialmente al Leprocomio, no son muchas las personas que se acercan, fuera de los médicos, por exigencia de su función, y fuera de los familiares, por exigencia de su parentesco. Y cuando personas extrañas como éstas señoritas integrantes de esa Asociación, muchachas de 17 y 18 años, algunas que viven en ambientes muy cómodos, pero que tienen el sentido de su responsabilidad social, se acercan a esos pobres, generalmente desamparados, para llevarles ese auxilio y ese sentimiento de su fraternidad, no violan ninguna neutralidad y, por el contrario, consagran el sentido más profundo de humanidad en nuestra convivencia social.

(Apoyados).

CON LA PLENITUD DEL VERANO SE DESARROLLAN LOS CAMP. CATOLICOS

Una vez más las sedes de "La Floresta" y "Piriápolis" donde "Juventus" organiza durante más de dos meses sus campamentos, verá desarrollarse tanda tras tanda, la concurrencia energética y reparadora de personas de ambos sexos que irán a beneficiarse en espíritu y en físico.

Los "Campamentos" integran una parte de la técnica del ocio. Desde el punto de vista fisiológico, la dosis del ocio integra una necesidad humana para reponer energías mediante un radical cambio de vida que transporte al hombre y a la mujer a un ambiente de mayor plenitud natural, de mayor captación de sol, de aire, de estimulante.

Esa necesidad individual, por ser general, se hace social. Debe ser un objetivo de la Ley y por eso nuestra legislación determina un régimen de licencias pagas y obligatorias. Se sigue así la ruta del derecho laboral universal.

Es de lamentar, sin embargo, que esa perspectiva de reposo integral no sea ascesible a la gran mayoría. Nuestro país, tan "turista", no cuenta con elementos suficientes para faciliar temporadas de descanso reparador. Todo debe hacerse a base de hoteles, donde cada cual hace su vida sin comunidad de ambientes, costumbres y espíritu.

Por eso los campamentos son otra cosa. Incluso los campamentos de otras instituciones que a su modo y según su sentido hacen una organización más "societaria", más invitadora para actos y sentimientos comunitarios de vida. Estos alcanzan en los Campamentos Católicos de "Juventus" una expresión singularmente poderosa pues allí, sin desmedro del aprovechamiento intenso de la naturaleza, la amistad, la camaradería sanamente alegre, el espíritu cristiano orienta un ejercicio del alma dentro de las más humanas y naturales de las expansiones.

De esta manera "Juventus" contribuye para que un sector creciente, especialmente jóvenes, tengan una oportunidad muy especial que en la mayoría de los casos no se logran ni por el precio ni por las dificultades de otros ambientes de vida veraniega.

En Ceilán también asecha el comunismo

NUEVA ORLEANS, diciembre 24 (N.C.). — Aunque los comunistas en Ceilán son una minoría ínfima, están preparados para apoderarse del poder si el nuevo gobierno comete errores que debiliten su posición, declara aquí el Excmo. Mons. Ignacio Glennie S. J., Obispo de Trincomale en Ceilán, que visita esta ciudad donde fué en el pasado profesor de un colegio católico.

Ceilán alcanzó a principios de 1948 su estado de Dominio, y se encuentra gobernado por el Partido Unido Nacional, bulista en su mayoría. Principal problema del gobierno es mantener el alto costo de la enseñanza gratuita e impulsar la reforma agraria.

La Provincia de Nueva Orleans de la Compañía de Jesús está encargada de las misiones católicas en aquella isla. Monseñor Glennie es oriundo de México. Colaboran con él 13 jesuítas americanos, 13 nativos, y algunos seminaristas.

El cincuentenario de "El Amigo del Obrero"

... fecha tan significativa que es una fiesta para sus actuales dirigentes.

Y le deseamos muchos años de vida en la continuidad de su tradición tan estimable de buen periodismo católico.

Presupuesto para mi

La preocupación de fin de año gira alrededor del prometido, mil veces prometido presupuesto general.

A tal punto llega la expectativa de los beneficiarios, que no hay momento, lugar ni reunión donde comparezca alguien que tenga algo que ver con la función pública o el ejercicio de la presa para quien no salte un pedido de este género.

Usted que es diputado, dicen a uno; Vd. que escribe en el diario, dicen al otro; Vd. que conoce bien al Ministro... y cuando no hay argumento que pueda referirse a la actividad pública del interviniente la queja se agranda en un comentario que se refiere concretamente al interés actual del peticionante.

Pero los peticionantes son tantos y de tan variados propósitos que por una parte habría que arreglar a los jueces, por otra a los universitarios, por otra... en una palabra, que se haga el presupuesto porque de otra manera no sabemos qué podrá hacer la prensa con tantos pedidos.

El Ministro tiene la palabra.

Doctor Jorge A. Sacchi



Culminó su carrera de abogado, con la obtención de clasificaciones que condicen con su excepcional expediente universitario, el Dr. Jorge A. Sacchi.

Se incorpora así al foro nacional uno de los valores jóvenes que pudo demostrar, a través de una actuación universitaria brillante, el espíritu de trabajo, de lucha y de mejoramiento que son galardón de una juventud que se distingue.

El Dr. Sacchi, une a las virtudes del estudioso que hemos apuntado, las condiciones personales que lo señalan dentro de su generación, como verdadero representante de una posición espiritual llena de dignidad y valentía.

Auguramos para su actuación como profesional los mismos éxitos que galardonan su vida de estudiante y para el luchador que, desde las distintas tribunas de la Causa ofreció su fervorosa prédica, un amplio campo de apostolado.

Más "bellezas" de los comunistas húngaros

ARREMETEN CONTRA TODO LO QUE REPRESENTA LA RELIGION CATOLICA

Un libro con instrucciones para los jóvenes comprometidos en desposorio, es el último pretexto que los comunistas en Hungría han puesto para tomar represalias contra los sacerdotes, en su campaña por debilitar a la Iglesia Católica.

El Ministro de Justicia ordenó una "corte popular" para comenzar las investigaciones sobre el libro intitulado "Instrucciones para jóvenes comprometidos", escrito por el RP. Lewis Mueller SJ, porque el ministro acusa que el libro "incita contra la democracia".

Al mismo tiempo se ha tenido noticia de que el régimen comunista ha procedido contra tres sacerdotes. El Pbro. Tiberius Schober, de Miskolc, fué sentenciado a diez meses en prisión por "belicosidad". La policía arrestó al Pbro. John Reif, cura párroco de Mohacs, según un periódico rojo, "por hacer fraude con monedas extranjeras". El RP Ernest Klembala SJ, director de la Congregación Mariana de Kispest, también ha sido arrestado.

LAS ESCUELAS META DEL COMUNISMO ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, (N. C.) — Uno de los campos más expuestos a la penetración comunista es la educación, y son muchos los agentes marxistas que se han incrustado en ella constituyendo una amenaza para el país, dice el Comité Congresional Investigador de Actividades Anti-Americanas, en el tercero de sus folletos publicado con el título "Cien cosas que deben saberse del comunismo y la educación".

"Además de enseñar abiertamente su doctrina en escuelas públicas y privadas, desde jardines de infantes hasta universidades, los comunistas operan sus propias escuelas de entrenamiento de líderes".

"El comunismo ha encontrado siempre entre los maestros, profesores e intelectuales, el campo más propicio para ganar secuaces".

"¿Por qué" Unas veces son personas frustradas, otras tratase de ambiciosos de poder y apetitos; las más, de gentes erradas en su idealismo".

El folleto se refiere a la institución de más alta cultura comunista, la Escuela Lenin, de Moscú, donde "los comunistas cuidadosamente seleccionados, de Estados Unidos y de otras naciones, reciben cursos libres sobre sabotaje de fábricas e industrias, manufactura de bombas y otros explosivos, métodos de secuestro, descarrilamiento de trenes, motín y guerra civil, espionaje, penetración y una infinidad de artimañas para arruinar el orden y la estructura de una nación cualquiera".

El Comité Congresional estima que por lo menos 800 comunistas estadounidenses han sido educados en esa escuela de Moscú; y habiendo regresado ya a su país, "constituyen el estado mayor de un ejército clandestino que se prepara a derrocar nuestra forma tradicional de gobierno".

Añade el Comité que "una de las estratagemas favoritas y más eficaces del comunismo para pescar a los jóvenes, consiste en presentar ciertos oradores y conferencistas de algún renombre como pretexto para una reunión donde se planta su propaganda marxista".

En otros casos, dice el folleto, maestros comunizantes dejan caer al acaso una que otra enseñanza marxista, ya en sus lecciones, ya en los apuntes y libros de texto; y luego atraen a los más incautos o imprudentes, a los centros comunistas militantes.

BUENOS AIRES, (N. C.) — Los comunistas agitan la exención del examen escrito en las escuelas industriales, en un afán de ganar prosélitos entre sus alumnos, escribe en su sección "Cuerda Floja" del diario "El Pueblo" de esta ciudad, el comentarista Roberto Valguer.

No faltan muchachos de poca cabeza que se presten a seguir ese plan de agitación, observa, al narrar cómo por medio de agentes especiales difunden la demanda entre los estudiantes, ya en la escuela, ya en la casa de habitación, precisamente al tiempo de los exámenes. A cierto número de escogidos dictan cursos los comunistas, diciéndoles que sólo esta doctrina puede solucionar el problema de sus estudios.

LA PALABRA DEL DIPUTADO TERRA AROCENA AL VOTAR EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Apoyó a la Escuela Pública sin los equívocos del laicismo ni su persecución ideológica

Ofrecemos la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el Representante Nacional Arq. Horacio Terra Arocena, al debatirse ayer en la Cámara de Diputados el presupuesto universitario:

SEÑOR TERRA AROCENA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor diputado Terra Arocena.

SEÑOR TERRA AROCENA. — Señor Presidente: creo que voy a ser breve, sobre todo en lo que se refiere al proyecto en sí mismo, porque hay abundancia de miembros informantes, y la claridad con que ya han expuesto algunos de ellos las directivas de este proyecto, nos eximen de profundizar mayormente.

Quiero decir, en líneas generales, que nuestro sector está de acuerdo con lo que este proyecto significa como dignificación de la docencia pública; en particular, en lo que en él se establece de categorías y de sueldos con referencia a la Enseñanza Secundaria; y en general, en cuanto pone en una situación más elevada la misión del profesor, y tiende, en los institutos docentes, a crear de una manera exclusiva, las actividades docentes en quienes tienen el cargo de profesores.

Estamos de acuerdo, también, en líneas generales, con las disposiciones de financiación de este proyecto de ley. Por consiguiente, no entraré más en detalles.

Debo observar que en algunos de los artículos puede ser que tengamos oportunidad de proponer algunas modificaciones de detalle. Una de ellas se refiere a la fecha que el proyecto de ley establece para fijar el origen de la antigüedad de los profesores. Se me ha observado con fundamento que la fecha del 1º de marzo es equivocada, por cuanto los nombramientos de los profesores no pueden ser hechos, generalmente y de una manera definitiva —y en particular para los profesores de los liceos del interior— sino en gran parte a partir del 1º de marzo; y entonces la antigüedad de los profesores que han sido designados después del 1º de marzo, tendría una merma de diez u once meses, que sería totalmente injusta desde que el nombramiento comprende el año lectivo, que es el que corresponde a la designación. Parecería lógico, en este sentido, proponer la fecha 1º o del 30 de abril.

Me creo en el caso, como representante de un sector cuyas doctrinas filosóficas en materia de orientación docente son conocidas, de hacer, en los términos más breves posibles, una definición de nuestra posición, una vez más, frente a estos problemas de la enseñanza pública.

ENSEÑANZA Y LAICISMO

Se generaliza, y muchas veces movida desde los mismos institutos públicos de la enseñanza, una defensa de la enseñanza pública, en confusión con una defensa de la orientación filosófica laicista o naturalista de la educación, que son cosas distintas. Y con ese motivo se embandera o se pretende embanderar a los institutos públicos en una hostilidad hacia todo un sector de la opinión pública y de las familias uruguayas, cuyas doctrinas en materia de educación difieren de la educación filosófica naturalista.

Se defiende, así, la laicidad de la enseñanza pública, a título de neutralidad, con un gran calor, como si alguien pretendiera en este país negar esa posición de neutralidad religiosa práctica en los institutos oficiales, que han de impartir enseñanza indiscriminadamente a los alumnos de todas las familias, sean cuales fueren las opiniones y posición filosófica o religiosa de estas familias. Esta neutralidad religiosa de los institutos docentes responde a la heterogeneidad religiosa de la sociedad, cuya representación se le ofrece en los alumnos de las clases.

Y bien, señor Presidente: yo afirmo una vez más en este recinto, para ver si por una vez, al fin, vamos a conseguir que nuestra posición sea conocida y entendida: que este tipo de neutralidad no ha sido, no es, ni será atacado por nadie; y menos por nosotros, que la aceptamos en la docencia pública como posición práctica necesaria respetuosa de la convivencia y de las opiniones fundamentales de los conciudadanos.

Se defiende sin embargo la "laicidad" como si los que defendemos ante las conciencias libres en nuestra propaganda doctrinaria y filosófica, las excelencias de una educación religiosa, o la misma filosofía de la vida en la que militamos, pretendiéramos imponer a todos esta filosofía en la educación común de los institutos públicos; o como si atacáramos el buen nombre de la escuela pública, cuando en realidad defendemos opiniones que en el ambiente democrático están perfectamente amparadas; y que responden en su exteriorización al ejercicio de nuestras libertades ciudadanas protegidas por todas las leyes y por la Constitución de la República.

CONTRA LA FALSA OPOSICION

Nosotros, pues, que representamos en la vida política, en la vida social, en la vida intelec...

... centenares o miles de discípulos que han pasado por mis clases, que pudiera desmentirme, cuando afirmo que he sido un defensor decidido no sólo de la enseñanza oficial sino el respeto que la enseñanza oficial debe tener por el pensamiento distinto y heterogéneo del alumnado. Jamás se me podría acusar de haber utilizado esa posición pública frente a la heterogeneidad ... conceptos filosóficos de la vida y de la educación; para los cuales esos institutos no están facultados por la ley, ni podrían estar facultados en un país libre y democrático como el nuestro. Creo que esto es un abuso anticonstitucional y antidemocrático; y frente a él yo me he alzado siempre y seguiré vigilante; aunque declaro leal y honestamente que creo que en los momentos ...

Sr. GONZALEZ CONZI. — ¿Me permite una interrupción?

Sr. TERRA AROCENA. — Deseo puntualizar solamente mi posición. No quisiera negarle una interrupción, pero no quiero hacer debate sobre este punto.

Definiendo nuestra posición digo que seremos vigilantes en el sentido de que estas instituciones públicas que deben ser por ley y ...

... validez, es una diferencia lógica, que por nuestra parte no hemos negado nunca.

Creemos, y así se ha practicado siempre, que el Estado, para reconocer la validez de los estudios que se dan en los institutos privados, tiene que tomar las medidas de garantía sobre la seriedad con que se dan esos estudios y sobre el aprovechamiento de los alumnos cuyos estudios el va a reconocer y validar.

No hemos hecho nunca dificultad sobre esta diferencia. Estamos dispuestos, incluso, a colaborar en una ley que fije los límites y las condiciones de la intervención del Estado. Le hemos reconocido siempre al Estado este derecho. Ahora, a lo que nosotros aspiramos es que este reconocimiento de la validez comprenda toda clase de enseñanza, incluso la enseñanza que dé títulos magisteriales, y entonces aceptamos las cosas que sean indispensables para garantir para el Estado la validez de los estudios y que no comprometan en otros renglones, la libertad docente y la orientación filosófica de la enseñanza.

Nada más, señor Presidente.

UNA ACTITUD QUE SE SUPERA

En una interrupción motivada por las palabras del Diputado Dr. Cardoso, se refirió el Arquitecto Terra Arocena a los procedimentos inconstitucionales:

SR. PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor diputado.

SR. TERRA AROCENA. — Yo no creo haber inventado nada de lo que he dicho, ni tener la manía de las persecuciones.

SR. CARDOSO. — Permítame, señor diputado... Yo no he dicho ninguna de las dos cosas. (Hilaridad).

SR. TERRA AROCENA. — Yo sé que el señor diputado Cardoso no ha dicho eso. Es una interpretación mía. Pero temo que se sienta inclinado, un poco por su profesión, a enfocarme ...

NUESTRO LLAMADO A LA CARIDAD

Damos a continuación la nómina de las donaciones recibidas hasta la fecha en nuestra colecta.

Presionados por la escasez de espacio cuando, formulamos el pedido que dió por resultado estos donativos que hoy consignamos, sólo pudimos ofrecer a nuestros lectores la descripción suscinta de uno de los casos que deberá atender con su producido el Consultorio Social y Jurídico, cuyos asistidos esperan, en medio de las abundancias de estos días, bajo la impresión de la felicidad de los demás, el aporte que salve sus afligentes situaciones.

Para quienes tengan la felicidad de ver a sus hijos gozosos en medio de la fiesta, cabe el llamado que hoy hacemos por estas columnas.

He aquí dos de los otros casos que deberá atender el Consultorio y a los que hacemos líneas arriba.

Caso 2 — Un matrimonio de 45 y 33 años respectivamente con 5 hijas mujeres de 12, 7, 6 años y 4 meses la menor. Viven en la mayor miseria en un rancho del Manga. Los niños presentan señales evidentes de desnutrición. Duermen en tres camas, sin colchones toda la familia, la más pequeña tiene de cama un canasto roto y duerme sobre trapos. El rancho que les sirve de vivienda está en pésimas condiciones con grandes grietas que llegan del techo hasta al suelo. El esposo trabaja de peón de albañil. Tiene poca salud, y no es efectivo, su escaso jornal cubre solamente el almacén y los cinco pesos de alquiler. La señora se asiste en el Fermín Ferreira. El médico dice que necesita mucha alimentación, es asmática siente dolores intensos en un pulmón.

Caso 3 — Soltera de 25 años inutilizada de las piernas, por parálisis infantil. Su madre de 46 años, es limpiadora que está a punto de quedar paralítica de un brazo.

Se le solucionará el problema económico y el moral, pués se sentiría útil en su hogar, habilitándole con un telar, con la consiguiente enseñanza, podría llegar a hacerse profesional.

Lo recibido hasta la fecha es:

Picoco	$	5.00
N. N.	"	5.00
N. N.	"	0.50
Por la salvación de un alma	"	1.00
Por una súplica	"	1.00
Los dones del Niño Jesús lleguen a vuestro hogar en estas fiestas	"	30.00
Total	$	42.50

Del florilegio laicista

FOMENTO SECTARIO

"Artigas dijo: "Sean los Orientales tan ilustrados como valientes". Varela nos legó la gran obra de la Escuela Pública. La Asociación de Comisiones de Fomento Escolar bregará para que cada día sea mayor el número de niños que reciban instrucción PUBLICA y LAICA."

Así reza —si es que la palabra no choca al espíritu "laico" de sus redactores— un pequeño permanente que se publica en algunos diarios de nuestra capital, y en el que se contienen no pocos errores históricos y tendenciosas afirmaciones.

En primer término, la frase de Artigas antes citada fué el santo y seña de su Cuartel General de Purificación, con motivo de la inauguración de la Biblioteca Pública de Montevideo, obra de los eminentes sacerdotes patriotas doctores José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga, el segundo de los cuales es, puede afirmarse, el precursor de nuestra enseñanza pública, de la que Varela fué su reformador medio siglo más tarde tan sólo en lo referente a la escuela primaria.

Asimismo nuestra primera Escuela pública, luego de terminada la dominación española y lograda la independencia de la Provincia Oriental, fué la fundada por Artigas en Purificación con el nombre de "Escuela de la Patria", cuya dirección fué confiada a otro eminente sacerdote patricio don José Benito Lamas, que conjuntamente con aquellos constituye la trilogía de los primeros fautores de nuestra cultura nacional.

El laicismo docente en la forma como ahora se halla establecido en nuestra enseñanza pública no es tradición artiguista y ni siquiera vareliana, sino pedagogía política sectaria y liberticida instaurada a comienzos de este siglo por el "jacobinismo" oficialista de la época.

En cambio la libertad de enseñanza es la tradición docente del país, a pesar de su consagración constitucional, traicionada por el injusto monopolio rentístico de que disfruta la enseñanza oficial que sostiene el pueblo y que administra el Estado.

Esta es la verdad incontrovertible que parece ignorar el permanente de las Comisiones de Fomento Escolar más arriba transcripto.

Salvando un error

En nuestro editorial de ayer en que comentábamos los recientes desvaríos laicistas del diario presidencial, se nos deslizó un error que nos apresuramos a subsanar con estas líneas.

Dijimos que el fundador de nuestra Universidad había sido el Pbro. Lorenzo Fernández, cuando en realidad lo fué otra gloriosa figura de nuestra patria y de nuestro clero, el P. Larrañaga, autor del célebre proyecto presentado al primer Senado de nuestra República sobre los llamados "estudios universales" sobre el que se estructuró nuestra primera Universidad Mayor, erigida poco tiempo después.

El Pbro. Fernández fué, eso sí, su primer Rector, de modo que son dos los sacerdotes vinculados a la historia fundacional de nuestra primera casa de estudios, continuando así la tradición de nuestro clero que desde los albores de nuestro movimiento emancipador se halla vinculado a todas las grandes obras nacionales relacionadas con la cultura. Esto es lo que de contiguo "olvidan" nuestros laicistas de hoy, y decimos de hoy, por cuanto su "laicismo" difiere fundamentalmente del que con el mismo nombre surgiera en nuestro país a fines del siglo pasado.

Aquellos "laicistas" nunca dejaron de reconocer el extraordinario aporte que la Iglesia había hecho a la cultura y al progreso nacional, y hasta llegaron a reconocer el enorme valor moral de la llamada por ellos "religión natural", cosa que desconocen los actuales "laicistas" o mejor dicho jacobinos, que junto con la historia patria ignoran las más modernas experiencias pedagógicas.

¡Y estos son los que nos llaman "oscurantistas"!

Mañana no hay diarios

Mañana, 1º. de Enero, no saldrá ningún diario.

Nos despedimos, pues, de nuestros lectores, hasta el próximo domingo, deseando a los lectores y amigos un feliz año nuevo.

LA VIDA SOCIAL

RECIBEN HOY EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SEÑORA

El Presidente de la República, Sr. Luis Batlle Berres y su esposa Matilde Ibáñez Tálice recibirán hoy a las personas que deseen saludarlos con motivo de fin de año en su residencia, de 19 y 30 a 21 y 30 horas.

Con este motivo la residencia presidencial ofrecerá aspectos muy lucidos pues a ella concurrirán los elementos más conocidos de nuesta sociedad.

★ **DEMOSTRACION A LA Srta. DE OROZCO Y DEL Doctor SCHROEDER OTERO.** — El Sr. Antonio Carreiro y su esposa Margarita Carámbula ofrecieron anoche en su residencia de Carrasco un cocktail en honor de la señorita Beatriz Orozco Rodríguez y del Dr. Juan Pablo Schoeder Otero, quienes en breve contraen enlace.

Fueron invitados a asistir a esta demostración las siguientes personas: Sr. Armado Levrero y Sra. Lily Orozco Rodríguez, Dr. Alejandro Schroeder y Otero y Sra. Blanca Gastelumendi, Sr. R. Ruiz y Sra. Alba Stella Orozco Rodríguez, Sr. Ramón Cerviño y Sra. Susana Orozco Rodríguez, Dr. Américo Pla Rodríguez y Sra. Martha Regules, Sr. Gastón Barreiro Zorrilla y Sra. Lola Caprile de Zumarán, Dr. Mateo Magariños y Sra. Sofía Vidal, Dr. Carlos Fleurquin y Sra. Margarita Peirano, Sr. Pedro Maisonave y Sra. Blanca Vicens Thievent, Dr. Zapicán Regules y Sra. Lily Da Costa, Dr. Jorge Zervino y Sra. Susana Stajano, Dr. Jorge Peirano y Sra. Alba Basso, Sr. Pedro Ferrés Terra y Sra. Celia Sayago Martínez, Sr. Alberto Lessa y Sra. Cora Guyer, Sr. Daniel Ferrés Terra y Sra. Elvira Delle Piane, Dr. Jorge Alvarez Olloniego y Sra. Esther Berro Mayer, Esc. Daniel Pérez del Castillo y Cra. Margot Algorta Villegas, Sr. Ricardo Ferrés Terra L Sra. Sara Blanco Hughes, Dr. Rodolfo Fonseca Munoz y Sra. Hercilia Muñoz Muñoz, Sr. Camilo Saavedra y Sra. Rosina Delle Piane Iglesias, Sr. Pedro Ferrés Arocena y Sra. Martha I. Terra Arocena, Sr. Luis Salerno y Sra. Amelia Schiaffino, Dr. Adolfo Gelsi Bidart y Sra. Ana María Castillo, Sr. Venancio Flores y Sra. María Elena Ferrés Terra, Dr. José Sánchez Fontans y Sra. Nancy Abal Salvo, Sr. R. Lezama Muñoz y Sra. Elena Joos, Sr. Juan E. Pivel Devoto y Sra. Alcira Rainieri, Sr. Carlos Frich Davies y Sra. Xenia Yediukov Srtas. Luz Barreiro Brunel, Agustina y María Magdalena Schoeder Otero, María Laura Martínez Visca, Elena Scaltritti Arias, y los señores Juan B Schoeder Otero, Dr. Luciano Labaure Casaravilla, Federico Mourer Rodríguez, Dr. Rodolfo Jalabert Acosta y Lara, Oscar Picón Fabre.

★ **CUMPLEAÑOS.** — Mañana cumple 80 años la señora Catalina Vigil de Otero quien con este motivo se verá rodeada de sus parientes y amistades.

★ **IN MEMORIAM.** — José Luis Scasso Alzaibar. — Si un fatal accidente no hubiera quebrado su vida, cumplía hoy 17 años el joven José Luis Scasso. Recordando esta fecha es que sus amigos y condiscípulos han mandado oficiar una misa en la Iglesia Stella Maris (Carrasco) a la hora 10 y 30.

Los parientes y amistades del joven Scasso asistirán a esta ceremonia y rogarán a Dios por el eterno descanso de su alma.

★ **COMPROMISO MATRIMONIAL.** — Hoy formalizan su compromiso matrimonial en el pueblo de Libertad, la Srta. Mirtha Elena Aguirre Otegui con el joven Héctor María Caputi Quintana. Ambos jóvenes están vinculados ampliamente a la causa militando en la Acción Católica con gran fervor y actividad.

Los novios vienen siendo muy felicitados por sus amistades y relaciones.

★ **EN LA ASOCIACION DE E. Y PROFESIONALES CATOLICAS.** — Mañana, 1º de enero, a las 8 y 30 en el local de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, se oficiará una misa de despedida, con motivo de su próximo viaje a Europa, a los Dres. Alfredo Cáceres, Esther de Cáceres, Arq. Sara Morialdo e Ing. Juanita Pereyra.

Se invita a las asociadas y amigos de los viajeros, para participar de este acto.

★ **BODA SIERRA KLAPPENBACH - RAMELA FERNANDEZ.** — Se realizó ayer de tarde la boda de la señorita Turquesa Sierra Klappenbach con el señor Hugo Ramela Fernández.

La ceremonia religiosa dió lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes, a una lucida nota nupcial que fué apadrinada por las señoras María Carmen Fernández de Ramela y Elena Klappenbach de Sierra y los señores Ramiro Sierra Klappenbach y Dr. Ramón Ramela Castro.

La novia lució en esta ceremonia modelo confeccionado en organza con bordados en el "corsage", manto de tul de ilusión, y en la mano rosario de nacar.

★ **TE A LA SRTA. DE ZORRILLA DE SAN MARTIN.** — La señorita Ivonne Can'onnet Stirling ofreció ayer de tarde en su residencia, un te en honor de la señorita Teresa Zorrilla de San Martín Muñoz que en breve contrae enlace.

★ **REUNION EN LO DE TERRA GALLINAL.** — La señorita Mercedes Terra Gallinal ofreció en su residencia un te a un grupo de sus amistades que motivó una lucida nota social.

Fueron invitadas a asistir a ella las siguientes señoritas: Graziella Dambrosis Barabino, Ofelia Falch Bonasso, Socorro Salterain Bonasso, Raque Clelia Sacarello Aguerre, Murrha, Ligia y Lilliana Tálice Citterio, Plácida Villegas Mañé, Sofía Sosa Días Villegas, Esther Villegas Caravia, María Elena Herrera Sanguinetti, Graziella Montes Lenguas, Elena e Isabel Irureta del Castillo, Clementina Cat Vidal, Luisa Elena Terra Carve, Hortensia, Graciela y Laura Gallinal Artagaveytia, Magdalena Ugartemendia Etchebarne.

★ **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Romero Tajes - Zaffaroni se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

PARLAMENTARIAS

En larga sesión la C. de Diputados trató el Presup. Docente

La Cámara de Diputados se reunió ayer a las 9 de la mañana, de acuerdo a lo anunciado, para tratar el Presupuesto de los Institutos Docentes.

La Cámara sesionó de esa hora hasta las 13 y 30; a esta hora se hizo un cuarto intermedio de hora y cuarto, reiniciándose la sesión a las 14 y 45. Prosiguió sesionando hasta las 21 y 30, hora en que se levantó de nuevo la sesión, en cuarto intermedio hasta las 22 y 45, luego de haber dado el carácter de graves y urgentes a otros dieciocho o veinte proyectos.

La Cámara continúa en su régimen absurdo de trabajo, y aún de desorden, que impedía a veces seguir normalmente el curso de la discusión.

Para completar este panorama la Cámara, interrumpiendo, a las 21 horas la discusión del Proyecto de Presupuesto de Docentes, para proponer la declaración de grave y urgente, para dieciocho o veinte proyectos más, para ser considerados de inmediato. Como se señaló en sala, era absurdo lo que estaba realizando la Cámara, ya que era imposible que esos proyectos pudieran ser tratados, con lo que se creaba una expectativa inútil en quienes confiaban en una sanción inmediata, al ser declarados como graves y urgentes.

Se habló largamente, durante todo el proceso de una prolongada sesión, sobre la magnitud e importancia de este proyecto, que viene a dar de una vez una solución amplia al problema docente en el país.

Una de las razones que demoraron durante largo espacio el andamiento del proyecto, fué el interés manifestado por algunos legisladores por modificar algunos puntos, o reclamando inclusiones de algunas planillas, con lo que como ha sucedido otras veces, se modificaba en sala, lo que había sido hecho en varios meses de intensa labor en la Comisión de Presupuesto, a la que pudieron haberse presentado todas las sugestiones que se deseaba plantear. Con ello se evitaría la improvisación que tantas veces ha sido causa de legislaciones poco meditadas.

PRESUPUESTO DOCENTE

Los primeros artículos del proyecto (que contiene 37) se refieren a la financiación con que se atenderán los gastos del nuevo presupuesto.

Ofrecemos a continuación algunos de los artículos que directamente se relacionan con el Profesorado:

Artículo 9º — Los Profesores de Enseñanza Secundaria y los del Instituto Normal dependientes del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, para los cuales se instituye en los presupuestos respectivos el escalafón de acuerdo con la antigüedad en el ejercicio de la docencia, percibirán por hora de clase las asignaciones que a continuación se detallan:

1ª Categoría: (Profesores hasta 5 años de servicio, 10 horas semanales), $ 21.00 mensuales por hora semanal de clase.

2ª Categoría: (Profesores de 5 a 10 años de servicios, 15 horas semanales), $ 23.00 mensuales por hora semanal de clase.

3ª Categoría: (Profesores de 10 a 15 años de servicios 18 horas semanales), $ 24.00 mensuales por hora semanal de clase.

4ª Categoría: (Profesores de 15 a 20 años de servicios, 18 horas semanales), $ 27.00 mensuales por hora semanal de clase.

5ª Categoría: (Profesores de 20 a 25 años de servicios, 15 horas semanales), $ 31.00 mensuales por hora semanal de clase.

6ª Categoría: (Profesores con más de 25 años de servicios, 12 horas semanales), $ 50.00 mensuales por hora semanal de clase.

Fíjanse en 8, 10, 12, 12 y 10, los límites mínimos de horas de clase, a que tienen derecho los profesores de las categorías 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª respectivamente.

Este derecho supone la obligación de los Consejos de Enseñanza Secundaria y de Enseñanza Primaria y Normal de otorgarlas con preferencia a toda otra designación, con la excepción exclusiva prevista en el inciso siguiente.

Los respectivos Consejos de Enseñanza determinarán cada año, en el mes de febrero, la proporción de horas que adjudicarán a los ingresos a la docencia realizados con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto para Profesores de Enseñanza Secundaria y Normal.

Esta proporción no podrá exceder del 25 % ni ser menor del 15 %.

La adjudicación de horas complementarias, estará asimismo sujeta al puntaje de la ficha del profesor.

Tratándose de profesores con cargos en el Instituto Normal y en la Enseñanza Secundaria, se tomará el ingreso de mayor antigüedad para la ubicación en el escalafón.

La antigüedad de funcionarios docentes iniciados en institutos populares, habilitados primero y luego oficializados, se contará a partir del acto de habilitación que haya sometido el establecimiento a fiscalización técnica.

Al sólo efecto de la determinación de la antigüedad para la ubicación en las categorías docentes los nombramientos se reputarán hechos dentro del año lectivo.

Todos los cargos administrativos, técnicos, jubilaciones o cargos docentes con la única excepción de los expresamente denominados full-time, son acumulables, con cargos docentes si existe interés para la enseñanza. En ese [illegible] mite mínimo establecido en esta disposición.

Al sólo efecto de facilitar el ajuste al límite de horas por categorías, se autoriza el exceso de horas sobre el tope de la categoría hasta un máximo de dos horas, y serán dictadas con carácter honorario.

Los profesores de Canto Coral y Cultura Musical, quedan excluídos del límite mínimo fijado por este artículo para cada categoría, pero recibirán la remuneración horaria que a ellas corresponda.

La antigüedad de los funcionarios comprendidos en el artículo 7º de la ley Nº 10.973 de 2 de diciembre de 1947 queda fijada: 1º) Por el momento de su designación cuando se trate de un servicio sometido a fiscalización técnica. 2º) Por la fecha de incorporación a la docencia activa cuando se trate de servicios no sometidos a inspección docente.

Los funcionarios comprendidos en el primer parágrafo, ya promovidos al profesorado al sancionarse esta ley, conservarán las categorías adjudicadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria.

Fíjase en cinco años la duración de las ayudantías de clase cumplidas con información favorable, alcanzada la cual el ayudante tendrá situación preferencial para ser promovido dentro del porcentaje anual de ingresos fijado por este artículo.

En todos los casos de promociones futuras de ayudantes, fuere cual fuere la antigüedad en esos cargos, se computará a razón de dos años por uno.

Los ayudantes de clase y los ayudantes adscriptos con cargos de profesor, regularán el importe de sus dietas en la proporción de 2 horas por una de profesor para los primeros, y para los segundos a razón de 44 dietas por 6 horas de profesor.

A los profesores de las categorías 5ª y 6ª se les podrá reclamar hasta dos horas semanales, fuera de las de clase que les correspondan, aplicadas a conferencias, comentarios o trabajos de orientación pedagógica o cultural.

Artículo 10º — Los ayudantes y adscriptos sin funciones docentes aumentarán su sueldo actual en $ 360.00 anuales, a partir del 1º de enero de 1949.

Artículo 11º — Los actuales profesores de Enseñanza Secundaria y del Instituto Normal podrán optar por su ingreso al escalafón establecido en el artículo 9º, o por el mantenimiento del régimen en vigor.

Artículo 12º. — Los profesores del Instituto Normal que opten por el escalafón que se crea en la presente ley, y que por el desempeño de tareas docentes hubieren percibido el aumento de pesos 3000 que fija la ley Nº 11.090 de 17 de junio de 1948, reintegrarán la suma recibida por tal concepto dentro del plazo de treinta meses. (Continúa en la 5ª. pág., 1ª. col.)

En larga sesión la C. de Diputados trató el Presup. Docente

(Viene de la 4ª. pág.)

Artículo 13º. — Los Consejos de Enseñanza Secundaria y de Enseñanza Secundaria y de Enseñanza Primaria y Normal, determinarán anualmente, antes de la iniciación de los cursos, las categorías del Escalafón a que deban ajustarse los profesores de la Institución.

Artículo 14º. — Los funcionarios docentes, que cuenten con más de cinco años de actuación y que estén a cargo de cursos ordinarios o especiales readquirirán la situación docente que le corresponda como profesor al aplicarse el Escalafón.

Artículo 15º. — Deróganse las disposiciones que en materia de acumulaciones se opongan a la presente ley, sólo a los efectos de la aplicación de la misma.

Artículo 16º. — Procédese a la oficialización del Curso para Adultos Nº. 17, exceptuándose por una sola vez de las disposiciones que establecen el concurso para ingresar a cargos escolares la provisión de los que correspondan a la habilitación oficial de este curso, cuando se trate de personas que actualmente prestan servicios en dicho instituto de enseñanza.

Artículo 17º. — Las designaciones o nombramientos que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal realizará en función de la Facultad que el artículo precedente le acuerda, tendrán carácter interino por el plazo de dos años, pudiendo ser confirmados al término de este período si mediaran informes favorables sobre su actuación.

Artículo 18º. — Los integrantes del personal docente del curso para adultos Nº. 17 quedan comprendidos en las leyes de jubilaciones y pensiones escolares. Serán computables a esos efectos los servicios prestados en el mismo desde su creación, tomándose como base para los reintegros las compensaciones percibidas en los respectivos cargos que hayan ejercido.

Artículo 19º. — La partida de $ 30.00 que para gastos de locomoción percibía la Directora de la Escuela de Sordomudos, y que por esta ley se suprime, será computada, a los efectos jubilatorios, desde la fecha en que fué otorgada.

Artículo 20º. — Para la distribución del rubro 2.07 del Item 15.03, el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, formulará una escala de asignaciones en relación con la capacidad de los locales escolares, a la que ajustará la retribución del personal de limpieza para cada escuela. Estas asignaciones quedan sujetas al pago de montepío y serán computadas a los efectos jubilatorios.

Artículo 21º. — El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal no podrá, en ningún caso, utilizar en comisión, maestros designados y presupuestados en cargos docentes.

A las 23 se reinició la sesión con la consideración del Art. 22º, que se refiere a derechos de concursantes, problema que ha agitado repetidamente el ambiente magisterial.

A la hora de cerrar esta edición continuaba la discusión sobre este punto.

El Senado apr bó la compra de ferrocarriles

Presidido por el Sr. César Mayo Gutiérrez sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

COMPRA DE FERROCARRILES

Se entró luego en la orden del día, considerándose el proyecto que ratifica el convenio de compra de los ferrocarriles.

Este asunto motivó un largo debate en el que intervinieron entre otros los senadores Acevedo Alvarez, Haedo, Berro, Batlle y Gallinal. Quedando finalmente aprobado sin sufrir modificaciones y pasando ahora al Ejecutivo con el texto que ya dimos cuando fuera sancionado en diputados.

A continuación se levantó la sesión.

La voz de la Unión Cívica por Radio Sarandí

Cerrando su ciclo radial la Unión Cívica hará llegar hoy a todo el país su autorizada palabra.

Estará a las 19 y 15 frente al micrófono de C X 8 Radio Sarandí el Dr. Juan Vicente Chiarino.

El aporte del Ministerio de Ganadería y Agricultura al desenvolvimiento de las industrias rurales durante el año 1948

BREVE SINTESIS DE LAS MAS IMPORTANTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ESTIMULOS A LA PRODUCCION PECUARIA

Estimando el Poder Ejecutivo de alta conveniencia nacional proceder a la modernización de la planta industrial del Frigorífico Nacional solicita del Parlamento la autorización respectiva para ampliar el capital de esta Institución, en la suma de $ 3:500.000,00.

Se crea el "Fondo de Compensaciones Ganaderas", destinado a subsidiar las diferencias en menos establecidas por nuestro mercado exterior de carnes, y se fijan los actuales precios-básicos-topes (decreto enero 30).

Por resolución de fecha 11 de marzo, se crea una Comisión Especial, integrada por un delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, un delegado del Frigorífico Nacional, un delegado de la Federación Rural y otro de la Asociación Rural, con el cometido de estudiar los problemas relacionados con la producción, transporte, consumo y comercialización de las carnes.

Normas tendientes a facilitar la comercialización de las carnes destinadas al abastecimiento de la población de Montevideo, libre importación de ganado de invernada y para el procreo, etc., (decreto 2 de abril).

Fíjanse las necesidades mínimas diarias de carne vacuna para la población de Montevideo, se establecen precios de estímulo a la producción ganadera, etc., (decreto 25 de setiembre).

Se firma con la Gran Bretaña, el 8º Convenio de Carnes (1º de diciembre).

Procurando intensificar la afluencia de ganado a la Tablada Nacional, el Estado toma a su cargo un porcentaje importante del precio de los fletes de las haciendas, y se fijan precios estímulos para la compra de capones esquilados y ovejas gordas (decreto 14 de diciembre).

Coadyuvando a las diversas medidas adoptadas para agilitar el envío de novillos gordos a la Tablada Nacional, se sustituye el rinde básico de 58 % por el de 56 % (decreto 18 de diciembre).

CULTIVOS FORRAJEROS

A fin de intensificar las siembras de los cultivos forrajeros, tan necesarios para la preparación de los ganados, se autoriza la importación de 2.000 toneladas de avena, liberada de derechos de Aduana (decreto 19 de febrero).

Contribución del Estado con la cantidad de $ 10.00 por hectárea de avenal sembrado, o con el 70 % cuando se trate de otros tipos de forrajes para el pastoreo del ganado, destinada a intensificar la preparación de haciendas.

FOMENTO AGRICOLA

La insuficiencia de la producción nacional de papas, determina al Poder Ejecutivo, estimular nuevas zonas de producción que por sus condiciones agrológicas y climáticas hagan factible el exitoso desarrollo de este cultivo, por lo que se anticipó a los agricultores de las zonas paperas de Tacuarembó y Rivera, 1:500.000 kilogramos de semilla para las siembras del verano pasado.

Fíjanse los precios de $ 16.75 para el arroz tipo "Japonés" y en $ 18.25 el tipo Carolina "Blue Rose" (decreto 26 de febrero).

Se establecen los precios de $ 25.00 y $ 30.00 respectivamente, para la cosecha 1947-48, de girasol y maní (decreto 8 de marzo).

En $ 1.80 y $ 1.40 se fijan los precios para las variedades de uvas Harriague y "frutilla", respectivamente (decreto 5 de marzo).

El Poder Ejecutivo solicita autorización al Parlamento para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos en adquisición de maquinaria agrícola, destinada a ser arrendada a los productores. (Mensaje 12 de mayo).

Se crea la Comisión Regional con el cometido de dirigir y ejecutar la campaña de producción de lentejas, en los departamentos de Paysandú y Río Negro (decreto 17 de marzo).

Se establecen normas para la comercialización de la uva y contralor en la elaboración de vinos (decretos 8 de marzo y 30 de abril).

Se acuerdan $ 6.000.00 como estímulo a la industria avícola, y en especial, como contribución del Estado, a la organización de Concursos de criadores de aves y ponedoras (decreto 22 de abril).

Se fija en $ 17.00 el precio del trigo de la cosecha 1948-49, así como las características que deberá reunir el mencionado cereal (decreto 12 de mayo).

Prorrógase para el año 1948, la Ley de 22 de abril de 1947, que acuerda préstamos de semillas de trigo a los agricultores (decreto de 22 de abril).

Mensaje y proyecto de ley fomentando la producción nacional de azúcar, estimulando la instalación de ingenios y refinerías, fijando precios y créditos, liberando de impuestos aduaneros la importación de maquinaria y simientes, etc. (25 de mayo).

Se establecen los precios de $ 33.00 y $ 35.00 para la cosecha 1947-48, del lino (decreto 9 de junio).

—Dispónese que el Servicio Oficial de Distribución de Semillas adquiera todo el grano de feterita al precio de $ 11.00, como estímulo al cultivo de dicho sorgo (decreto 3 de junio).

Tendiendo a fomentar el cultivo del trigo, el Poder Ejecutivo reglamenta la ley de 12 de mayo de 1948, sobre préstamos de semillas de este cereal (decreto 12 de mayo).

Se fija en $ 35.00 el precio de la remolacha azucarera, y se establece la obligación por parte de las refinerías de elaborar la producción hasta el máximo de su capacidad (decreto 10 de agosto).

Proyéctase la creación del Semillero Hortícola de Multiplicación y de Adaptación, solicitándose autorización del Parlamento para invertir en su instalación y funcionamiento hasta la suma de $ 431.000.00.

Se fija en $ 35.00 el precio de la remolacha azucarera, de los cultivos de 1949 (decreto 30 de noviembre).

Autorízase la libre importación de semilla de papa (decreto 23 de noviembre).

El precio de la semiente de feterita, se establece en $ 8.40 y se reglamentan los préstamos que se acuerden a los agricultores (decreto 30 de noviembre).

Con la finalidad de intensificar la producción azucarera nacional, el Poder Ejecutivo solicita autorización del Parlamento para regularizar algunas situaciones industriales en cuanto se refiere al pago de las primas. (Mensaje 7 de diciembre).

Se reglamenta la comercialización de la cosecha triguera correspondiente al período 1948-49, se establecen las características que debe llenar el grano y la respectiva escala de precios (decreto 10 de diciembre).

Se convierte en ley de 2 de enero, el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se destina la suma de un millón de pesos para la construcción de silos, con el fin de almacenar la cosecha de granos y forrajes, y se crea la Comisión Honoraria de Conservación de Granos, que tendrá a su cargo el estudio de las características técnicas, ubicación y demás detalles que se estimen convenientes para la realización de estas obras, que se llevarán a cabo en Dolores, Nueva Palmira y Fray Bentos.

Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando autorización del Parlamento para aumentar en $ 1:850.000.00 los recursos destinados a la construcción de silos.

Normas para el contralor de la industria vitivinícola: declaraciones juradas de viñedos y bodegas, declaraciones de rendimiento, fechas de vendimia, etc., (decreto 14 de diciembre).

Contralor de existencias de azúcar, en defensa de la industria vitivinícola (decreto 14 de diciembre).

COLONIZACION

Se crea por imperio de la ley Nº 11.029 el Instituto Nacional de Colonización, llamado a tener una honda repercusión en la transformación económica y social de las clases productoras agrarias.

Se reglamenta la ley que creó esta Institución, determinándose obligaciones para los propietarios y las zonas de influencia para la colonización (decreto 24 de mayo).

Se determinan las obligaciones de los propietarios que no exploten sus campos y se reglamenta el impuesto progresivo determinado por la Ley respectiva (decreto 28 de mayo).

El 17 de junio se instala el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, dándose posesión de sus cargos a los señores miembros, acto con el que inicie sus actividades este importante organismo del Estado.

Se dispone el levantamiento de la Carta Agrológica del país, y se reglamentan las disposiciones que rigen las expropiaciones en materia de colonización de conformidad con la ley Nº 11.029 (decreto 30 de noviembre).

LA INDUSTRIA LECHERA

Por ley del 12 de enero de 1948, se dispone la clasificación de la leche destinada al consumo, y se establecen las condiciones que deben reunir los tambos que remiten leche certificada, y demás exigencias para este producto.

Para contrarrestar las maniobras especulativas de que venía siendo objeto el afrechillo destinado a la alimentación del ganado, el Estado expropia todas las existencias en poder de las plantas industriales molineras, de los intermediarios, así como las futuras producciones (decreto 26 de febrero).

Con la finalidad de intensificar el mejoramiento del ganado lechero, se resuelve ampliar el Servicio Oficial de Contralor de la Producción Lechera, solicitándose del Parlamento autorización para invertir con tal fin hasta la suma de $ 45.000.00. (Mensaje 8 de setiembre).

Como contribución del Estado en favor de la industria lechera, se encomienda al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, preparar con la feterita adquirida en base al decreto de 3 de junio último, raciones balanceadas para vacas lecheras, fijándose el precio de venta en $9.00 los cien kilogramos (decreto 7 de octubre).

Se estructura un proyecto de ley sobre comercialización e industrialización de la leche que tiende a solucionar aspectos relacionados con el régimen de arrendamiento, aprovisionamiento de agua, cuota de productores, recibo de leche, transporte, franquicias aduaneras, cuotas de consumo, precios, creación del Servicio de Asistencia Lechera, gravación del mayor precio de los arrendamientos, etc. (Mensaje de 30 de noviembre).

PERJUICIOS CLIMATICOS

Por disposición de la Ley de 26 de diciembre de 1947, se indemniza a los agricultores perjudicados por las granizadas caídas hasta el 29 de noviembre de 1947, con la suma de $ 250.000.00.

Mensaje al Parlamento solicitando autorización para invertir hasta la suma de $ 100.000.00 con el objeto de indemnizar a los agricultores de Canelones, perjudicados por el granizo caído el 10 de diciembre (13 de diciembre).

Mensaje al Parlamento solicitando autorización para invertir hasta la suma de $ 100.000.00 con el objeto de indemnizar a los viticultores de San José (Pueblo Rodríguez), perjudicados por el granizo caído el 23 de noviembre último.

LUCHA CONTRA LAS PLAGAS

Debido a la acción desarrollada en la lucha contra la langosta, que se traduce en su total desaparición del territorio nacional, se decreta el cese del estado de emergencia dispuesto en el año 1947 (decreto de 19 de marzo de 1948).

AÑO 1948

El Ministro y Sub-secretario realizan jiras por las localidades fronterizas del Norte y Litoral del país, para conocer la organización de los equipos, la colaboración que prestan las Comisiones Regionales de Vecinos, las medidas adoptadas para una más eficaz lucha contra la langosta, que amenazaba invadir el territorio nacional.

Debido a la acción desarrollada por la Dirección de Lucha contra la Langosta y Comisiones Regionales de Vecinos, el país se encuentra totalmente libre de acridios, después de haber experimentado la invasión de 17 mangas.

EN BENEFICIO DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE FRUTAS

La extraordinaria cosecha de frutas obtenida el verano pasado, que determinó un abatimiento muy importante de los precios, creando un verdadero desaliento entre los productores, y ante la conveniencia de beneficiar con dicho alimento a todas las poblaciones del Interior, determinó al Ministerio organizar, conjuntamente con la Confederación Granjera del Uruguay y las respectivas Intendencias Municipales, una adecuada distribución de distintas variedades frutícolas, que pudo así llegar hasta las más apartadas regiones a precios equitativos, procedimiento que también preocupa a esta Cartera en la temporada en curso. Con tal finalidad se exhortó a las Intendencias Municipales a proseguir organizando la venta de fruta de la actual cosecha.

Se autoriza la exportación de 20.000 cajones de fruta cítrica.

ASIGNACIONES A LOS TECNICOS

Mensaje y proyecto, posteriormente transformado en ley, por el que se acuerdan sueldos básicos a los técnicos dependientes de esta Secretaría de Estado.

SALUDO A LOS PRODUCTORES

Un año en el desempeño del Ministerio de Ganadería y Agricultura, en diario contacto con los problemas de nuestra economía rural, han robustecido mi fe y mi respeto hacia las clases trabajadoras del campo.

Si a lo largo de mi actuación pública, perpetuamente consagrada al estudio de los temas capitales de la vida campesina y a la solución en la medida de mis fuerzas, de las dificultades de la producción pude ahondar en el conocimiento de las reservas morales y materiales de nuestro campo, esta experiencia a cargo del Ministerio de Ganadería y Agricultura ha corroborado mi devoción y enfervorizado mi espíritu para proseguir en la noble tarea.

Estamos asistiendo al drama de una civilización en crisis, al choque enconado de las fuerzas autocráticas contra la tradición democrática de Occidente.

La carencia de alimentos acongoja y castiga en mayor o menor grado muchos países anteriormente prósperos.

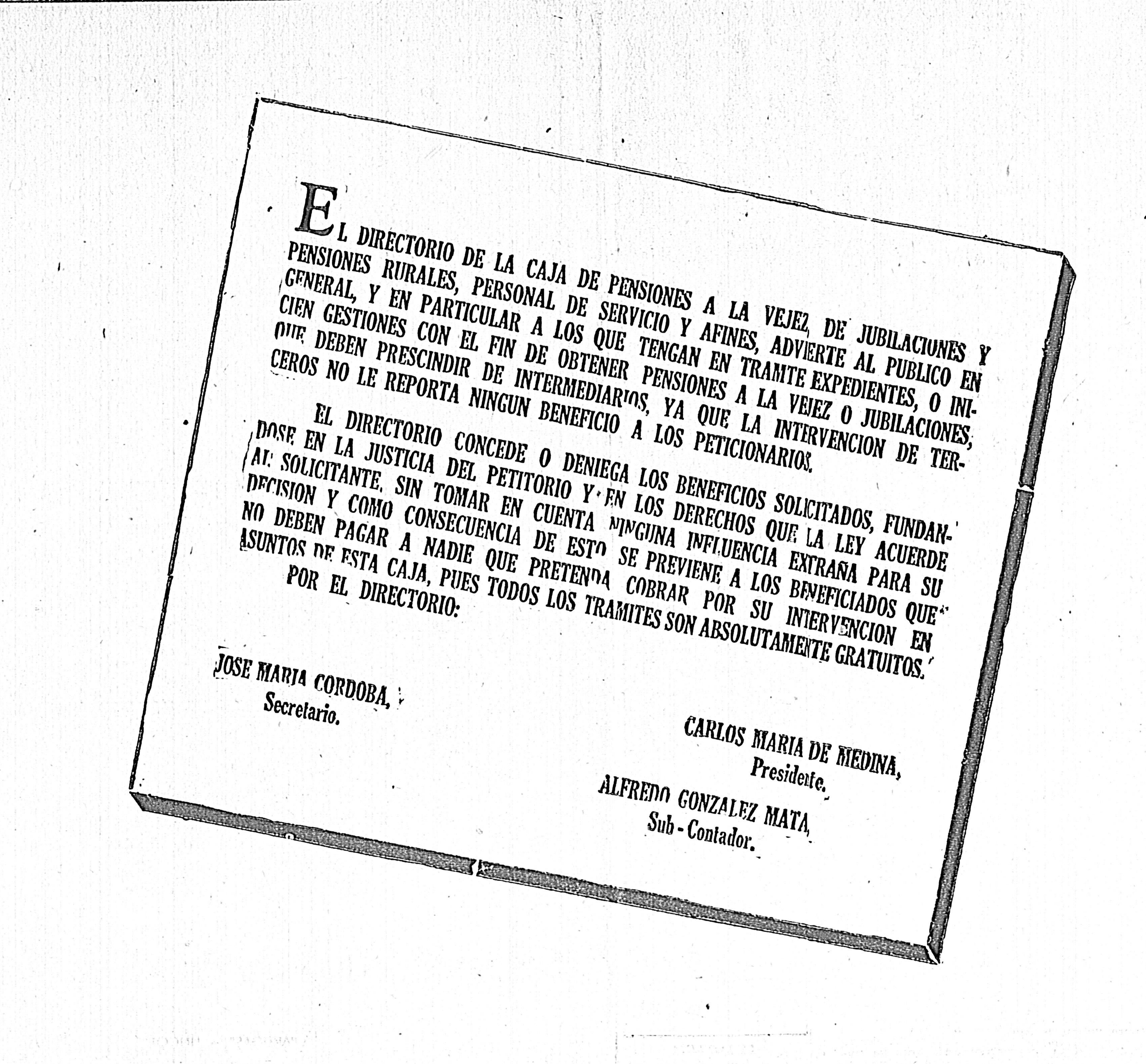
El mundo ha salido de una guerra cruel y catastrófica que ha desequilibrado economías y quebrantado potencias.

La única luz, la única esperanza común, la única perspectiva salvadora que los gobiernos y pueblos propician, dibuja sobre un horizonte aún trágico, la gloria dorada de la espiga y el manso paso de los ganados. Es decir, que se vuelve a mirar a la tierra, al campo profundo y generoso, poblado por almas fuertes y sacrificadas, verdadero pulmón de la salud material y espiritual de los pueblos.

No hay posible riqueza ni verdadera prosperidad sin un campo rico y próspero, sin una justicia social amparando a los trabajadores del agro y sin una acción protectora del gobierno que legisle en pro de soluciones humanas y científicamente orientadas.

El Ministro de Ganadería y Agricultura, que tiene el gran honor de haber nacido en una zona rural y que ama y comprende el contenido emotivo y las abnegadas existencias campesinas, agradece a todos los productores sus denodados trabajos y desea que en cada humilde hogar haya ventura, deseos complacidos y felicidad gratamente disfrutada en un ambiente de libertad y democracia como el que goza la República.

LUIS A. BRAUSE,
Ministro de Ganadería y Agricultura.



Militares, marinos y funcionarios policiales visitaron ayer al Sr. Presidente de la República

Discurso del Sr. Batlle Berres a las fuerzas armadas

De acuerdo con lo que se había anunciado, el Presidente de la República recibió ayer en la Casa de Gobierno, al alto personal policial de Montevideo. Acompañaron al Sr. Batlle Berres, el Ministro del Interior Dr. Alberto Zubiría, el Subjefe de Policía Sr. Juan Arturo Bouza, el Director de Investigaciones Sr. Víctor A. Bottias y los Jefes de la Guardia Republicana, de la Guardia Metropolitana y del Cuerpo de Bomberos.

Se encontraban presentes los funcionarios superiores de las distintas reparticiones administrativas, ejecutivas y técnicas de la policía montevideana, así como los comisarios seccionales.

El Primer Magistrado saludó a los miembros del Instituto Policial, agradeciéndoles su visita y haciendo votos de buenos augurios para el año que comienza. Destacó la importancia de la función policial para la seguridad y tranquilidad pública, y añadió que si bien en el año que termina no se ha podido mejorar todo lo que se desea al Instituto, en 1949 está seguro de que se darán pasos precisos en ese sentido, que afirmarán la situación del empleado policial, sus medios funcionales y la capacidad numérica del Instituto para que pueda cumplir con todas las necesidades demandadas por el crecimiento y modernización de la ciudad.

Se refirió también el Sr. Batlle Berres a la misión de la policía como tuteladora de los derechos y fueros ciudadanos, expresando que bajo la dirección del Ministro del Interior y de los funcionarios que lo secundan como miembros del Estado Mayor Policial, la población puede tener la certeza de que el Instituto no sólo vela por la tranquilidad privada de los ciudadanos, sino también por la seguridad colectiva y por el respeto institucional.

Al retirarse los funcionarios policiales, cambiaron saludos con el Primer Magistrado y con el Ministro del Interior.

El Presidente de la República recibió también a los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas del país. En esa oportunidad se congregó en la Casa de Gobierno una gran concurrencia de altos dirigentes del Ejército, la Marina y la Aviación y un elevado número de oficiales jóvenes.

Se hallaban presentes el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Fco. Forteza, el Inspector del Ejército, General Carlos Iribar; el Inspector de la Marina, Contralmirante Alfredo Aguiar; el Jefe del Estado Mayor, General Cipriano Olivera; el Jefe de la Región Militar Nº 1, General Omar Buzó; el Jefe de la Intendencia del Ejército, General Juan P. Rivas; el Decano del Ejército, General Arturo Aprile; el General Fabregat y muchos otros altos jefes en actividad o en retiro y todos los comandos de las unidades de la guarnición de la capital.

El patio de la Casa de Gobierno presentaba un aspecto imponente, desbordado de concurrencia, cuando apareció el Presidente, desde su despacho, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, del Inspector del Ejército y del Inspector de la Marina.

El Sr. Batlle Berres se dirigió con expresivas palabras a los miembros de nuestras fuerzas armadas.

Agradeció, en primer término la visita, y expresó sus mejores augurios para el próximo año. Luego señaló —el Primer Magistrado— que la actuación del Presidente de la República y la de las fuerzas armadas están ligadas íntimamente al bienestar y felicidad del país. Luchamos todos —continuó— para que nuestra patria sea cada vez más próspera, más progresista en todos los aspectos. Ustedes han tomado el camino de las armas para colaborar en esa obra nacional en la que el bien del país es lo fundamental; y como ustedes lo hacen en el plano en que están, muchos otros buenos ciudadanos se esfuerzan desde la vida civil en el mismo sentido. Todos juntos, pues, podemos sentir la satisfacción de estar agrandando el país, no ya en el sentido material sino en el terreno de los valores jurídicos y morales, que son los más importantes.

Somos un país pequeño —prosiguió el Presidente— pero nos bastamos sobre todo porque no queremos mover nuestras fronteras. Es la nuestra una República inmensamente prestigiosa. Tal vez no lo aquilatemos por estar tan cerca, pero al alejarse, en contacto con otros países, se la ve más grande, rectora.

Y esto es la obra de nuestra voluntad, de nuestra moral y virtudes ciudadanas.

Actualmente, el mundo vive una revolución social y política, y en estas circunstancias nuestro país da el ejemplo: marcha lenta, pero firmemente. Se cuenta con la colaboración de todos los ciudadanos, pero nosotros —y en este momento hablo como jefe del ejército— debemos ser un puntal.

Desgraciadamente, las convulsiones que agitan a las sociedades, han tocado a algunos países de América. Aún en este conjunto, nuestra República marcha a la cabeza. Y no es por pobre, ni por pequeño, ni por casualidad, que goza del privilegio de su libertad, sino por el esfuerzo no desmayado de todos. Si el Uruguay en vez de tres millones de habitantes tuviera cien, estaríamos gravitando poderosamente en el conjunto de las naciones del mundo, hacia las soluciones de la moral y del derecho.

En lo que respecta a nuestra vida interior es intención primera vincular el ejército y la ciudadanía. Cuando [illegible] desfile del [illegible] marchar a [illegible] con las esc[illegible] detes, que [illegible] ejército. Cl[illegible] vincular al [illegible] armadas no [illegible] militarista.

[illegible] dadanía, te[illegible] llega el día [illegible] fuerzos, y [illegible] estar estrec[illegible] de que en [illegible] mos de to[illegible] que ya nos [illegible] de generosi[illegible] gaucho her[illegible] pueblo es [illegible] condiciones [illegible] en sus pre[illegible]

Terminó [illegible] ciendo esa [illegible] rando sus a[illegible]

afirmando q[illegible] estar tranqu[illegible] plir con los [illegible] ciones impo[illegible]

La Intendencia resolvió mejorar el alumbrado a varias calles

La Intendencia dispuso la instalación de 200 faroles de brazo, con lámparas de 60 watts, que permanecerán encendidas durante toda la noche, en las siguientes calles de la zona comprendida por el Camino Propios, Rivera, Rectificación Larrañaga y Cardal:

AGUSTIN ABREU, entre Dionisio Oribe y Juan Ortiz, 1; [illegible]

La sesión almuerzo de hoy del "Círculo de la Prensa"

La Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa", con motivo de fin de año, se reunirá en sesión - almuerzo a realizarse en un restaurante [illegible] 13. A dicha [illegible] Comisión [illegible] niéndose [illegible] más la unión [illegible] integrantes [illegible] entidad per[illegible]

Profesores y estudiantes tendrán clases de inglés en el Parque Hotel

Desde el 24 de Enero hasta el 4 de Febrero se llevará a cabo en el Rambla Hotel [illegible]

Empresa Americana
PULIDOS DE PISO Y ENCERADOS QUEDAN NUEVOS
RENOVACION DE MUEBLES Y LUSTRES
TRABAJO GARANTIDO
CONSTITUYENTE, 1564 • TELEF. 4-38-62

MAÑANA NO SE RECOGERAN LAS BASURAS

La Dirección de Limpieza y Usinas pone en conocimiento de la población, que el día 1º de Enero próximo, no se efectuará el servicio de recolección de residuos domiciliarios.

LOS AERODROMOS ADUANNEROS

SE INTEGRA LA COMISION PARA SU ESTUDIO

Decreto del Poder Ejecutivo: Ministerio de Defensa Nacional. — Ministerio de Hacienda. — Ministerio del Interior. — Ministerio de Salud Pública. — Montevideo, 22 de noviembre de 1948. — Visto: estos antecedentes por los cuales la Dirección General de la Aeronáutica Militar, solicita sea integrada la Comisión designada por Decreto Nº 12.365 con el cometido de estudiar el problema integral de la declaratoria de Aeródromos Aduaneros, con un representante de dicha Dirección General. — Atento: a que de acuerdo a lo determinado en el artículo 245º de la Reglamentación de la Ley Nº 9977 de fecha 5 de diciembre de 1940, corresponde a la Dirección General de la Aeronáutica Militar la administración conservación y contralor de todos los campos adquiridos por el Estado, entre los que se encuentran los mencionados en el Decreto Nº 12.365 de fecha 9 de setiembre del corriente año, razón por la que se estima de imprescindible conveniencia esté el referido organismo representado en la Comisión a que se ha aludido precedentemente. — El Presidente de la República, DECRETA: Artículo 1º — Intégrase la Comisión designada por Decreto Nº 12.365 con el cometido de estudiar el problema integral de la declaratoria de Aeródromos Aduaneros, con el Jefe de la 3ª Sección (Informaciones) del Estado Mayor de Aeronáutica.

Art. 2º — Comuníquese publíquese y archívese. — BATLLE BERRES. — Francisco S. Forteza. — Ledo Arroyo Torres. — Alberto F. Zubiría. — Enrique M Claveaux.

EN LA "CUTCSA" SE PAGARA LA RETROACTIVIDAD

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, dictó una importante resolución, vinculada al decreto de fecha 23 del corriente, por el cual se puso en vigencia el laudo que estructuró el Consejo de Salarios de CUTCSA, la forma en que el personal de la Cooperativa percibirá las diferencias de jornales y sueldos que, como es sabido, se pagarán con retroactividad.

Dichos haberes los percibirá el personal en seis cuotas mensuales consecutivas pagaderas dentro de los diez primeros días de cada mes, desde febrero próximo hasta julio inclusive.

Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo

Termina 1948 con una gran esperanza de solidaridad social: la salvación del niño del campo, sólo posible mediante la integral transformación de los rancheríos.

La Fundación que proyecta tan vasto plan de recuperación colectiva para entregarlo al Gobierno de la República tras serias experiencias a realizarse y que ya han tenido comienzo de ejecución en Florida, aguarda el año nuevo con renovada esperanza y fe en la posibilidad de una obra imperativa para el grado de cultura y progreso alcanzado por nuestra democracia.

Se estudia la realidad de los rancheríos visitados en Florida y a mediados de enero se visitarán otros del mismo departamento; se están levantando los censos en los mismos para efectuar enseguida una planificación científica de acuerdo a los cálculos previstos por el Instituto de Urbanismo y la Comisión Asesora y se han formulado ya varios pedidos a los más importantes Entes Autónomos, Bancos, grandes comercios e industrias, de los cuales se adelantan óptimas referencias.

En fecha próxima se les visitará oficialmente y en enero tendremos ya las primeras cifras que irán revelando con elocuencia la identificación popular con este noble movimiento.

1949 será, de esta manera, el año de realizaciones sociales generosas para nuestro país que, respetando y comprendiendo todas las obras de beneficencia eficaz que desde hace tiempo se llevan a cabo, ensayará una forma más racional y permanente de servicio colectivo, la solidaridad que no remedia ni mitiga males y dolores, sino que recupera y transforma ambiente y seres capacitándolos y equipándolos para una vida plena a la que tienen derecho: que a su vez constituyen el fundamento mismo de las sociedades modernas.

MENSAJE RADIAL—

La Cruzada Pro Niño del Campo, por intermedio del Ing. Raúl Seuánez Olivera, dirigirá a los pobladores de rancheríos su mensaje radial con motivo de la llegada del año nuevo, por C X16 Radio Carve, el viernes 31 a las 19 y 30 hs.

COMPENDIO ESTADISTICO DE BRASIL

En la editorial oficial del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, dependencia de la Presidencia de la República de Brasil hasta hace poco tiempo bajo la experta dirección del Dr. M. A. Teixeira de Freitas y actualmente del distinguido Dr. Rafael Xavier, acaba de aparecer un importante compendio estadístico en un volumen de 268 páginas, de formato grande, sobre dicho país, que abarca todo el movimiento estadístico del año 1946 con diversos cuadros retrospectivos y comparativos.

La publicación contiene datos exactos y muy detallados sobre la situación física y geográfica del país; inmigración y emigración; agricultura; ganadería; producción industrial; navegación; aeronáutica; correos, telégrafos y teléfonos valores bursátiles; Banco de Brasil; salarios, costo de la alimentación en los centros capitalinos estaduaes; servicios médico-sanitarios; previsión y ayuda social; Juntas de Conciliación y Enjuiciamiento; educación; hacienda pública; ejército; estadística policial y representación política.

La sinopsis presenta sus informaciones en tres idiomas: portugués, inglés y Esperanto. En unas palabras iniciales dirigidas a los Congresos Internacionales de Estadística, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística expresa su deseo de que la utilización del Esperanto como idioma neutral para las relaciones estadísticas internacionales llegue a ganar la solidaridad cordial de todas las naciones del mundo.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Piguina [illegible], se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Julia Evangelista Curbelo de Saráchaga, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella con el nombre de Juana en lugar de Julia Evangelista; y el padre con el apellido Curvelo, en lugar de Curbelo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 30 de 1948. — LUIS ANTONIO LAMAS Actuario.

PARA REGALOS DE AÑO NUEVO
VEA LA
Libreria A. L. D. U.
Obras de espiritualidad, novelas, libros de arte, lecturas infantiles, etc.
Y muchos otros artículos interesantes
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
CONSTITUYENTE 1582
ENTRE SALTO Y TACUAREMBO. — TELEFONO 4-47-23



Esta noche se celebrará una gran misa solemne en el Santuario del Cerrito

Como en anteriores oportunidades, esta noche será celebrada una Solemne Misa en el Santuario del Sagrado Corazón, del Cerrito de la Victoria.

El motivo: dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que hoy finaliza.

Será ésta una oportunidad magnífica para que el pueblo católico montevideano en acto colectivo, público y digno, exteriorice su agradecimiento al Señor y dé testimonio de su íntima fe.

A las 23 horas, se predicará una Hora Santa, luego de la cual el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri oficiará la Santa Misa de Comunión.

"EL BIEN PUBLICO" exhorta a todos los católicos a acompañar a nuestro Prelado en la ceremonia de esta noche, que por su significado debe representar una cita de honor.

PRIMERA MISA SOLEMNE

En el día de mañana, en la Parroquia de "Mater Dei", de la calle Porongos, el R. P. Jesús Olivera, de la Congregación de los Hijos de la Pequeña Obra de la Divina Providencia Don Orione, celebrará su primera Misa Solemne.

Es el P. Olivera, un sacerdote compatriota nuestro que fuera ordenado hace poco tiempo en la casa argentina de esta Congregación.

La misa será celebrada mañana 1º de enero a la hora 10 y 30, y es de descontar que esta primera misa del sacerdote compatriota congregará numeroso público en el referido templo parroquial.

Presentamos en fecha tan grata nuestras congratulaciones y augurios de hermosos frutos espirituales en la etapa que inicia el P. Olivera.

LOS TREINTA AÑOS SACERDOTALES DEL Pbro. ATILIO. M. NICOLI

Mañana, 1º de enero, cumplirá sus 30 años sacerdotales desde que celebrara su Primera Misa Solemne, el R. P. Atilio Mª Nicoli.

Intensa es la vida apostólica que ha realizado, y Dios quiera que la prosiga por largos años, este sacerdote amigo.

No obstante la serenidad que se desprende de sus movimientos, podemos asegurar, y con nosotros todos aquellos que lo conocen, que el P. Nicoli es un espíritu extremadamente inquieto en materia apostólica. Estudioso incansable y constantemente preocupado por el bien espiritual, ha vivido y vive intensamente para solucionar toda clase de problemas, ya materiales, ya espirituales, especialmente en la juventud.

Dotado de una fibra tolerante destacada, encuentra por esa manera de ser suya, la puerta abierta en todos los sectores del pueblo. Ello le permite acudir a los campos difíciles para hacer allí su apostolado. Dirige su mirada hacia ambientes donde no llega la palabra sacerdotal, y con una franqueza digna de su privilegiada alma sacerdotal, sin respetos humanos, con la conciencia que va a realizar un bien, allá se dirige logrando conquistarlos paulatinamente.

Simpático, cordial, generoso, ha impuesto su conocida figura sacerdotal no sólo en ambiente católico, sino también en ambientes adversos. Conocemos, y de ello damos fe, a muchas personas que no militan dentro de nuestras filas y muchas que atacan a la religión católica que frente al nombre del P. Nicoli no escatiman la palabra amable y de reconocimiento que permiten al creyente salir en defensa eficaz del sacerdocio. Y ésto es un mérito digno de ser destacado.

Su actuación ha sido y es —aunque por razones de salud se halla en estos momentos un tanto alejado de toda actividad—, activísima en nuestra Causa. La juventud ha sido y es su principal preocupación y es así que ha sido fundador de varias agrupaciones — León XIII de Sayago, Rerum Novarum, etc., para permitir a los jóvenes encontrar los ambientes que le defiendan eficazmente de los peligros que ofrece la vida. Es tan grande su preocupación por la juventud que creemos que no hay joven en Montevideo que no haya recibido el consejo prudente, la palabra amable, la firme orientación de este incansable y prestigioso sacerdote de nuestro clero secular.

Asesor por varios años de Jóvenes de Acción Católica, Capellán de una Congregación privilegiada como lo es sin duda la de las Hermanitas de la Asunción, Asesor del Centro de Ex Alumnos de la Sagrada Familia, de actuación destacadísima en las zonas de Sayago, Peñarol, de gran desempeño en sus primeros años apostólicos en la Catedral, es un sacerdote que ha sabido enriquecer en forma que emociona, su extraordinario patrimonio moral.

Estas y otras muchas virtudes podemos señalar al sacerdote amigo que mañana celebrará los 30 años de su Primera Misa Cantada, pero queremos destacar en forma especial otra: es el P. Nicoli el sacerdote que se inquieta por la falta de vocaciones en nuestro país y que facilita ya con su consejo, ya con su empuje, ya con su bolsillo, el emprender a numerosos jóvenes el glorioso camino del sacerdocio.

Frente a esta fecha nos detenemos en destacar su personalidad sacerdotal para rendirle el homenaje que se merece y adherirnos de todo corazón a las distintas y justas demostraciones de afecto y simpatía de que viene siendo objeto con motivo de este celebración.

Como informáramos, mañana celebrará a las 10 horas una Misa de Comunión en la Capilla de la Caridad de Maciel y 25 de Mayo, — lugar de su Primera Misa — donde se congregarán los numerosos amigos de este sacerdote para ofrecerle el homenaje eucarístico de infinito valor.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA INES FLORENCIA SALGADO DE NOMDEDEU o JOSEFA INES SALGADO ELZAURDIA DE NOMDEDEU o INES S. DE NOMDEDEU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1948.—CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. Dic.-31.

Noticiario de los Campamentos de "Juventus"

Concluídas las dos tandas de las Exalumnas del Liceo Santo Domingo y de los Bachilleres del Liceo Inmaculada de Santa Fe, que asesoraron los RR. PP. Luis Montes de Oca, O. P., y Francisco Villaruffi S. J., respectivamente; y terminando los campamentos de niños, uno de los Catecismos de la Paroquia San José de Mayo y otro del Colegio Monseñor Isasa (Miramar) dirigidos espiritualmente por los RR. PP. Haroldo Ponce de León y Roberto Bertón S. J., se intensifican los trabajos preparatorios de otras importantes tandas.

LOS Y LAS ESTUDIANTES. — En la Sede de Piriápolis se iniciará el 5 de enero el Campamento de los Círculos de la Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica, en la que el Círculo del Liceo Nocturno solamente ha inscripto ya 25 jóvenes. Asesorará el R. P. Manuel Espinosa S. D. B.

En el local de "La Floresta" tal como ocurre todos los años, el "Día de Reyes" comienza el campamento de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas. Estará asesorado por el R. P. Arturo Mossman Gross S. D. B. y será dirigido por la Srta. Enriqueta Laguardia. Las inscripciones son numerosísimas.

LAS SEÑORITAS. — Desde el 15 de enero se realizará esta tanda a la que concurren señoritas de toda la República. Se supone, dado el entusiasmo, un nuevo record de concurrencia. Las interesadas pueden inscribirse indistintamente en el domicilio de la Dra Dominga Riolfo: La Paz 2079, teléfono 45497 o en la Secretaría de Juventus: 8 de Octubre 2306, teléfono 46033. Actuará como Asesor el R. P. Juan Monstrou.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL (Internacional). — Las Visitadoras nuevamente tendrán su Campamento. Con gran dedicación vienen activando todos los detalles máxime teniendo en cuenta la responsabilidad que supone el hecho de que tendrá carácter internacional. Seguramente será éste, un Campamento modelo.

CURSO DE NATACION. — El Departamento Físico de Juventus se complace en anunciar que el martes 4 de enero, se inicia en la Piscina Municipal de Trouville el curso de Natación 1949 que estará a cargo para la Sección Femenina de la Profesora María Elena Jardim y para la sección masculina del Profesor Amílcar Romero. Se reciben inscripciones.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

EN HONOR DEL R. P. LORENZO DE SAN JOAQUIN C.D.

Celebra el 1º de enero su fecha onomástica el M. R. P. Lorenzo de San Joaquín. Con tal motivo se exhorta a las socias de la Cofradía del Carmen y a sus numerosos amigos a la merecida demostración de cristiano afecto y acendrada gratitud, que se le tributará en la misa de comunión que celebrará a las 8 y 30.

Informativo Parroquial

LA LITURGIA

Día 31: VIERNES. Ornamento blanco. SILVESTRE. Doble. Misa "Si Diligis"; Gloria. 2ª O. Navidad. Se omite oración imp. simple, Cr. Pf. Co. Navidad.

* * *

Día 1º: SABADO. Ornamento blanco. CIRCUNCISION DEL SEÑOR. Doble. Misa propia. Gloria. Se omite oración imp. simple. Cr. Pf. Co. Nav. Sábado Sacerdotal. Misa del día.

* * *

Día 2: DOMINGO: Ornamento blanco (Do. Vacante). NOMBRE DE JESUS. Doble 2ª Clase. Misa propia; Gloria 2 (sólo en las rezadas). O. Esteban. Se omite or. imp. simple. Cr. Pf. Navidad.

COFRADIA DEL SSMO. SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DEL REDUCTO

Cultos del 1º de Enero de 1949

A las 7 y 30: Misa de Comunión general. A las 10 y 30: Misa solemne con exposición del Santísimo y Bendición.

A las 17 y 30: Rosario. Toma de posesión de la nueva Junta Directiva, Sermón de circunstancia por el Sr. Canónigo Don Román Maritorena. Procesión por el interior del templo. Canto del Te Déum y Bendición Mayor con Su Divina Majestad.

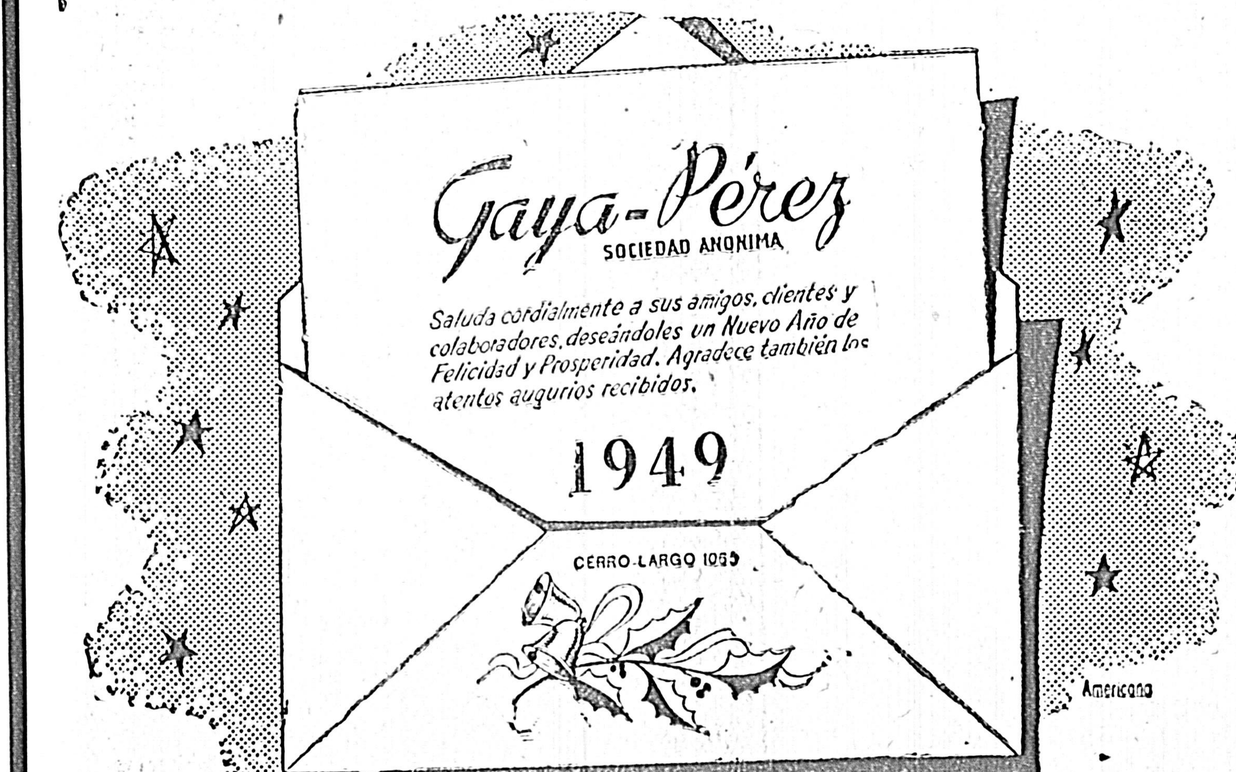
PIA UNION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

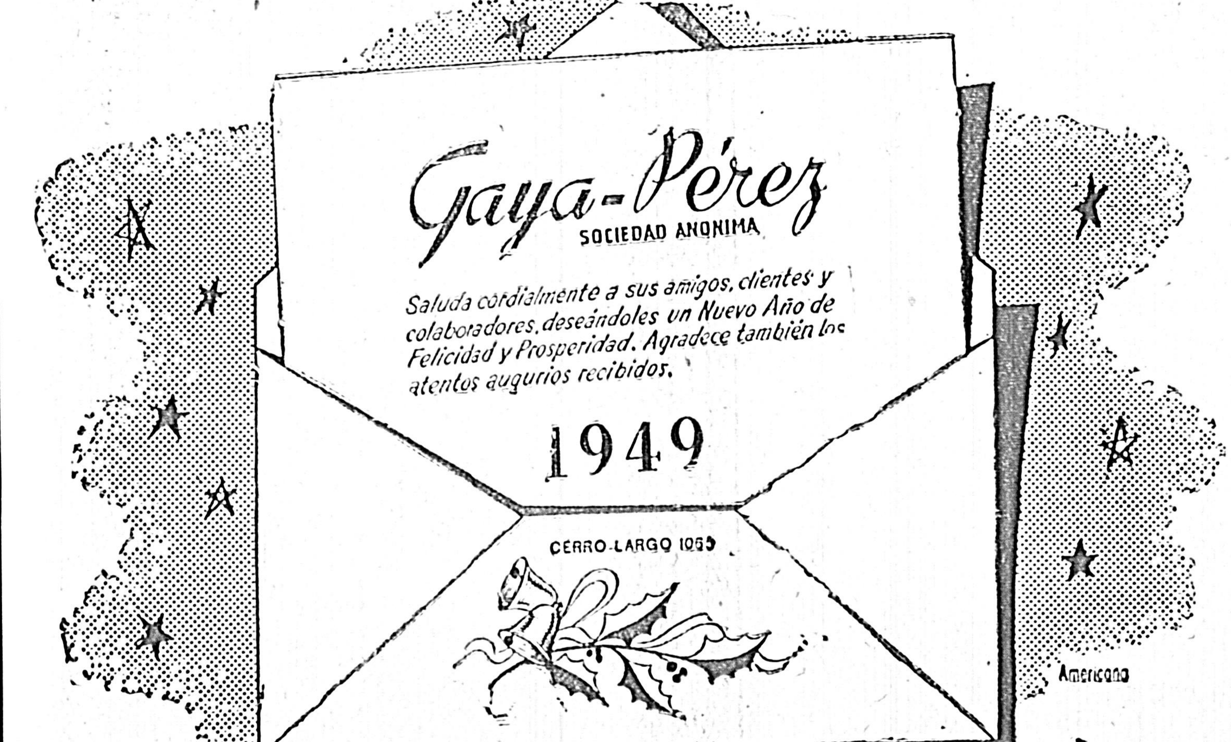
Iglesia PP. CC.

Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión que el 1er. domingo 2 de enero habrá Misa de comunión general a las 8 y 30 y a las 18: Rosario, Sermón por el Director de la Pía Unión R. P. Miguel, seguido de bendición y procesión.

Se ruega asistencia con la insignia.

Un saludo cordial para el Año Nuevo
a nuestros clientes y amigos de todo el país.
Compañía Uruguaya de Cemento Portland
FABRICANTES DE LOS CEMENTOS PORTLAND "ARTIGAS" e "INCOR"





Noticiero Religioso Español

Se han celebrado en San Sebastián las Conversaciones Internacionales bajo el tema general "Derechos y Deberes de la persona humana en la sociedad civil, según la doctrina de la Iglesia Católica".

Dentro de este tema central los puntos principales fueron: Información sobre los derechos y deberes que actualmente se reconocen o imponen a la persona humana en el ordenamiento jurídico de los diversos estados", "Redacción de una tabla o declaración de derechos y deberes del hombre según el pensamiento católico", "Estudio especial del grupo de derechos concernientes al libre desarrollo de la actividad intelectual y moral de la persona humana", "Permanencia de los principios proclamados por la Iglesia en las enseñanzas pontificias de Gregorio XVI a Pío XII frente a la variación de la circunstancia histórica y evolución en la forma de enunciarlos", "El concepto católico de la libertad de pensamiento", "Aptitudes prácticas de los católicos" y "Repercusiones e incidencias internacionales".

* * *

Dieciocho misioneros españoles han salido en avión para la India y China. Diez de ellos son jesuitas de las provincias de Tarragona y León; de ellos, cuatro se dirigen a la misión de Bombay, y los restantes, a la de Anking. Asimismo, seis religiosas de las Carmelitas de la Caridad marchan a Peking para fundar una nueva misión de la Orden, acompañadas de la Madre Superiora General y de la Madre Secretaria General.

* * *

Se ha inaugurado en Pamplona una nueva Casa del Instituto de María Reparadora. La primera Misa ha sido celebrada por el Vicario de la Diócesis, en representación del Prelado.

* * *

Se ha inaugurado con un solemne acto la cruz del término, restaurada, del famoso monasterio cisterciense de Santa Creus, con lo que se inicia una nueva etapa en la restauración del famoso cenobio. Con esto han [illegible] acondicionarse los recintos del monasterio, habiendo sido solicitado de los poderes públicos que la magnífica plaza situada ante la fachada gótica del monasterio sea declarada monumento nacional.

* * *

Se ha celebrado recientemente en Madrid, la VIII Semana Española de Teología que anualmente organiza el Instituto Francisco Suárez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los temas tratados este año se han caracterizado por un sentido de interpretación práctica de determinadas ideas fundamentales del dogma católico.

El tema general de las sesiones ha tenido un enfoque muy en consonancia con la actualidad de los tiempos, lo que se ha traducido en una mayor asistencia del público seglar, algunos de cuyos componentes han intervenido en los debates pidiendo aclaraciones o exponiendo puntos de vista.

Este tema general ha sido "La descristianización de las masas: sus causas y remedios". Primero se trató el hecho histórico; luego fueron señaladas las causas de la descristianización por el Dr. Castro, magistral de la Cátedra de Madrid, que trató del proselitismo de los intelectuales heterodocos, el laicismo del Estado y las libertades políticas.

El P. Azpiazu habló de la técnica y economía carentes de principios cristianos, la injusticia social y la vinculación de la irreligiosidad a las reivindicaciones económicas. Otros hablaron sobre las campañas inmorales y el apostolado social. Otros temas estudiados fueron: "La vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia", "Conclusiones teológicas de Suárez", "Visión panorámica del contenido del Corpus Theologorum Hispanorum", "La novísima teoría de la autorrevelación en la teología trinitaria" y "La inmutabilidad de la Teología y el actual problema teológico".

ACABA DE APARECER
LA EDICION OFICIAL DE LA
MISA DIALOGADA
preparada por A.L.D.U. por orden del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, con motivo de la Campaña Pro Misa
PRECIO: $ 0.12
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
CONSTITUYENTE 1582
ENTRE SALTO Y TACUAREMBO — TELEFONO 4-47-23

GUIA DE LECTURAS

"[illegible] sus ahijados", por [illegible]. — Editorial Desclée, de Brouwer, Buenos Aires, 1948. 1 vol en rústica, 13.5 x 20 ctms., 158 págs. $ 2.25.

Desclée, de Brouwer acaba de publicar la traducción castellana de las "Cartas a sus ahijados" de Bloy, única versión autorizada del original francés. El secreto de la amistad luminosa que unía al "peregrino de lo absoluto" con el filósofo Jacques Maritain y el escritor Pieter van Der Meer de Walcheren, sus ahijados predilectos, se manifiesta en estas cartas que hacen revivir la atmósfera privilegiada que rodeó al genial Bloy. Las almas bien dispuestas no sólo buscarán el deleite intelectual en esta literatura extraordinaria, sino que descubrirán en su luminosidad un tesoro de enseñanzas de auténtica espiritualidad y un doloroso saldo de sus propias miserias. Desclée ha procurado una traducción perfectísima, factor éste de una importancia fuera de lo común en las obras de Bloy.

"Santidad y buena voluntad", por Marcial Lekeux. — Editorial Desclée, de Brouwer, Buenos Aires, 1948. 1 vol. en rústica, 12 x 9 ctms., 197 págs. $ 2.90.

Esta obra, escrita por el autor de "Mieke, la novia del rincón del diablo", constituye un tratado sencillo sobre la conquista de la santidad. Partiendo de la base de que "todo cristiano está llamado a la plenitud de la perfección evangélica", expone los medios de lograrla, los cuales se apoyan en este único fundamento: la confianza en Dios.

GRABADOS MEDALLAS SELLOS DE GOMA TAMMARO TELEFONO 8 1154 JUNCAL 1429

La fiesta de fin de curso en el Colegio San José de Colón

Digno del mayor elogio ha sido el acto realizado en el Colegio San José (Colón) Garzón 1867 dirigido por las Reverendas Hermanas Hijas de María Auxiliadora con motivo de la terminación del año escolar. La víspera de la distribución de premios, las alumnas del Conservatorio Musical María Auxiliadora hicieron oir a un numeroso público una delicada audición de piano donde las pequeñas artistas interpretaron con gracia y sencillez, distintos trozos musicales. La segunda parte de la audición a cargo de las alumnas mayores dió una nota de gran significación donde las señoritas Marta Echeverry, María Guidobono, Sarita Uría y otras, disertaron sobre la vida de Chopin con admirable maestría y corrección.

El acto de la distribución de premios sencillísimo a la vez que elocuente dió lugar a largo comentario por la finalidad educativa de los números realizados y fué coronado con las emotivas palabras del Sr. Cura Párroco, Rvdo. P. Juan Bonmesadri que dejó en todos los oyentes un profundo amor al Colegio y el deseo vehemente de secundar a las Reverendas Hermanas en su paciente labor.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

GIMNASIOS DE JUVENTUS
DEPARTAMENTO FISICO FEMENINO: Avenida 18 de Julio No. 2323. — Teléfono: 40.04.78
DEPARTAMENTO FISICO MASCULINO: Avenida 8 de Octubre No. 2306. — Teléfono: 4.60.33
NIÑAS — NIÑOS — SEÑORITAS — JOVENES
CURSOS DE NATACION EN LA PISCINA MUNICIPAL DE TROUVILLE
Aproveche estas Vacaciones y de las Ventajas actuales para asociar a sus hijos.
CAMPAMENTOS: SEDES EN "LA FLORESTA" Y EN "PIRIAPOLIS"

Reseña sintética de la labor desarrollada por el Uruguay en política internacional durante el año 1948

En los meses de enero y febrero continuó en La Habana la Conferencia de Comercio y Empleo de las Naciones Unidas iniciada en diciembre del año anterior. El Uruguay, actuando una vez más de acuerdo a su prestigiosa y tradicional línea de política exterior, encabezó un numeroso grupo de pequeñas naciones poco industrializadas que bregaron firmemente para que se les reconociera el derecho de fomentar y proteger su propio desarrollo industrial. Luego de arduos debates, esta aspiración de los países pequeños, tuvo feliz concreción en la Carta de La Habana, en gran parte merced a la brillante y tesonera labor de nuestra Delegación que cumpliendo instrucciones expresas de nuestro Gobierno, defendió el tan legítimo derecho de fomentar las industrias nacionales, protegiéndolas.

En el mes de febrero, asimismo, se realizó la entrevista de los Presidentes del Uruguay y la Argentina, constituyendo un acto de alto relieve internacional en el Río de la Plata.

Durante el mes de abril el Uruguay estuvo honrosamente representado en la IX Conferencia Internacional Americana celebrada en la ciudad de Bogotá, habiendo constituído clara demostración del prestigio internacional alcanzado por nuestro país, el hecho de designársele para ocupar prominentes cargos en varias de las diversas Comisiones que actuaron.

Como es natural, el espíritu constructivo del Uruguay se puso altamente de manifiesto en la estructuración del Sistema Interamericano, finalmente constituído por la Carta de Bogotá con el nombre de "Organización de los Estados Americanos".

Estaba a consideración de aquella Asamblea un punto que ha sido siempre uno de los principios fundamentales del país en su trayectoria política internacional: el arbitraje. Solucionar todos los conflictos y controversias sin excepción, dentro del cauce normal del orden jurídico internacional ha sido la posición constantemente sostenida por el Uruguay, tanto en las obligaciones contraídas en los diversos Tratados firmados al respecto, como en las altas tribunas de las Conferencias regionales, continentales y mundiales. Como no podía ser de otra manera, estaba en el espíritu del Gobierno instruir a su Delegación en el mismo sentido, y así fué como el Uruguay propugnó por el establecimiento del arbitraje amplio e irrestricto, pudiéndose considerar como un gran triunfo nuestro el Tratado aprobado que lleva el nombre de "Pacto de soluciones pacíficas".

Es muy oportuno destacar en este momento, además, la clara y valiente posición de nuestro país con respecto al problema del reconocimiento de los "gobiernos de facto". La Delegación Uruguaya defendió con singular brillo la tesis de que el reconocimiento de los gobiernos de "facto" es una función de control que debe ejercer la comunidad internacional. Y si bien es cierto que una de las fórmulas aprobadas —la Resolución 35 de Bogotá— parecería ser contraria a dicha tesis, no es menos cierto que por la Resolución 36 no se hace otra cosa que aplazar la solución definitiva del problema, lo que se le encarga a la próxima Conferencia Interamericana.

Laboriosa y eficaz actuación le correspondió a nuestro país en los debates sobre cuestiones económicas, defendiendo las más justas y mejores soluciones que finalmente fueron concretadas en un Pacto Económico que lleva el nombre de Bogotá.

Asimismo, fué el Uruguay factor importante en las discusiones sobre el capítulo de Derechos Humanos, el de Garantías Sociales y sobre el reconocimiento de la igualdad de derechos civiles y políticos de la mujer.

En setiembre, a especial invitación del Gobierno del Brasil, concurrió a Río de Janeiro el Presidente de la República acompañado de su señora esposa, de los Secretarios de Estado en Relaciones Exteriores y Obras Públicas, además de otras destacadas personalidades.

Evidente provecho reportó al país ese viaje, porque además de contribuir a fortalecer los lazos de tradicional amistad entre ambos países, dió oportunidad para que se firmaran varios instrumentos jurídicos internacionales que, como el Tratado de Arbitraje, pueden ser modelo en la materia.

En el Parlamento brasileño, y refiriéndose a la política americanista del Uruguay, el Presidente de la República dijo que "nuestros ideales son los más puros; buscamos el progreso superando al hombre; queremos el éxito de nuestro régimen político en el imperio de la libertad; moralmente somos la energía más poderosa y la única esperanza y sólo falta que nos unamos para luchar sin vacilaciones y sin temor con lo que alcanzaremos el triunfo que ha de ser salvador para la Humanidad."

En los meses de setiembre a diciembre estuvo reunida en París la III Asamblea General de las Naciones Unidas, donde el Uruguay una vez más hizo oír su voz para propugnar las soluciones de derecho.

Apenas iniciadas las sesiones, se produjo la trágica desaparición del Conde Folke Bernadotte, y con tal motivo el Presidente de la República envió el siguiente telegrama al Presidente Interino de la Asamblea: "El alevoso asesinato del Conde Folke Bernadotte, insigne mediador de las Naciones Unidas para Palestina, ha conmovido hondamente al pueblo y Gobierno del Uruguay STOP En momentos de la solemne inauguración de la III Asamblea General de las Naciones Unidas, interpretando ese sentir, formuló fervientes votos para que el recuerdo de aquel ilustre muerto, inmolado cuando actuaba en una misión de paz, sirva de conducta a todos los países de la tierra para eliminar la violencia en la solución de los conflictos internacionales, fortificando la organización de las Naciones Unidas".

En ese telegrama podría hallarse el espíritu de la actuación uruguaya en París. Alineado decididamente en el campo de las democracias, el Uruguay intervino en los más capitales debates, poniendo de relieve nuestro prestigioso y decidido principismo en la máxima tribuna de la Comunidad Internacional.

Cabe destacar muy especialmente la viva preocupación de nuestra Cancillería ante el reiterado y sistemático establecimiento de gobiernos de "facto" en varios países del continente. En ese sentido corresponde transcribir el comunicado entregado a la prensa con fecha 23 de diciembre ppdo.: "De acuerdo a las prácticas habituales y con motivo del establecimiento de gobiernos de "facto" en Perú y Venezuela, la Cancillería inició consultas ante diversos gobiernos americanos. A tal efecto fueron cursados a nuestras Misiones Diplomáticas en América, con fechas 1º y 27 de noviembre ppdo. respectivamente, los siguientes telegramas: Sírvase informar sobre la actitud que adoptará ese Gobierno acerca del reconocimiento de los Gobiernos de "facto". Por nuestra parte estimamos que no debemos apresurarnos a reconocerlos. Consideramos que podría tener graves consecuencias reconocer de inmediato a los gobiernos resultantes de golpes militares contra gobiernos legalmente constituídos. Representaría un camino peligroso para las instituciones democráticas republicanas de los países americanos. Cuando este Gobierno adopte la decisión definitiva se la haremos conocer enseguida". "Reitere a ese Gobierno las graves consecuencias que implica para la América democrática el respetar y legalizar los movimientos militares contra gobiernos legalmente constituídos. Los acontecimientos ocurridos en Venezuela son la peligrosa reiteración del triunfo de la violencia frente al derecho y esto exige de los gobiernos actitudes más firmes en defensa de las instituciones jurídicas y de los gobiernos legalmente constituídos". La Cancillería considera que no habiendo desaparecido las circunstancias que motivaron aquella consulta y subsistiendo el problema en sus mismos términos, en la actualidad no está en condiciones de hacer un pronunciamiento definitivo".

Finalmente, en la controversia surgida entre Costa Rica y Nicaragua, planteada en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos por el primero de estos Estados y de acuerdo a los términos del Tratado de Río, el Uruguay tuvo primordialísima actuación, pudiendo decirse que la casi totalidad del texto de las resoluciones adoptadas fueron el resultado de ponencias uruguayas, que en principio contaron con una muy marcada oposición.

En resumen, durante el año la Cancillería ha mantenido con claridad y firmeza la política internacional que ha hecho del Uruguay un puesto de avanzada en la línea de las democracias. Política que es la del país, porque está en la profunda convicción de nuestro pueblo el respeto a las soluciones jurídicas, el amor a la paz y la adhesión fervorosa a los principios de la Democracia.

Montevideo, diciembre 31 de 1948

Ministerio de Relaciones Exteriores.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

Adolfo Olivera, 38 años, soltero, empleado, oriental, y Ignacia Es- Hernández, 24 años, soltera, oriental. Günter Hans Bruck, 29 años, soltero, comercio, alemán y Sofía Stern, 22 años, soltera, alemana. Samuel Hamu 25 años, soltero, comercio, argentino y Sara Noach, 21 años, soltera, empleada, oriental. Alberto Pessano, 42 años, soltero, empleado, oriental y Esperanza Bernahrd 30 años, soltera, or. Adolfo Miguel Manfre, 26 años, soltero, comercio, oriental y Hilda Esther Demarco, 18 años, soltera, oriental. Juan Antonio Riba, 47 años, soltero, comercio argentino y Angela Mariana Fasep. 31 años, soltera, argentina. Gualberto Eusegio Brian, 31 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Esther Saenz 26 años, soltera, oriental. Héctor Ricardo Lapouble, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nieves Falero, 21 años, soltera modista, oriental. Miguel Angel Acosta, 20 años, soltero, jornalero oriental, y Olga Apolonia Albornoz, 18 años, soltera, oriental. Edmundo Ricardo Romero, 73 años, soltero, ladrillero, oriental e Isabel Acosta 47 años, divorciada brasileña. Miguel Alvarez 51 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Curbelo, 35 años, soltera oriental. Gerónimo Inocencio Figueredo, 24 años, soltero, electricista, oriental y Volga Mireya Correa, 17 años, soltera, oriental. Nazareth Arghoundjian, 24 años, soltero, chofer, sirio y Lucía Der Marcarian, 20 años, soltera, oriental. Carlos Peter, 21 años, soltero, jornalero oriental y Gladys Esther Carricarte, 20 años, soltera, oriental. Luis Pérez, 2 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Langelan, 17 años, soltera, oriental. Esteban Kurys, 21 años, soltera, lituana. Lisardo López, 23 años, soltero, empleado, argentino y Albarita Martínez, 21 años, soltera, oriental. Daniel Eugenio Iguini, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Gauna, 26 años, soltera, or. Arturo Giménez Pauvety, 32 años soltero, abogado, argentino y Esperanza Picard, 17 años, soltera, suiza. Evaristo Ribeiro, 53 años, soltero, empleado, oriental y Elisa María Carrieri, 53 años, soltera, oriental. Dante Fava, 30 años, soltero, empleado, oriental, y María Elena Olaizola, 27 años, soltera, oriental. Wáshington Arriola, 23 años, soltero, empleado, oriental, y María Julia Ibarra, 17 años, soltera, oriental. Pedro Anchorena, 41 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Barbero, 48 años, divorciada, oriental. Roberto Ramírez Techera, 28 años, soltero militar, oriental y Alda Lucía D'Alto López, 21 años, soltera, oriental. Balter Eloy Barros Sanguinetti, 31 años, soltero, técnico aviador, oriental y Ana Marquez Lics, 26 años soltera, oriental. Juan Diego Sans, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Afamado, 23 años, soltera, oriental. Julio Pérez Moline, 1 años, soltero, empleado, oriental y Norma Josefina Frioni, 28 años, soltera, oriental. Aquino Sosa, 26 años, soltera, jornalera, oriental y Flora Basalo, 21 años, soltera, oriental. Santiago Bademian, 25 años, soltero, chofer, armenio y Surpuhi Kevorkian, 20 años, soltera, oriental. Américo Sosa, 2 añ3os, soltero, metalúrgico, oriental y Carmen Rodríguez, 22 años, soltera, oriental. Lorenzo Méndez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Amalia Caballero, 22 años, soltera, oriental. Agustín Barca, 26 años, soltero, comercio, oriental y Amalia Caballero, 22 años, soltera, oriental. Agustín Barca, 26 años, soltero, comercio, oriental e Irma Fernández, 2 3años, soltera, oriental. Dámaso Ramón Bustelo, 51 años divorciado, empleado, oriental y Elisa Maurin 48 años, viuda, oriental.

El homenaje de Nicolás Messuti a los cronistas

En el restaurant municipal "El Retiro", se realizó ayer a mediodía, la comida de confraternidad teatral, que todos los años ofrece el empresario del 18 de Julio, Sr. Nicolás Messuti, a los cronistas teatrales montevideanos y sus esposas.

Un numeroso núcleo de colegas e invitados especiales rodearon al gentil anfitrión y su señora madre. La reunión resultó de la más amable y amena cordialidad.

A los postres hicieron uso de la palabra el Sr. Nicolás Messuti, Carlos Estrada, Juan Ilaria, Julio Caporale Scelta, Roberto Olivencia y Carlos A. Princivalle, agradeciendo el primero la colaboración prestada durante el año por la prensa, y destacando los demás en frases serias o amenas, facetas amables del gentil empresario del 18 de Julio.

ULTIMOS ESPECTACULOS DE FASSMAN

Mañana, sábado, Fassman y la medium Miss Deyka ofrecerán dos funciones anunciadas a las 18.30 y a las 22 horas, con nuevas experiencias de hipnotismo

El domingo, 2 de enero, se realizarán tres espectáculos: matinée a las 15.30, vermouth a las 18.30 y noche a las 22 horas.

Para el lunes se anuncian dos funciones, vermouth y nocturna, de las cuales la velada dará lugar a un homenaje a Fassman, cuyas demostraciones tanto han interesado a nuestro público. Fassman retribuirá la atención con un programa extraordinario de experiencias de su especialidad.

Las funciones del martes (vermouth y nocturna) señalan el término de la exitosa actuación de Fassman en el teatro 18 de Julio

EL BALANCE DE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Por un error imputable al encargado de esta página, no salió en el número de ayer, la firma de los autores del balance de la temporada cinematográfica.

Ese trabajo fué realizado por dos distinguidos colaboradores de esta sección: Carlos Rauschet Chiarino y Julio Ponce.

Recordando una gran temporada lírica

FRANCISCO LUIS SAMBUCETTI EVOCA LA DE 1873

"Montevideo Musical", la prestigiosa publicación fundadora del Instituto Verdi, trae en su número del día de hoy, una interesante evocación, de la mejor temporada Lírica que disfrutó Montevideo a juicio del Director de ese periódico, don Francisco Luis Sambucetti. Aprovecha para su evocación, el cumplirse en este 31 de diciembre, los 75 años de la terminación en el "Solís" de aquella temporada, que todos los viejos aficionados comentaban hasta hace poco, como algo excepcional, entre las muchas memorables, que tuvieron la suerte de disfrutar. Dice así "Montevideo Musical":

"La Compañía que nos visitó ese año fué organizada por una empresa que constituyeron los señores Domizzio Lastreto, Luis Sambucetti (padre) y Juan Figari, y ella contó con figuras sobresalientes del arte lírico, en aquella época gloriosa.

Actuaron en efecto, en esa inolvidable temporada, Marietta Biancolini de Rodríguez que ocupa el primer puesto entre las mezzo-pranos o contraltos del teatro lírico de todas las épocas; el bajo Alejandro Bottero eximio tanto en el género dramático como en el cómico; la célebre soprano María Marziali Passarini, a quien el maestro Verdi profesaba admiración por sus singulares cualidades de intérprete de sus grandes obras; el extraordinario tenor Carlos Bulterini, que el insigne Verdi nos mencionó en sus conversaciones de 1900, juzgándolo célebre a la par de Tamberlick y Mirate; el barítono Tagliapietra; el gran bajo español Juan Maffey y la célebre Rosa Vercolini Tay, rival de Biancolini.

Esta gran compañía inició sus representaciones el 8 de mayo del citado año, con la "Sonámbula" cantada por otro gran elemento de esa compañía Jerónimo Piccioli y su esposo, así como por el bajo Atilio Buzzim y las clausuró el 31 de diciembre dando en total 100 funciones. Figuraron en los programas "Il Puritani", "Pirata", y "Norma", de Bellini; "Due Foscari", "Luisa Miller", "Atila", "I Manasdieri", "Ballo in Maschera", "Rigoletto", "Traviatta", "Ernani", "Simón Bocanegra", de Verdi; "Claudia", nueva para Montevideo; "La Favorita" y "Ruy Blas", éstas dos donde el tenor Jerónimo Piccioli fanatizaba con su arte al público nuestro; "Barbero de Sevilla", representada ésta 17 veces en la temporada y en la cual alcanzaban resonante triunfo Marietta Biancolini, el bajo Bottero y el tenor Piccioli tres eximias personalidades líricas; "El Profeta" de de Meyerbeer, que se estrenó aquí, precisamente en esa oportunidad; "Africana", "Hugonotes" y "Roberto el Diablo", del mismo autor; "Lucía de Lamermour" y "Dinorah", donde la Marziali alcanzaba clamorosos triunfos, pues tenía la excepcional cualidad de abordar con igual éxito los más diferentes géneros brillando por igual en "Lucía", "Trovador" y "Ernani", como en "Ballo in Maschera" o "Rigoletto", condición esta que nadie alcanzó posteriormente en el teatro lírico. "Aída", no se dió porque aún no había sido estrenada en Europa. Se dió aquí en 1877.

No omitiremos mencionar en esta reseña sucinta el nombre de un factor descollante de ese memorable año artístico; el del talentoso maestro Joaquín Salvinim joven director de orquesta, de 28 años de edad cuyas excepcionales condiciones permitirán siempre parangonarlo con con los más grandes directores conocidos, como Bassi, Pomé, los Mancinelli, Toscanini y otros de esa talla. Salvini a partir de aquella fecha, se radicó en Montevideo, y prestó grandes servicios a la cultura musical de nuestro pueblo en las funciones de director de la sección de este ramo en la entonces Escuela de Artes y Oficios que, durante los gobiernos de Latorre y Santos, formó muchos elementos útiles y dió a nuestro ambiente artísticos valores positivos.

Salvini constituyó allí una excelente orquesta de aficionados, que hizo oir páginas de gran valor sinfónico, interpretando autores destacados del género, como Mendelssohn, Saint Säens y otros de esa valía. Pero el joven músico tuvo corta vida y murió a poco, entre nosotros, a consecuencia de una afección al corazón.

Aquella memorable temporada no tuvo exigencias desmedidas para el público, que pudo disfrutarla a $ 2.50 el sillón de platea y a 50 centésimos desde la cazuela o el paraíso, precios que hoy harían suponer que se trataba de "artistas de la legua", de cantantes de feria.

Sin embargo, se estaba en presencia de celebridades como no conocen las actuales generaciones, y, probablemente, no conozcan las futuras, si la naturaleza no se decide a renovar una estampa que parece destruída.

El público llenó noche a noche la sala del Solís.

Dentro del sistema de la época, había cuatro funciones semanales; martes, jueves, sábado y domingo. Entonces no se acostumbraban las "matinées". Pero, pese a los llenos sucesivos, en cien funciones que daban el rendimiento máximo del teatro, la empresa Lastreto, Sambucetti (padre) y Figari, perdió treinta mil pesos ese año, lo que en cambio fué compensado por la satisfacción de haber dado a Montevideo una temporada que fué y será inolvidable.

Estamos a 75 años de entonces, y nos halaga estampar estos recuerdos juveniles de grandes veladas artísticas.

El miércoles debutan Luisa Vehil y Esteban Serrador en el 18 de Julio

CON "UN ANGELITO CUALQUIERA" DE CLAUDE ANDRE PUGET

El miércoles en nocturna se iniciará en el teatro 18 de Julio una breve temporada (sólo durará 14 días) a cargo del cotizado conjunto encabezado por dos figuras de grandes simpatía en nuestro medio: la actriz Luisa Vehil y el actor Esteban Serrador, conjunto en el que figuran también Alberto Glosas, Fanny Brena, Eloísa Cañizares, Ilde Pirovano, Hugo Mugica y Luis Grimaldi y cuya dirección asume el propio Esteban Serrador.

Dos únicas obras serán puestas en escena en la breve actuación. Como debut se ha elegido "Un angelito cualquiera" comedia del escritor francés Claude André Puget, en la versión castellana de María Luz Regas y Tulio Carella.

Luego subirá al cartel "La que no llegó" de la autora argentina Nené Cascallar.

Con respecto a la obra de presentación [illegible] triunfo en Europa y, más tarde, en Buenos Aires, donde por meses y meses defendió el cartel en el teatro Ateneo destaca, su atracción de público

Luisa Vehil y Esteban Serrador ganaron en la interpretación de esta comedia, grandes elogios de la crítica bonaerense.

Desde el domingo estarán en venta en las boleterías del teatro 18 Julio las localidades para este debut.

Vuelve a presentarse A. Rodríguez Muñoz

El conocido director e intérprete teatral argentino Alberto Rodríguez Muñoz, volverá a presentarse el día 1º. de Enero, a las 13.05 por las ondas de CX-14 y CXA-19, Radio El Espectador, en Cuento de Nochevieja, la segunda de las audiciones del ciclo "Tres fechas en el corazón del mundo", que tan exitosamente se iniciara el 24 ppdo.

Se trata de una producción radiofónica de original concepción, en la que lo poético y lo dramático se han armonizado hábilmente en función de un aleccionador mensaje social. Escrita especialmente por el mismo Rodríguez Muñoz, cuyos trabajos han significado siempre un aporte auténtico y renovador para el particular vehículo radiotelefónico, será animada, además, por la actriz argentina Lía Gravel, a quien la prensa del vecino país ha considerado como una de las revelaciones más notables del movimiento escénico de 1948, y por el actor Jorge N. Salem, perteneciente, también, a la Compañía de Nuevo Arte Dramático. Con ellos colaborarán Dora Darriex, Carlos Muñoz y Eduardo Miranda, destacados intérpretes uruguayos.

Como queda dicho, esta audición será trasmitida el 1º. de Enero, a las 13.05. Y la tercera y última audición de ese ciclo se verificará el día 6 del mismo mes, a las 13.30 con "Cuento de la fiesta de Reyes".

El Bajo Juan Carbonell actúa hoy en la Radio Oficial

Esta noche a la hora 21, ofrecerá un recital desde los estudios del SODRE, el destacado cantante uruguayo, Juan Carbonell, (bajo).

Acompañado al piano por la concertista Lyda Mirtha Indart interpretará: "cessate di piagarme". Sento Sento nel core. Se tu della mia morte, de Scarlatti. In questa tomba oscura, de Beetroven y Sobre el zagal del monte, Atilio Frigerio.

La transmisión se realizará por las ondas oficiales C X 6, C X A 4, y C X A 10.

Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana

ESTADISTICA CINEMATOGRAFICA Y TEATRAL DEL AÑO 1948

PELICULAS ESTRENADAS. — Durante el año 1948 han sido estrenadas 503 películas, de las cuales 15 han sido calificadas de Aceptables para niños; 106 de Aceptables; 155 de Observadas; 58 Reprobables, y 13 de Malas.

Corresponden al grupo de la nueva calificación, 122 películas, de las cuales han sido calificadas: 9 de IA; 24 de IB; 33 de IIA; 46 de IIB; 30 de IIC; 11 de III, y 2 de IV.

OBRAS TEATRALES REPRESENTADAS. — Han sido estrenadas 93 obras teatrales, de las cuales han sido calificadas 10 de Aceptables; 41 de Observadas; 16 de Reprobables. Corresponden al grupo de la nueva calificación, 26, de las cuales han sido calificadas 3 de IIA; 15 de IIB; 6 de IIC, y 2 de III.

"MORENA CLARA" SERA LA PROXIMA REPOSICION DE CODINA

Para hoy, el elenco español de comedias que actúa en la sala del Teatro Artigas y del que forman parte: Ana Lassalle, Marcial Manent, Pedro Codina, Mirtha Reid, Amparo Astort, Amelia de la Torre, Vicente Ariño, Enrique San Miguel y otros, adhiriéndose a la celebración de fin de año no realizará ningún espectáculo, reapareciendo el próximo sábado con dos grandes funciones, a las 18 y 30 y 22 horas, en las cuales, debido al gran éxito de "La jaula de la leona" El domingo, a las 15 y 30, 18 y 30 y 22 horas nuevas representaciones de: "La jaula de la leona". Para todos estos espectáculos están en venta las localidades. En el correr de la próxima semana este conjunto repondrá: "Morena Clara" de Quintero y Guillén, otro gran éxito de este conjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don ALAIDES GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella como persona del sexo femenino en lugar del sexo masculino. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 16 de 1948.—LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario

Se hace constar, que el interesado tramita con Auxiliatoria de pobreza — Dic.-31

LAS FARMACIAS QUE ESTAN ABIERTAS EL SABADO Y DOMINGO

Dársena, Pérez Castellano 1524; Doyen, Sarandí 508; Demarchi, Cerrito e Ituzaingó; Mayo, Andes y Colonia ; Pasteur, Soriano 838; San Roque, 18 de Julio y Tacuarembó; Latina, Lavalleja 1792; Domenech González, Gonz. Ramírez y Gaboto; Arrieta, Mercedes y Sierra; Miguelete, Miguelete y Municipio; Fererro, Sierra y Nicaragua; Guerra, Gral. Flores y Garibaldi; Roma, General Flores 3331; Capozzolli, 21 de Setiembre y B. del Pino; Yanotti, Rivera 3001; Nueva Uruguaya, 8 de Octubre 3917; Nedar, Avda. San Martín 2320; Albini, Avda. San Martín 3165; Ideal, Castro 552 y Ganaderos; Londres, Madrid 1326; Solís, Agraciada 2623; Morquio, Gil y Cuaró; Belsso 18 de Julio y Río Negro; Astral, Uruguay y Ejido; Olivencia, Maldonado y Ejido; Yí, Yí 1287; Serrato, 8 de Octubre 2299; Menafra, Constituyente y Jackson; Del Parque, Maldonado y Acevedo Díaz; Virtus Suc. Cordón, Carapé y Juan Paullier; Excelsior, Garibaldi y Vidiella; Mut. Israelita, José L. Terra 2524; Del Cerrito, Av. General Flores 4000; Cranwell, Chucarro y Massini; Guarino, Comercio 1546; Zipitría, 8 de Octubre 4701; San Isidro, Av. Millán 3200 esq. A. Vespucio; Posse, Avda. San Martín 3680; Paso del Molino, Agraciada 3758; Casabó, Agraciada y J. B. Freire; San Francisco, Carlos M. Ramírez 695.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: Oscar, Millán y Raffo; Peñarol: Balzarini, Avda. Sayago; Colón: Paccard, Avda. Garzón 1932; Cerro; San Rafael, Río de Janeiro 4299; Cerro: Constantini, Grecia 539; San Lorenzo Avda. Italia 4400.

TEATROS

Hoy no habrá funciones en ninguna sala de espectáculos teatrales y cinematográficos mañana.

TEATRO 18 DE JULIO - Dir.: Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.75.85. — A las 18.30 y a las 22: El hipnotizador Fassman y la medium Miss Dayka. Platea $ 2.20. Entradas grales. de galerías $ 0.60.

TEATRO ARTIGAS - Dir.: Domingo y José Messuti. Tel.: 8.34.41. — Gran compañía española de comedias procedentes del Teatro Liceo de Buenos Aires. A las 18 y 30 y a las 22 horas: "La jaula de la leona". Plateas $ 2.00. Paraíso $ 0.60.



ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

AZUL. — "Nuevas aventuras de Tarzán el indómito": IB (admisible para todo público mayor de once años).

Al comercio y al público

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que se ha disuelto nuestra sociedad y que hemos vendido el activo y pasivo al BANCO LA CAJA OBRERA. Los acreedores deben presentarse en nuestras oficinas, calle Antonio Legnani Nº 417.

Santa Lucía, 13 de diciembre de 1948.

CAJA POPULAR DE SANTA LUCIA.

E. 12.

U. T. E.

LICITACION Nº 3020

La U.T.E. llama a licitación hasta el día 28 de enero de 1949, a las 9 horas, para contratar la construcción de 10 CABINAS PARA SERVICIO TELEFONICO PUBLICO y su instalación en distintos puntos de la Capital.

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones, previo pago de $ 5.00, en la Sección Adquisiciones, Julio H. y Obes 1470.

Montevideo, 28 de diciembre de 1948.

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

EL AÑO AGROPECUARIO DEJA UN SALDO DE ESPERANZA Y PROGRESO EN EL AMBIENTE NACIONAL

La comercialización favorable de las lanas

NUESTRO MERCADO SINO Y. SOLIDO PROPICIA LA NORMAL VENTA DE LA ZAFRA NACIONAL.

[illegible]

MOVILIZACION RURALISTA

LAS SOCIEDADES RURALES APOYAN A LA FEDERACION RURAL

[illegible]

ludamosle. — Pedro Ríos", José I. Bruno".

Del Sr. Julio Stirling. — "Federural. Montevideo. — Anoche escuché emocionado su hermosa disertación que irradia prestigio sobre nuestro mundo rural en un fuerte abrazo lo felicito calurosamente. — Julio Stirling".

[illegible]

...llier felicita señor Presidente Federación Rural don Amadeo J. Arosteguy por palabras pronunciadas por sostenimiento esta Sociedad Federada".

Del Sr. Ventura Beloqui — "Ing. Amadeo J. Arosteguy. Montevideo. — Felicito por tan brillante, elocuente y verdadero discurso. — Ventura Beloqui".

La Asociación Rural del Uruguay

TRABAJO INTENSAMENTE EL AÑO 1948

Durante el período que finaliza, la institución rural decana, ya por su Junta Directiva, como por sus comisiones internas, relegaciones y oficinas, trató los siguientes temas:

Instituto Nacional de Colonización, prima al ganado de pedigree, Contribución Inmobiliaria, reglamento del Estatuto Rural, bolsa de trabajo de Tablada, Comisión Administrativa de la Lucha contra la Langosta, marcas y señales de ganado, producción y comercio de carnes, demanda de arpillera, mercado de productos pecuarios, Caja de Jubilaciones de Trabajadores Rurales, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, afre..., Exposición de Avicultura y Cunicultura, Exposición Internacional de Ganadería del Prado, Exposición Nal. de Reproductores Seleccionados, Concurso de Corderos Gordos, Concurso de Lanas, mercado de trabajo e inmigración, profilaxis de la hidatidosis, reestructuración de la población indigente, desalojos de predios agrícolas, producción de América y Plan Marshall, intercambio comercial con Méjico, tijeras de esquilar, anillado del Poultry Book, exportación de ganado en pie, fondo de fletes de transportes, Congreso Rural de Rivera, contralor policial de ganado en tránsito, importación de avena forrajera, préstamo de semillas a agricultores, Exposición Internacional de Palermo, comercialización de la uva, comercialización de maní y girasol, sistemas de señales para lanares, erradicación de la garrapata, importación de reproductores Holando, ampliación del empréstito Frigorífico Nacional, registro de pedigrée avícola industrial, costo de producción de novillos, industria del cuerpo, importación de maquinaria agrícola, aprovechamiento e industrialización del cuero, importación y exportación de divisas, mejoramiento de producción lechera, reorganización de la Universidad del Trabajo, Tratado de Comercio Uruguay Brasil, censo ganadero, removido del ganado, convenio comercial entre Uruguay y Gobiernos de Alemania, antecedentes de producción lechera, convenio de carnes con Inglaterra, lucha contra la aftosa, etc.

LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA

La composición actual de la autoridad directiva de la Asociación Rural del Uruguay es la siguiente:

Presidente: Ing. Jaime Scremin Algorta, Primer Vicepresidente Sr. Roberto A. Ferber, 2do. Vicepresidente Sr. Reginaldo Booth, Secretario Dr. Julio Arocena Folle, Secretario Dr. José A. Peñagaricano, Tesorero Sr. Fernando Methol, Contador Sr. Juan José Victorica, Director de Reg. Genealógicos, Dr. Carlos Frick Davie, Director de Exposiciones, Ing. Juan C. Morixe Ilarraz, Director de la Revista y Bibliotecario, Dr. Alberto Gallinal Heber, Vocales: Sres.: Ing. Ricardo Inciarte, Carlos R. Olivera, Dr. Mario C. Acebedo, Dr. Domingo R. Bordaberry, Dr. Ramón Bado, Juan José Garí, Alfredo Young, y Antonio F. Braga Salvañach.

Secretario Gerente Dr. Joaquín Villegas Suárez.

EL CENSO DE CABAÑAS AL 31 DICIEMBRE DE 1948

En estos momentos la Asociación Rural del Uruguay se preocupa activamente de la organización del censo de animales puros de pedigree de las cabañas nacionales.

Por el Art. 2º del Reglamento de los Registros Genealógicos, los criadores de animales puros de pedigree deben pasar el 31 de diciembre de cada año, una relación de los animales puros inscriptos que tengan en su establecimiento en esa fecha.

De acuerdo con la disposición y a fin de facilitar esa obligación, se ha remitido un formulario que se ruega a los cabañeros se sirvan llenarlo y devolverlo a dicha Oficina a la brevedad posible.

El formulario de referencia comprende datos de la raza, animales importados y nacidos en el país, como también las crías de los mismos hasta un año de edad, tanto machos como hembras.

LAS SOCIEDADES DE CRIADORES

MUCHO PUEDE ESPERAR EL PAIS DE LA UNIDAD DE ACCION DE LAS GREMIALES

No hace aun tres lustros no se conocían en nuestro ambiente las sociedades de criadores de las distintas razas vacunas y ovinas que se cultivan en el país.

Quienes se dedicaban a la explotación pecuaria si bien estaban unidos por intereses comunes, la relación social económica entre los que criaban una misma raza no pasaba de las fugaces que proporcionaban las Exposiciones que siempre han abierto sus pistas en todo el país, y que han sido el vínculo primero para la formación de estas gremiales especializadas que en la actualidad forman núcleos armoniosos donde se procede al reajuste de las mejores directivas para beneficio de todos

No es ajeno a este rítmico movimiento noble y caballeresco, el ejemplo dado por la Asociación Rural del Uruguay, entidad que ha sido un lazo de cordialidad estrecha entre todos los ganaderos del país.

De tal ejemplo, donde la cordura y el desinterés personal ha primado siempre en favor de la obra colectiva y, como dejamos dicho, las reuniones de carácter económico o social que nacían de las exposiciones y el mismo contacto en las pistas y en los bretes, fueron las primeras células de estos cuerpos poderosos y fuertes que son hoy las Sociedades de Criadores.

Iniciaron esta nueva era en la vida aislada de la estancia, los que dedicaban su esfuerzo, su entusiasmo y su mucho celo a la cría de lanares Corriedale.

Dicen los ingleses —lo que es, indudablemente, un axioma mundial— que para la buena marcha y progreso de cualquier obra basada en un ideal, es necesario el impulso de un "chiflado", de un espíritu fuerte en dinamismo, con cierto poder de cacique que contagie su fe en quienes pueden acompañarlo.

Y cuando llegó el momento oportuno, hace trece o catorce años, apareció el propulsor y nació la Sociedad de Criadores de Corriedale del Uruguay, con un impulso inicial tan poderoso que imprimió vertiginosa actividad que aun perdura y que da la impresión de algo que siempre irá en aumento.

Fué tan interesante el proceso desde los primeros años de esta gremial; fueron tales los beneficios para los criadores, para las majadas y para el país; fué tan patente el entusiasmo realizador y fué tan positiva la prueba de fuego de la unidad entre quienes necesariamente tienen que ser adversarios ante cada certamen donde los jurados deben dictar sus veredictos; fué, pues, la primera Sociedad de Criadores en nuestro medio algo tan interesante que pronto aquella idea que germinara, seguramente ante la indiferencia de muchos o del excepticismo de todos, iba siendo adoptada por los que cultivaban otras razas, ya fueran ovinos, vacunos o equinos.

Hoy quince o veinte entidades progresistas, generosas en la concepción de lo personal en beneficio de lo colectivo, de la obra de conjunto, han consumado una de las iniciativas, a nuestro juicio más grandes y más positivas en los anales ruralistas, ya de raíces profundas, de la superación ganadera de la República.

Hace muchos años que asistimos a las exposiciones ganaderas que todos los años organizan en la mayoría de los Departamentos del país y hemos podido observar, sin excepciones, la buena y noble aceptación del triunfo de un criador amigo, que allí frente a la pista del Jurado tiene forzosamente que ser un adversario.

Nos decía, precisamente, un distinguido criador de Corriedale que no había salido airoso con sus reproductores en el último certamen del Prado: "Uno trae lo mejor que ha producido. Cree, generalmente, que no es posible perder el campeonato. Pero, luego aquí aprecia lo que produjeron otros en sus establecimientos y comprende y ve la justicia de los fallos. Pero la perfección de un ejemplar de la raza, aunque no sea nuestro, tiene algo nuestro porque desciende de un animal nacido en nuestra cabaña o porque pertenece a un miembro de nuestra Sociedad".

Esa aceptación caballeresca y sin dobleces del triunfo ajeno, casi tomado como propio, es la mayor necesidad de ser de las Sociedades de Criadores.

Nos hemos referido, hasta aquí, más bien a lo social y personal de esa unidad de las gremiales; pero, en el campo de lo económico ¿se podrán calcular las ventajas que proporcionan?

Esa sarna, nos preguntamos, que nos deshonra ante propios y extraños, esa sarna de establecimientos sucios que nos hace desviar la vista cuando la palpamos delante de visitantes, ¿existiría en nuestro país si todos los criadores pertenecieran a la Sociedad?

No habría, posiblemente, mejor cordón sanitario de limpieza que la cédula de agregación a la gremial, donde el buen consejo y el ejemplo y la necesidad de colaboración general, extirparía esa lacra que convierte en sucios telares los alambrados de muchas estancias, donde la oveja va a refregar su desesperación.

El día que la agremiación sea total, cosa que es de esperarse en tiempo más o menos corto, del celo de quienes dirigen el movimiento, el día en que la unidad llegue al máximo de su poder, ese día la economía de la producción, y por tanto la economía del país, habrá alcanzado el verdadero nivel que la corresponde en el concierto de las naciones de producción ganadera.

Y lo que decimos de la sarna, lo repetimos de la aftosa en las haciendas vacunas, de la garrapata y de todos esos males que, en su conjunto, restan anualmente sumas millonarias al total de lo que, en el ramo pecuario, produce el país.

Hemos llegado en la actualidad a la existencia de una Sociedad de Criadores para cada raza que se explota en la República.

No hay ninguna que llegue aun a los tres lustros de acción. Muchas son de creación reciente. Pero, en el poco tiempo transcurrido han hecho una obra intensa. Majadas y planteles se han mejorado en forma notoria. Lo dicen las memorias anuales y, más que éstas aún, las inspecciones y las zonas limpias que se van conquistando.

Creemos que en gran parte se debe a la unidad, palabra mágica en cualquier actividad humana, lo que ya se ha obtenido en el ambiente rural. Y estamos convencidos que en la extensión de la obra gremial radica un porvenir lisonjero de selección, de calidad y de riqueza pública que, por patriotismo sino por interés personal, debemos tratar de conquistar.

Por eso tenemos profunda fe y muchas esperanzas en esas quince o veinte Sociedades de Criadores que están trabajando todas las razas que se cultivan en el país.

Los Congresos Ruralistas

AUSPICIADOS POR LA FEDERACION RURAL EN BENEFICIO DEL PAIS

La movilización de las fuerzas ruralistas ha sido en el trascurso del año que termina una de las más potentes en el historial de la prestigiosa institución.

En el ya clásico Congreso Anual se trataron a fondo los más graves y urgentes problemas que afectan el agro.

Las resoluciones votadas en esa Junta General magna de las sociedades afiliadas siempre señalaron y marcaron también en 1948, la posición firme y serena de los productores del país frente a los asuntos que vienen siendo la preocupación de los estadistas y de quienes dirigen y deben defender las industrias madres.

El problema de la producción y comercialización de las carnes, la defensa de la estructura del Frigorífico Nacional, las Cajas de Jubilaciones de los trabajadores rurales, la Bolsa de Trabajo de la Tablada, el reglamento del Estatuto de los trabajadores del campo y otros asuntos han sido enfocados por esos Congresos que no buscan otra cosa que la mejor y mayor producción y el progreso y bienestar de todos quienes se dedican a hacer producir la tierra para beneficio de todos los habitantes del país.

En esa labor patriótica y de defensa de los intereses del agro, la Federación Rural ha permanecido serena y firme, como dejamos dicho, auspiciando las mejores soluciones.

Soc. de Criadores de Caballos Criollos

PROYECTO DE CONCENTRACION DE MANADAS

La Sociedad de Criadores de Caballos Criollos ha confeccionado el siguiente Proyecto de Concentración de Manadas:

Dpto. de Artigas. — En Pueblo Allende. Manadas de los Sres. Gabriel Borges. Arbiza Hnos. Fernando Piegas y Suc. Fernando Riet. — Juan M. Silva y Rosas. Sólo en Yacuy y el Uruguay.

Dpto. de Salto. — Los criadores de este departamento deben ir a la concentración de Jones en Paysandú.

Dpto. de Paysandú. — Local de Exposiciones: Manadas de los señores Alberto Arocena, Brito Hos., Escuela de Agronomía, Lichero Hnos., Carlos Pereira Iraola, Juan Carlos Zeni, Srta. Angel Cash.

En la Estancia de los Sres. Pereira Brasil: Sr. Ciriaco Baptista, Juan A. Baptista, Suc. Ismael Collares, Washington J. Pesce, Manuel y Homero, Pereira Brasil. Souza y Rebagliatti. Hijos de Sinforino Souza. Juan Fco. Vidal, Estancias Pardo Santayana.

En la Estancia del Sr. Jon E. Jones: Jon E. Jones, Angel Ibarburu, Juan M. Grasso. Ovidio Piegas, Elba S. de Chouy, Suc. E. Flecher, Olavo Trindade.

Dpto. de Lavalleja. — Carlos A Silveira.

Dpto. de Rocha. — Estancia del Sr. Floriano Correa y Cía: Floriano Correa y Cía. y Mario y Oscar Amaral.

Dpto. de Cerro Largo. — Local de la Sociedad Rural en Melo Plácido Martins S. A., Miguel Jaume Torres, Juan P. Gallinal. Suc. Juan S. Ibarburu, Díaz Piegas Hnos., Pacheco y Shaw, Eufrasia L. de Furest e hijos, Pablo Risso y Díaz Piegas Hnos.

Dpto de Florida. — En la Estancia del Sr. Gallinal en Cerro Colorado: Alberto Gallinal, Juan P. Gallinal, Alejandro Gallinal, Juan José y Diego de Arteaga, Eduardo Ibarra, Julio Ponce de León, Jaime Scremini y Santos L. Urioste y Cía.

Dpto. de Soriano. — En la Estancia de cualquiera de ellos. Sres. Gilberto Saenz y Gonzalo Chiarino Milans.

Dpto. de Tacuarembó. — En el local de remates de la S. A. Paso de los Toros. Sres. Beisso y Vignoli. Justo Dorrego, Germán Ihlenfield. Estancias Olaso y Héctor Fernández.

Dpto. de Río Negro. — En el local Young: Sres. Indarte y Garbarino Hnos., Manuel C. Stirling y Domingo Etchebarne.

Dpto. de Durazno. — En La Paloma: Sres. Enrique M. Castells, Alirio Gómez de Freitas. Eusebio B. de Souza, E. Torres Negreira (hijo), Alfredo M. Folle, Eduardo P. Azcarza.

Dpto. de Flores. — Estancia del Sr. Suc. Luis Puig: Suc. Luis Puig, Washington R. Ramos, Ramos de Mañé, María Helena, Hugo Irazábal. Suc. Irazábal, Uria Idarreta Hnos.

Dpto. de Canelones. — Estancias Julio Mailhos e I. V. Mailhos. Estos establecimientos solos, pues están muy separados uno de otro

Dpto. de San José. — En la Estancia del Sr. Roberto Mailhos: Sr. Roberto Mailhos y Margarita Sagrera de Fazzio. Sr. José Felipe Carve, en Chamizo sólo.

NOTA — Señor criador: Si Vd. viera esta lista y observara que ha sido omitido o que este proyecto de concentraciones lo perjudicara, le rogamos exponga el motivo por el cual se cree perjudicado y el lugar que le conviniere para la concentración de su manada

EL TRIUNFO DE LOS REPRODUCTORES URUGUAYOS EN PISTAS LOCALES Y EXTRANJERAS

Ha transcurrido un año de gran... [illegible] ...para la ganadería nacional.

...os en episodios ...fuerzos poderosos ...hombres ruralistas ...como el de 1956 ...te y marca ja... la República ...o y noble como ...ropecuarias que ...or muchos años ...de riqueza na...

...a los grandes ...ganadería en la ...ampeonatos del ...la Asociación ...ya se pudo observar que las cabañas habían presentado reproductores de tan alto valor que, sin desmedro, podrían disputar calidad en cualquier competencia en su especie.

Poco después de clausurada esa justa del Prado, una parte de esos sementales atravesaron el Río y llegaron a las pistas de la Sociedad Rural Argentina en Palermo donde se inauguraba la gran Exposición Nacional e Internacional de Campeonatos de Ganadería.

Se repitió allí la gran hazaña de la anterior Internacional de 1946. Muy pocos reproductores uruguayos ocuparon bretes en aquel local de prestigio animal, donde los competidores de gran calidad forman una cifra de varios miles de animales.

Y allí, en ese que podríamos llamar centro de la ganadería continental los sementales uruguayos inadvertidos por su número conquistaron los más interesantes laureles que pueden cooperar los establecimientos de cría de pedigree.

Se conquistó el Campeonato de la Raza Hereford y varios campeonatos en las razas ovinas Ideal y Merino Australiano, además de diversos primeros premios de categoría, calificación ésta que se obtuvo también en la Raza Holando de la que fueron presentados muy contados ejemplares.

En la Exposición de Avicultura se obtuvieron varios campeonatos que prueba como se trabaja en los criaderos uruguayos avícolas.

Los resonantes triunfos alcanzados en esa ocasión y, que como dejamos apuntado, fué la feliz repetición del anterior Certamen Internacional de Palermo de 1946, es indudablemente el mayor acontecimiento del año ganadero, porque vino a demostrar, confirmándolo el alto nivel alcanzado por las cabañas nacionales.

Las exposiciones de ganadería son en realidad el verdadero termómetro que mide la selección de las razas que se cultivan. Y éxitos consagratorios en esos centros obtenidos, son índices seguros para poder afirmar el grado de progreso y de adelanto alcanzado.

En ese sentido no puede ser más promisor el presente y el porvenir de nuestra industria madre. Mientras nuestras cabañas produzcan reproductores que no sólo se pueden medir con los mejores del mundo sino que llegan a vencerlos mientras nuestros hombres de campo alienten esa fé profunda en su trabajo, la República puede mirar con tranquilidad el futuro económico.

Recordamos en este momento cuando emocionados por el triunfo de "El Cardo", confundidos entre una nube de cronistas de la prensa del país vecino preguntamos al Jurado de Hereford, personalidad británica y gran experto de la Raza por el valor del consagrado semental.

La contestación de ese hombre que conocía todos los secretos de los Hereford fué de que nunca había estado frente a un animal tan perfecto de la especie.

Y esto ocurría con una raza que se cultiva intensamente en nuestro país, con un linaje vacuno que representa la columna vertebral de nuestra ganadería y sobre la que descansa gran parte de la riqueza nacional.

Y en las razas ovinas, los triunfos del merino australiano fueron también de alto valor. Los escarapelas tricolores que adornan a los campeones fueron ostentadas por reproductores de nuestro país. Lo mismo ocurrió con la Raza Ideal.

(Continúa en la Pág. 11; 1ª Col.).

ASOCIACION APICOLA URUGUAYA

AL PRINCIPIAR EL AÑO 1949 SALUDA A SUS ASOCIADOS DE TODO EL PAIS, AUGURANDO LA MAYOR CALIFICACION Y EXTENSION DE LA INDUSTRIA DE GRANJA DE LOS PANALES.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE HEREFORD DEL URUGUAY

SALUDA A SUS ASOCIADOS Y DEMAS GANADEROS DEL PAIS AL COMENZAR UN NUEVO AÑO Y SOLICITA LA COLABORACION DE TODOS PARA LA CONTINUA SUPERACION DE LA RAZA.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE ABERDEEN ANGUS DEL URUGUAY

DESEAA SUS ASOCIADOS Y DEMAS GANADEROS DEL PAIS UN PROSPERO Y FELIZ AÑO EN EL CULTIVO DE LA GRAN RAZA DE CARNES SELECTAS.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE CORRIEDALE DEL URUGUAY

SALUDA A SUS ASOCIADOS Y A TODOS LOS CRIADORES DEL PAIS, DESEANDOLES UN AÑO PROSPERO Y FELIZ, AUGURANDO LA CONTINUACION DE LOS TRIUNFOS DE LA RAZA.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE HOLANDO DEL URUGUAY

SALUDA A SUS ASOCIADOS DE TODO EL PAIS DESEANDOLES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO, ESPERANDO DE SU COLABORACION EL MAYOR FOMENTO DE LA GRAN RAZA LECHERA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Aviso que he prometido vender a ROBERTO O. DUPLESSIS, el comercio dedicado a venta de artículos de óptica y taller del ramo, sito en la calle Convención Nº. 1409; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de Julio César Rizzi, Cerrito Nº. 655, escritorio 2, dentro del plazo establecido por la ley de 26 de setiembre de 1904. — E. RIZZI. v.En.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|CARMEN ESTEVEZ. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 12-Fº. 139), se emplaza a CARMEN ESTEVEZ, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 131.341, ubicado en la calle Belarmino entre Avenida General Flores y Tacna; a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 17 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Or.5065-16Dic.Feb 22

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE GANADO NORMANDO DEL URUGUAY

AUGURA NUEVOS TRIUNFOS DE LA GRAN RAZA LECHERA Y SALUDA A SUS ASOCIADOS Y GANADEROS DE TODO EL PAIS DESEANDOLES UN PROSPERO Y FELIZ AÑO.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE IDEAL DEL URUGUAY

SE COMPLACE EN SALUDAR A SUS ASOCIADOS Y DEMAS GANADEROS DEL URUGUAY DESEANDOLES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO AUGURANDO PARA LA RAZA DE LANAS EXTRAORDINARIAS, UNA CONTINUA SELECCION DE LAS MAJADAS.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE MERILIN (RAZA EN FORMACION)

AL INICIARSE EL AÑO 1949, EN QUE LAS PERSPECTIVAS NO PUEDEN SER MAS PROMISORAS, MERILIN, LA RAZA LANAR URUGUAYA, SALUDA A TODOS LOS CRIADORES DE OVINOS DEL PAIS.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE ROMNEY MARSH DEL URUGUAY

DESEA FELIZ AÑO A SUS ASOCIADOS Y A LOS CRIADORES DE TODO EL PAIS DE LA GRAN RAZA ROMNEY MARSH.

LA SOCIEDAD DE AVICULTORES Y CUNICULTORES DEL URUGUAY

SALUDA A TODOS LOS ASOCIADOS Y A QUIENES SELECCIONAN Y CALIFICAN LA INDUSTRIA AVICOLA Y CUNICULA, DESEANDOLES PROSPERIDAD EN EL AÑO QUE SE INICIA.

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE HAPSHIRE DOWN DEL URUGUAY

SALUDA A SUS ASOCIADOS Y DEMAS CRIADORES DEL PAIS, AL PRINCIPIAR UN NUEVO AÑO PIDIENDOLES SU COLABORACION PARA HACER EXTENDER ESTA BUENA RAZA, PARA CRIA DE CORDEROS, EN EL PAIS.

EL TRIUNFO DE LOS REPRODUCTORES

(Viene de la Página 10).

Y en los momentos en que se abrieron las pistas de ventas, se supo que el Royal Puelcke Beujastera reservado para padrear en el establecimiento de su dueño y ante el estupor general se supo que se habían rehusado por él ofertas que señalaban un record asombroso en la calificada exposición palermitana.

Frente a las dos Exposiciones de Campeonatos de Ganadería, la organizada en nuestra capital y la de Buenos Aires, no es posible dejar pasar inadvertido el valor de lo reproductores del país.

LAS INDUSTRIAS LECHERAS

Otra de las cosas que pueden considerarse como un acontecimiento es la intensificación de las industrias lecheras que están progresando en todo el país en forma prodigiosa.

A las clásicas Exposiciones de ganado lechero que vienen organizando la Asociación Rural de San José y la Asociación Rural de Florida en sus respectivas sedes se han ido agregando otras en diversas zonas del país: Tacuarembó, Paysandú, Salto, Colonia Durazno, Rocha, etc.

Y al ensancharse el ambiente de la cría de esta clase de ganado, se extienden al mismo tiempo las plantas industriales en todo el Interior, para industrializar la leche, elaborándose infinidad de sub productos que atienden los servicios del consumo local y están ya obteniendo saldos para su exportación.

El entusiasmo de los Criadores de Holando y de los criadores de Normando es muy grande y auspicioso para la industria.

Para la Raza Holando, en la necesidad de producir considerable volúmen de leche para la población y de materia prima para alimento de las fábricas, se han importando ultimamente gran cantidad de reproductores que junto con lo mucho bueno que se viene criando en el país, en los últimos años, especialmente, esta gerarquizando los tambos en todas las zonas de la República.

Los cultivadores del Normando, también poniéndose al compás de la hora que es producir más y mejor viven preocupados con la calificación de los planteles de esta raza excelente de doble propósito.

LAS COSECHAS AGRICOLAS DE 1948

Ante una preocupación intensa de las autoridades nacionales que han tratado de fomentar y estimular los cultivos de cereales, oleaginosos, forrajeras, etc., y ante un año climatológico que se presentó francamente favorable para la agricultura, se han levantado y se está levantando actualmente la cosecha de rendimientos y de calidad mas grande de los últimos años.

Las noticias que han llegado a la capital procedentes de las zonas graneras hablan, como dejamos dicho, de recolecciones abundantes, a tal extremo que se teme por la falta de depósitos adecuados para almacenarla.

Debemos decir que sólo un punto oscuro se ve en este horizonte nacional de la producción rural.

Ese problema de la producción de carnes que no se ha sabido encarar por las autoridades de gobierno en una forma amplia, legislando y decretando sin tener presentes en su justo medio el interés de los productores.

Hemos auspiciado en nuestra crónica y comentario diario, la coordinación y el estudio del problema de fondo del abasto y de la exportación.

Creemos que pronto llegará el momento que se comprenda la necesidad de fomentar no sólo la mayor producción sino una forma más científica de explotación estimulando franca y ampliamente la procesidad en los ganados de carne.

Frigorífico Nacional

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios para el suministro durante el año 1949, de pasto seco (2º llamado).

El Pliego de Condiciones correspondiente está a disposición de los interesados, en nuestra Sección Adquisiciones, calle Solís 1461.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 10 de Enero de 1949, a las 16 horas.

La Gerencia General.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS SCHIAPPAPIETRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1948.—C. WALTER BALLETA, Actuario. Feb.-8.

AL COMERCIO. - Vapor holandés "Waterland". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4 de enero de 1949, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el art. 1.256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, diciembre 31 de 1948. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. - Vapor norteamericano "Paul Revere". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4 de enero de 1949, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.— Montevideo, diciembre 31 de 1948. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. - Vapor argentino "Resero". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 7 enero de 1949, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, diciembre 31 de 1948. — Agencia Marítima Dodero S.A.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don FRANCISCO M RIZCURRENA o MARIEZCURRENA o MARIESCURRENA o MARIZCURRENA SALDIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 (6º piso). — Montevideo, setiembre 30 de 1948 — JOSE TOMAS PEREIRA Actuario

AVISOS BREVES

● A TODOS sus amigos desea "El Librero de la Feria", la mayor felicidad y prosperidad en el año del 1949. En.4.

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles, por pianos pagamos hasta $ 1 500 Máquinas de coser y escribir hasta $ 500 Por cajas de hierro hasta $ 5 000 Objetos de arte, antigüedades, porcelanas, platería, alhajas de todas clases chafalonía oro y plata, cristalería y cualquier objeto que tenga valor consúltenos y se convencerá, Tel.: 9 14 08 Remate Comercial, - Florida 1438 cas Mercedes. Dic.

● ACCION Social Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 4013 esq Santiago Sierra Cerrito de la Victoria Tel.: 2.59 25 Ofrece el mejor servicio como inf : cocineras, mucamas niñeras limpiadoras cortadoras modistas matrimonios muchachos y empleados para escritorios con inf

● CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitan do personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55 89; horas de oficina de 9 a 11.30 y de 14 a 17; sábados de 9 a 11.30.

● COLCHONERO competente ofrece Hechuras a domic. Cotin. 1.60 ancho, $ 2.40 y 2.50 Borra de lana. $ 0.50; ana $ 1.10. Yaguarón 1232 T.: 8.15.10. En.-23

● ENCERADOR de pisos se ofrece con cera Virgen un trabajo profesional, abonos mensuales, lustro muebles. Llame sin compromiso al 9.25.73, Bs. Aires, 367. D.c.-31.

● JAIME compra muebles ropa máq. pianos, cajas de hierro alfom ant arañas. cuadros. alhajas, fantasías, etc Va a domicilio Teléf.: 9.24.91 Pte

● JAIME comprador me instalé necesito urgente: Ropa muebles pianos antigüedades platinas, porcelanas, máq. coser y escribir, adornos y objetos varios no venda sin consultar precios Llame: 9.24.91 Pte

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555 Teléfs. 8.41.34 y 8.12.18 Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística Modelos y diseños Extracción de Partidas Registro Civil Traducciones, previlegios y marcas concedidas y en trámite Tramitación de Marcas y Señales para Ganado

● SE EXTRAVIO libreta C. horros Nº. 4259, Banco de Crédito. Cuenta 30.792 Se ruega entregarla en Buenos Aires, 390. En.4.

● SASTRERIA de Carlos Rocha Juan Arteaga 4011 esq Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria) fono 2 59 25 Créditos mensuales y semanales Todo servicio recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años

La Sociedad de Criadores de Caballos Criollos

(GREMIAL DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY)

Está trabajando sin desmayo en la rehabilitación del caballo de raza uruguaya, sobrio, guapo, longevo, dócil, resistente, de líneas atractivas y compactas, apto para trotear, insustituible para las tareas camperas, bueno en la cincha, y mejor al término de la jornada que al iniciarla. Desde hace varios años la Sociedad clasifica sistemáticamente todas las manadas del país, procurando uniformizarlas, cuidando de enseñar a mejorar todo lo bueno que nos ha legado la tradición campera y 400 años de libertad, revoluciones, campos abiertos, errores y aciertos:

ARTEAGA, Juan José y Diego de. — AROCENA URIARTE, Alberto. — AMARAL, Mario y Oscar. — BEISSO y VIGNOLY. — BORGES, Gabriel. — BAPTISTA, Juan Antonio. — BAPTISTA, Ciriaco. — BRITO, Hermanos. — CORREA XIMENEZ y Cía., Floriano. — COLLARES, Ismael R., Suc. de. — CARVE, José Felipe. — CASTELLS, Enrique M. — CHIARINO MILANS, Gonzalo. — DE SOUZA, Eusebio B. — DORREGO, Justo M. — DONAMARI DE SOUZA, Viuda de. — DURAN RUBIO, Guillermo. — ELORZA, José M. — ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A. — FARINHA, José T. — FERNANDEZ, Héctor. — FUREST e Hijos, Eufrasia L. de. — GALLINAL HEBER, Dr. A. C. — GALLINAL HEBER, Ing. Agr. J. P. — GRASSO y Cía., Juan M. — GIGENA, René F. — IBARRA, Eduardo. — INDARTE GARBARINO Hnos. — IBARBURU, Angel. — JONES, Jon E. — JAUME TORRES, Hermanos. — LICHERO Hermanos. — MARTINS S. A., Plácido. — MARTINEZ JAUREGUY, Fernando. — MASE, Jorge. — MAILHOS, Jorge A. — MAILHOS, Víctor Julio. — MAILHOS, Roberto. — OLIVERA ORTIZ, Valentín. — PACHECO y SHAW. — PEREIRA BRASIL, Manuel y Homero. — PONCE DE LEON e Hijo, Julio. — PIEGAS, Fernando, PACHECO y SHAW. — RAMOS, Ing. Agr. Wáshington R. — RISSO, Pablo. —RIET, Sucesión Fernando. — SILVA y ROSAS, Juan M. — SILVEIRA, Ing. Agr. Carlos A. — STIRLING, David. — STIRLING, Manuel Carlos. — SOUZA, Hijos de Sonforiano. — TRINDADE, Olavo G. — VASQUES VARELA e Hijos, Dr. Alfredo. — SOCIOS HONORARIOS: ASOCIACION CRIADORES DE CRIOLLO (Argentina). — ASSOCIACAO DOS CRIADORES DE CAVALOS CRIOULOS. — AMERICAN QUARTER HORSE ASSOCIATION. — ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CABALLOS CHILENOS. — SOLANET, Dr. Emilio.

DESEAN A TODOS LOS PRODUCTORES DEL PAIS, PROSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO

LA PALABRA DEL DIPUTADO TERRA AROCENA

(Viene de la 3ª. pág.)

ra la defensa de la Escuela Laica", y que considero que era completamente anticonstitucional. sus frutos llegaron a lo siguiente: a repartir, entre los alumnos de las escuelas públicas, volantes que atacaban el concepto religioso de la educación. Creo que esto — no sé si es o no persecución — es totalmente anticonstitucional y antidemocrático.

Me consta que el actual Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal ha terminado con este organismo anticonstitucional, y en ese sentido me complazco en dejar constancia de ello.

(In errupción del señor representante Arosteguy).

—Me parece que no es la misión de los organismos públicos embanderarse en cuestiones doctrinarias que pertenecen a las disputas de los ciudadanos en la calle, en la plaza, en la tribuna, en cualquier parte, pero que no pueden ser objeto de una propaganda sistemática en los organismos públicos mismos.

Nada más, señor Presidente.

UNA ACLARACION DEL SR. MINISTRO

Más tarde, el Arq. Terra Arocena puntualizó la posición del Ejecutivo a través de las palabras del Ministro al formular una aclaración:

SEÑOR TERRA AROCENA. — Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR TERRA AROCENA. — Me felicito de haber dado ocasión a que el señor diputado Arosteguy haya motivado a su vez este hermoso discurso del señor Ministro. De lo contrario, nos habríamos visto privados de él. Adhiriendo a muchos de sus conceptos, yo tengo necesidad de aclarar, sin embargo, mi posición sobre la defensa de lo que se ha llamado el dogma laico. Yo creo que la Constitución, en el sentido de doctrinas, no impone dogmas. La Constitución, precisamente, sobre laicismo, no dice una palabra, pero las leyes de nuestro país imponen el laicismo en el sentido de neutralidad de la escuela. Ahora, sería lo mismo decir que la Constitución impone el dogma presidencialista, y que, entonces, los organismos públicos podrían lanzarse a la defensa del presidencialismo contra la opinión pública colegialista que pudiera ponerse enfrente. Entiendo que no sería lícito, ni constitucional, ni democrático, que los organismos públicos se organizaran para la defensa del presidencialismo. Y aunque el laicismo fuera realmente una prescripción tan notoria en la Constitución, como el presidencialismo, tampoco admito que se organicen los institutos públicos para la defensa del laicismo como doctrina. Otra cosa es que en los institutos públicos se organicen para defender sus prácticas conforme a los preceptos legales y constitucionales.

Yo quiero entender que la expresión del señor Ministro dice esto: que el Gobierno se atiene al cumplimiento estricto del espíritu y de la letra de las leyes en cuanto imponen la neutralidad en la enseñanza.

Y el señor Ministro me hace una señal de asentimiento con la cabeza.

De modo que así dejo perfectamente aclarada mi posición.

Informaciones de la Casa de Gobierno

EL Sr. PRESIDENTE RECIBIO EL SALUDO DE LOS COMPONENTES DE LA FUERZA ARMADA

El Presidente de la República recibirá en la Casa de Gobierno, hoy viernes 31, de 10.30 a 12 horas, a todas aquellas personas que deseen saludarlo, con motivo de fin de año.

EL PRESIDENTE Y LOS MILITARES EN LA CASA DE GOBIERNO

En la mañana de ayer, con motivo de la finalización del año, el señor Presidente de la República recibió en la Casa de Gobierno a Jefes y Oficiales de las fuerzas armadas del país. Se hallaban presentes en el acto altas autoridades del Ejército, la Marina y la Aviación, un nutrido núcleo de prestigiosos militares actualmente en situación de retiro y un elevado número de jóvenes oficiales.

La ceremonia contó con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Francisco Forteza, del Inspector General del Ejército, Gral. Carlos Iribarn, del Inspector General de Marina, Contralmirante Alfredo Aguiar, del Jefe del Estado Mayor, Gral. Cipriano Olivera, del Jefe de la Región Militar Nº 1, Gral. Omar Buzó, de los Directores de los Institutos docentes militares, de los Directores de los diferentes Servicios del Ejército y la Marina, del Decano del Ejército, General don Arturo Aprile, del Gral. don León Muñoz, y los comandos de las Unidades de guarnición.

Dirigiendo la palabra a los jefes y oficiales presentes, que llenaban el vasto patio de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, les agradeció en primer término su visita, retribuyéndoles con cordiales conceptos los augurios de felicidad y buen año, diciendo: La felicidad mía y de Uds. en el desempeño de nuestras respectivas funciones, será la felicidad de la República, ya que estamos igualmente empeñados en conseguirla. Uds., han tomado el servicio de las armas para luchar por el bien del país; desde otros planos de actividad hacen lo mismo otros ciudadanos, y todos juntos, experimentamos —agregó— la felicidad de estar engrandeciendo la nación.

Se refirió inmediatamente el señor Batlle Berres a la posición interna y externa de nuestra país, diciendo que, si es pequeño por sus dimensiones territoriales, es, en cambio, grande y poderoso en el aspecto moral, y ello se debe —dijo— al esfuerzo de todos; pero también todos nos debemos a esta posición y a este prestigio. Nuestros mayores, indicó, nos brindaron el territorio tal como es; nosotros no aspiramos a agrandarlo en sus dimensiones físicas, sino en aquella dimensión jurídica y moral. En ello —afirmó— ponemos nuestras condiciones personales: el ánimo, la voluntad y la inteligencia, que son las poderosas virtudes ciudadanas que han hecho de nuestra República lo que es hoy.

Nuestro país es altamente considerado por este patrimonio democrático; el concepto lo hemos oído muchas veces y, tal vez por eso mismo, se nos escapa su importancia y trascendencia. Es cuando nos acercamos a los que regresan al país —porque muchas veces desde lejos se lo juzga mejor —que cabalmente apreciamos sus valores, comparándolo con otras naciones y confrontándolo con otras sociedades del mundo. De ello —prosiguió el señor Batlle Berres— tenemos que estar orgullosos. En un mundo convulsionado, que vive una violenta revolución, al extremo de que hoy no puede precisarse a donde va, en un mundo de sociedades perturbadas, el Uruguay da el ejemplo, al marchar con seguridad y firmeza, con la colaboración de todos sus ciudadanos.

Agregó el Sr. Presidente, destacando que hablaba como integrante de las fuerzas armadas, en su calidad de Jefe del Ejército y la Marina: "Somos un puntal fuerte y decisivo en esta marcha que nos lleva por camino seguro y nos coloca a la cabeza de los países más prestigiosos". Señaló luego que, aunque desgraciademtne la convulsión ha llegado a algunos países del Continente, el nuestro permanece firme, sin resquebrajamiento en su organización.

Si en lugar de casi tres millones de habitantes —continuó— tuviéramos cien, con las virtudes ciudadanas, la organización y la dirección que nos distingue, estaríamos sirviendo destacadamente a la Humanidad. Agregó, posteriormente el señor Batlle Berres que, con el Ministro de Defensa Nacional, y con los Sres. Inspectores del Ejército y de la Marina, se halla trabajando con el propósito de cumplir con las aspiraciones de las fuerzas armadas, habiendo sido una de sus preocupaciones fundamentales, vincular a la masa ciudadana con el Ejército y la Marina. Recordó, a ese respecto, que el 25 de Agosto desfilaron voluntarios en columnas encabezadas por los representantes de las Escuelas Militar y Naval, que son la expresión más pura de las instituciones militares. El Primer Magistrado agregó, que si nuestro Ejército nunca tuvo una organización poderosa, siempre contó con militares que supieron cumplir con sus obligaciones. Esta conducción militar —dijo— y los valores ciudadanos que animan a nuestras fuerzas armadas, es lo que me hace confiar en una mayor unión de militares y civiles, para que unos y otros puedan trabajar en común por la conservación y defensa de ese patrimonio jurídico, material y moral a que me he referido.

Terminó diciendo el Presidente: Agradezco la visita de Uds. y les devuelvo sus augurios de felicidad. Juntos podemos decir hoy, al pueblo que estamos cumpliendo con nuestro deber y que la República puede estar tranquila.

Tal, es la síntesis de los conceptos emitidos por el Sr. Presidente de la República, durante la visita que le hicieron hoy los Jefes y Oficiales del Ejército y la Marina.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! -- Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1948 — N.º 21.770

Feliz Augurio para 1949

LA FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE EN AUTOBUS

Considera que el éxito de su gestión se basa en el entendimiento y buena voluntad de los siguientes elementos:

1.º) De la COMPRENSION del público que viaja y favorece el desenvolvimiento de la industria del transporte;

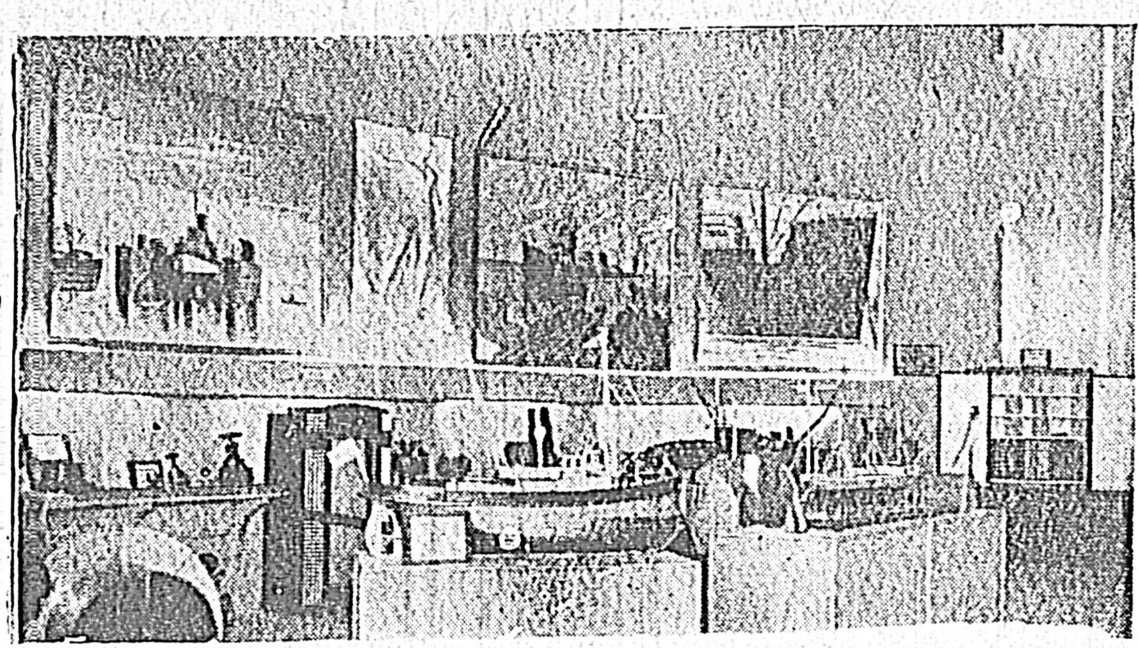
2.º) De la TOLERANCIA de los obreros que colaboran de buena fe en el desempeño de su cometido;

3.º) De la INTELIGENCIA y buen tacto de las Empresas que tienen la responsabilidad del servicio; y

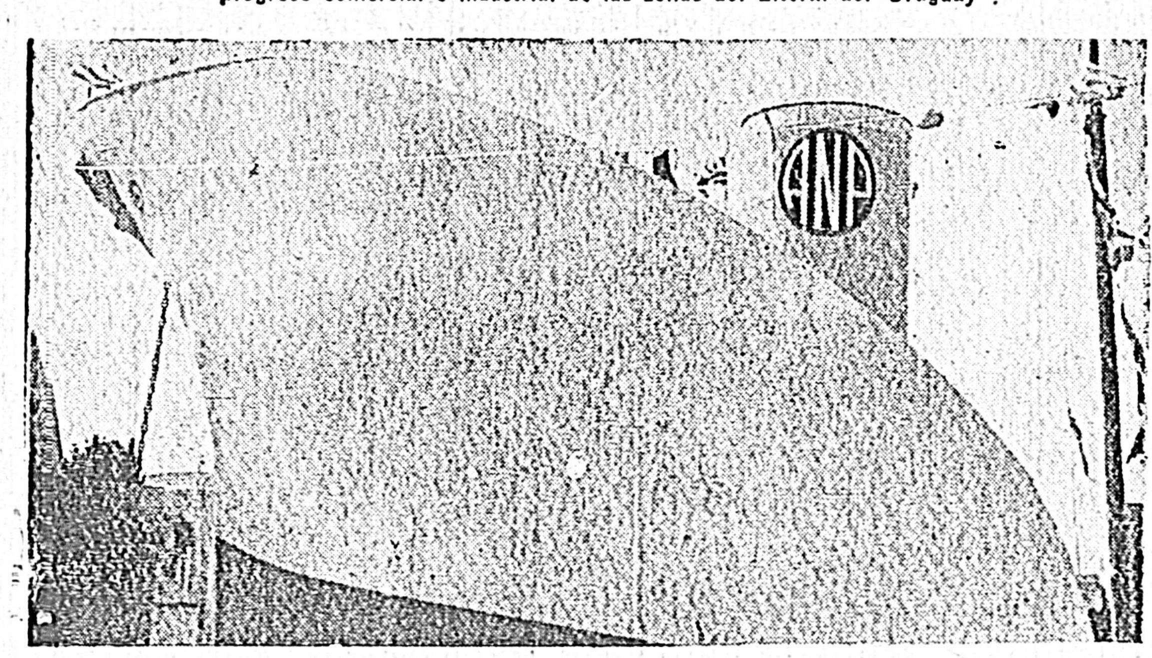
4.º) De la CONSIDERACION de las Autoridades Nacionales, Municipales y Policiales, que tienen la difícil misión de buscar el equilibrio de todos esos elementos.

EL COMITE EJECUTIVO.

La Administración Nacional de Puertos y sus SERVICIOS de CABOTAJE en el RIO URUGUAY



En el interior del Stand de la Administración Nacional de Puertos en la Exposición sanducera, el visitante podía apreciar, en distintas faces, los servicios que presta la entidad para el progreso comercial e industrial de las zonas del Litoral del Uruguay.



FACHADA exterior de la gran proa que se construyó en la Explanada del Puerto de Paysandú y que fué el Stand que presentó la Administración Nacional de Puertos en la Exposición Agrario Industrial de la ciudad nombrada

Hace cerca de cuatro años las autoridades de la Administración Nacional de Puertos, desde el mes de julio de 1945, han establecido servicios de cargas entre Montevideo y los Puertos del Litoral del Uruguay, pertenecientes al país.

Siempre ha sido motivo de intensa preocupación para esas autoridades los servicios de cabotaje que ha tratado de cumplir con la mayor perfección trazando un programa de trabajo que beneficie la economía de importantísimas zonas del país en el correr del Río.

Los Departamentos de Colonia, Soriano, Río Negro, Paysandú y Salto con Puertos para el desplazamiento de la producción granera, especialmente, ya que sus ricas tierras producen el mayor volumen agrícola de la República, han atraído la atención de esta entidad nacional de navegación que tiene afectados a esos servicios dos vapores cargueros con capacidad de 000 toneladas cada uno y, además, dos remolcadores y lancha que cooperan en los regulares tráficos que semanalmente cumplen el "SALTO" y el "PAYSANDU". En estos momentos se estudia la ampliación del servicio a los restantes puertos con carácter permanente así como la incorporación de nuevas unidades.

De la favorable acogida dispensada desde entonces a tales unidades, ofrece idea la reseña de cargas movilizadas desde la implantación del servicio en julio de 1945 hasta el mes de octubre del año en curso, inclusive.

El Directorio actual, interesado en fomentar los servicios, ha estado visitando últimamente los Puertos nombrados en viaje de estudio y, al abrirse la Exposición Agrario Industrial de Paysandú contribuyó a su éxito con una notable exhibición que llamó la atención de los visitantes.

POR PEDIDOS DE BODEGAS: MONTEVIDEO. - División Transportes. - Piedras, 605.
FRAY BENTOS: F. H. Gandulfo.
PAYSANDU: Risso, Palazzi y Noriega.
SALTO: Agencia División Transportes.
DOLORES: Agencia Piazze.

El balance deportivo del año que hoy termina

El balance de la temporada deportiva del año que hoy termina, nos merece las siguientes consideraciones para los distintos deportes:

FOOTBALL

Nada se ha adelantado en el presente año con respecto al pasado, en cuanto a mejoramiento técnico del juego en nuestro ambiente.

Los partidos disputados, la casi totalidad con mucha intensidad, tuvieron siempre interés en razón del entusiasmo de los jugadores, pero en la parte técnica nada se ha podido vislumbrar, como para decir que hemos observado algún mejoramiento. En materia de individualidades, tampoco han surgido este año figuras llamadas a tener rápida consagración, y promesa de un futuro promisor.

En lo que respecta a los clubes, Nacional ha sido el que señaló clara superioridad sobre sus demás adversarios. Mejor estado físico, buena dirección técnica y un buen plantel de futbolistas, que le permitieron adjudicarse los títulos en los dos torneos disputados, Competencia y Honor, y ostentar el título de invicto y la primera colocación en momentos que se suspendió la temporada, a consecuencia del conflicto que aún impera en nuestro fútbol.

Peñarol, el team que conjuntamente con los tricolores mantienen el interés y la atención de la casi totalidad de la afición, no llegó en el presente año a rendir de acuerdo a sus prestigios.

Su directiva, con afán de mejoramiento, logró contratar a un técnico inglés, Mr. Galloway, que implantó la conocida táctica. Fracasó el sistema, no por ser malo en sí sino por inadaptabilidad, y el comando de Peñarol en lugar de reconocer que su esfuerzo había sido nulo, se empeñó en mantener a la persona contratada, dando así ambiente a una de las controversias más fuertes de los últimos tiempos. Finalmente, ante el propio requerimiento de los parciales, que en el Estadio en el match contra Danubio trataron severamente a los dirigentes, la directiva tuvo, aunque tarde, que llamarse a la realidad y cambiar de rumbos. La huelga de jugadores impidió luego que el elenco aurinegro señalara si acusaba formalmente, y en beneficio, el cambio de táctica de juego, al ser radiado como director técnico Mr. Galloway.

En el orden internacional, logró nuestra representación un triunfo de resonancia al imponerse al seleccionado argentino en el match organizado por los Círculos de Cronistas Deportivos de ambas márgenes del Plata, luego de una pobrísima performance del plantel internacional en Guayaquil, con motivo de la disputa de un Torneo Sudamericano.

Desde el 14 de octubre, existe inactividad oficial en razón de haberse levantado en huelga los jugadores, que buscan trabajosamente mejoras en el sistema de pases y contrataciones, realmente inadmisibles para un país del sistema social del nuestro.

Lamentablemente para los intereses del fútbol, los dirigentes, pese a la opinión en contra de la totalidad de la prensa, tomaron por camino equivocado y dejaron que el conflicto se extendiera inútilmente, negándose actualmente a dejar de lado toda intransigencia para que pudiera finalizar el año con un firme paso hacia adelante.

En materia de trabajo, la Junta Dirigente ha estado igual que el año anterior. Todo problema serio ha sido dejado de lado, orillando siempre para salir del paso, y absolutamente nada se ha hecho en todo el año, pese a las promesas formuladas en cada oportunidad propicia.

En síntesis, pues, el panorama de nuestro fútbol en el año que termina hoy no es nada halagüeño, y lo lamentable es que sus perspectivas tampoco son alentadoras, a no ser que se registre un cambio fundamental en la política seguida hasta el momento, y también en hombres que deben aplicarla.

BASKET-BALL

Sigue su marcha ascendente este popular deporte. En el ambiente internacinal, luego de la magnífica conquista en el Certamen de Río de Janeiro, brillante a todas luces, se cumplió una desacertada actuación en la Olimpiada de Londres, donde, si bien había rivales de mayor capacidad, no se condujo el team en la forma que lo hizo en tierras norteñas.

En el orden local, los Campeontos ya realizados y el actual Certamen Federal, cuya segunda rueda se disputa, señala aspectos de gran lucimiento, dado que existe positivo interés de parte de los aficionados, que son muchos, por los distintos encuentros.

Aguada es el leader del Certamen, merced a una brillante campaña en el Torneo mayor de este deporte, que señala, como siempre, a teams de la capacidad de Sporting, Olimpia, Goes, Montevideo como animadores especiales, aunque todos los demás equipos contribuyen de manera generosa para el interés de las contiendas.

Bien puede decirse que este deporte aumenta siempre su número de adeptos, y que los espectáculos que se realizan motivan interesantes justas deportivas.

CICLISMO

Luego del fútbol y basketball, es el ciclismo en nuestro medio el deporte que más llama la atención.

Es practicado actualmente por numerosa cantidad de aficionados y las competencias que se realizan tanto en carreteras, circuitos o en el Velódromo motivan lucidos espectáculos.

Atilio Francois sigue siendo la figura individual de mayor fuste, y en este año ha logrado un laurel más para nuestro ciclismo y para acrecentar su recia personalidad, al imponerse en las Mil Millas Argentinas, derrotando a ciclistas de renombre universal.

Las distintas pruebas en carretera señala a un numeroso plantel de ciclistas de cada institución, evidenciando ello, de manera inequívoca, el arraigo que este deporte tiene ya en nuestro pueblo.

BOXEO

Tanto en el orden amateur como en el internacional, nada se ha adelantado en materia de boxeo en nuestro ambiente.

En materia de pugilismo rentado, se han ofrecido algunos combates interesantes, siempre con la base de las dos únicas figuras de prestigio que existen aquí: Pilar Bastida y Enrique Irureta. Hasta el momento, no apareció en el campo rentado otro pugilista que prometa alcanzar categoría.

En el terreno amateur, tanto la Olimpiada como el reciente Certamen de Chile han puesto en evidencia la falta de figuras capaces, además de lo que ya es archisabido: estos torneos internacionales solamente sirven para que los púgiles locales se vean favorecidos por los jurados, haciéndose, en cada caso y en cada país verdaderas parodias que ya debieron desaparecer. Aquí tampoco aparecen figuras con capacidad suficiente como para convertirse en ídolos, aunque existen algunos valores que, bien encaminados, pueden llegar a triunfar.

NATACION

La natación sigue siendo deporte que interesa especialmente en la temporada estival, aunque no en la proporción que debiera ser. La falta de locales con piscina para la práctica de este deporte en invierno crea serias dificultades para poder aumentar el número de adeptos y por tanto de deportistas que se dediquen a competencias.

La figura mayor sigue siendo Florbel Pérez, valor destacado en las pruebas de distancia.

En las recientes Olimpiadas, nada tuvo que hacer nuestra natación, en razón de la diferencia enorme de valores a favor de los otros países participantes. En Water-polo ocurre lo mismo, aunque en grado mayor, siendo la única novedad la ridícula intervención de este deporte en la Olimpiada.

OTROS DEPORTES

En REMO se registró una grata novedad en Londres, con motivo de la labor descollante del singlista Eduardo Risso. Se mantiene este deporte estacionario, sin que sea practicado y seguido por número mayor de aficionados que en años anteriores, si bien se cuenta ahora con una magnífica Pista en Melilla.

En BOCHAS sigue el auge de este popular juego, habiéndose diseminado por las distintas barriadas de nuestra capital los distintos clubs y sus respectivas canchas, con numerosísimos cultores.

En los demás deportes, como ser Pelota, Patín, Hockey, etc., se mantiene el mismo nivel sin llegar a sobresalir netamente.

EL PLANTEL CICLISTA PARA EL SUDAMERICANO

En el último acuerdo realizado por el Consejo Directivo de la Federación Ciclista Uruguaya, fué designado un plantel preseleccionado para defender a nuestro país en el próximo Campeonato Americano.

Sus componentes son los únicos autorizados para intervenir en las pruebas próximas, siendo la integración del plantel, la siguiente: N. Parodi, J. Sandá, E. Demarco, V. Pereyra, J. Lacuesta, J. Gómez Taconi, L. A. Correa, L. Losardo, C. Corbella, C. López, L. López, M. Figueredo, M. Machado, W. Pizzorni, G. Galindez, J. Furci, José Reyes Messa, C. Trueba, L. A. Rodríguez, J. Saccomani, W. Bernatzky, J. Alegre, H. Campos, A. Golga, H. Pananclo, A. Francois, L. A. de los Santos, J. R. De Amas, J. Barthaburu, R. Billhere, C. Tramútulo, E. Maciel, E. País Tomé y A. Triotti.

EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

Quedaron establecidos los detalles del programa oficial para el domingo próximo.

Por la mañana, se actuará en el círculo formado por la Avda. de Circunvalación Dr. Américo Ricaldoni, del Parque Batlle, con punto de salida y llegada frente al Estadio Palermo del Central F. Club. Comenzará la carrera a las 6 horas, siendo el recorrido a cubrirse de 46 vueltas al circuito especificado con un total aproximado de 120 kilómetros. En la recta de llegada será establecida una zona de aprovisionamiento.

Por la tarde, en el Velódromo se llevará a cabo este programa, que se iniciará a las 16 y 30 horas: Velocidad "scratch", Australiana sobre 30 vueltas. Persecución individual sobre 12 vueltas y 100 vueltas con 10 llegadas.

FILM NACIONAL

FLORES

EL TRIGO. — TRINIDAD, 30. (ANI). — Muy buenos rendimientos se vienen obteniendo en los trigales que se están trillando en el departamento. En general puede catalogarse como una buena cosecha, la que se está levantando en estos momentos en el departamento.

REGRESO EL P. CAVALLERO. — TRINIDAD, 30. (ANI.). — Regresó de la ciudad de Salto el Cura Párroco don José María Caballero, que estuvo en aquella ciudad, sede del Obispo Diocesano, por asuntos relacionados con su ministerio.

AUMENTO EL PRECIO DE LA HARINA. — TRINIDAD, 30 (ANI). — La prensa local informa que los molineros han aumentado en 70 centésimos la bolsa, el precio del harina que venden a los minoristas. Se pregunta a qué se debe ese aumento, que incide en un centésimo por kilogramo para el consumidor ya que en realidad, no ha ocurrido ningún hecho que justifique ese aumento.

CERRO LARGO

POLICIA HERIDO. — MINAS, 30. (ANI). — Hallándose de facción el guardia civil Ramón Calleros, de 32 años de edad, soltero, oriental, se apersonó a Felipe Colmán, de igual edad, oriental, soltero, jornalero que se encontraba haciendo música en un galpón situado en la calle Treinta y Tres.

Por causas aún no aclaradas, Colmán provocó al policía y le agredió infiriéndole una puñalada en la rodilla izquierda y dos heridas cortantes en la mano derecha utilizando al efecto un pequeño cuchillo.

El victimario se dió a la fuga de inmediato, siendo detenido posteriormente, comprobándose que presentaba una hematoma en la región orbitaria izquierda y contusión en el labio superior.

Ambos se asisten en el Hospital "Vidal Fuentes y Colmán", en calidad de detenidos, habiendo intervenido la policía de la Seccional 1ª.

PRESUPUESTO MUNICIPAL. — MINAS, 30. (ANI). — Pasó a informe el Tribunal de Cuentas de la República, el expediente de Rendición de Cuentas del año 1947, del gobierno municipal, en el que se menciona un superavit de aproximadamente veinte mil pesos.

No habrá actividad mañana en el P. Central

La Comisión Directiva del Club Nacional de Fútbol, en el deseo de conceder un merecido día de asueto a todo su personal destacado en el Estadio del Parque Central, ha resuelto clausurar las dependencias del escenario de la Avda. 8 de Octubre durante todo el día de mañana.

Referente a las actividades que desarrolla el club albo en ciclismo, el comando decidió que el Sr. Ernesto Auditore pase a formar parte de la subcomisión de ese deporte.

Agradecemos y retribuimos atenciones

Con motivo del año que hoy termina, hemos recibido de diversas instituciones deportivas, deportistas y amigos de esta página, buenos augurios para el año venidero.

Agradecemos sinceramente la amabilidad y gentileza de quienes nos hicieron llegar tan gratas misivas, y a la vez formulamos nuestros votos por la mejor ventura personal de todos.

Defensor llama a asamblea

La Comisión Directiva del Club A. Defensor convoca a sus socios honorarios y activos para la asamblea ordinaria que tendrá efecto el 3 de enero próximo, en su sede social de la calle Jaime Zudáñez a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1º.) Lectura del acta anterior.
2º.) Memoria y Balance anuales.

La reunión se fijó para las 21.30 horas.

Un gran combate en perspectiva

Los directores técnicos de los pugilistas amateurs, Dogomar Martínez y Felipe Suárez acordaron enfrentar a sus pupilos el 15 de enero próximo, en la cancha de basketball del Club A. Peñarol. Se cumple así un propósito que hace mucho tiempo anunciamos y se satisface en parte un deseo de la afición, que desde hace rato deseaba ver frente a estos dos cracks de nuestros rings.

Francisco Costanzo que representa a Dogomar Martínez y al que ha guiado desde el comienzo de sus actividades en el boxeo, exige que Suárez no exceda el peso medio pesado, a lo que se habría comprometido Carlos Carsolio, que dirige a Suárez desde hace rato. Como las reglas internacionales permiten en casos excepcionales que los matches de aficionados tengan una duración máxima de cinco rounds de dos minutos, es probable que las partes establezcan ese límite, lo que sería un acierto. Usarían guantes de ocho onzas de rigor y vendas reglamentarias.

Las autoridades las designaría la Federación, a la que se dirigirán en el correr de la semana próxima solicitando la autorización correspondiente, y que le concederá por no existir razón fundamental que impida la realización del match, convenido entre las partes el límite de peso correcto.

Con anterioridad se cumplirá un programa de peleas interesantes a cargo de púgiles de los clubes Policial y Palermo, que pertenecen los púgiles, aunque no sería improbable, que interviniera otro club si lo estimaran necesario los clubes organizadores para promover algún otro match de importancia, también.

CELEBRO ACUERDO 4.a DIVISION

Fué breve el acuerdo que llevó a cabo el Consejo de Cuarta División. Presidió el Sr. Luis S. Gaitán y actuó en secretaría el Sr. Rodolfo Gentini.

Nota de Chile. — Abierto el acto se dió lectura a una extensa nota procedente de Chile y que los señores Pablo Vergini y Luis Valenzuela, dirigieron al gerente de la A. U. de F. Sr. Celestino Mibelli, dándole cuenta que se había resuelto realizar un campeonato internacional, interclubes, infantil, a cuyo efecto invitaban al Uruguay a participar. Adelantaron que participarían en él el Universitario de Lima y que se gestionaba además la concurrencia del club River Plate argentino. Por su parte los locales estarán representados por los clubes Wanderers y Everton.

Se solicitó rápido pronunciamiento, se reservaría hospedaje en la Escuela de Comunicaciones de Villa del Mar y que convendría que una semana antes el conjunto estuviera en Santiago de Chile, para aclimatarse. Además los participantes deberán poseer de 15 a 16 años de edad; pesar entre 52 y 54 kilos y poseer una estatura entre 1.15 y 1.57 metros.

El torneo se iniciará el 16 de enero de 1949 y proseguiría hasta el 30 del mismo mes.

Hubo un ligero debate en torno al punto, estableciéndose en principio que existen múltiples dificultades para que nuestro país pueda estar representado.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que a causa del sensible encarecimiento de las materias primas empleadas en la confección de los diarios, la Asociación Gráfica del Uruguay ha resuelto aumentar el precio de venta de los mismos.

En consecuencia, las suscripciones de EL BIEN PUBLICO se regirán, desde el 1.º de enero próximo de acuerdo a la siguiente tarifa:

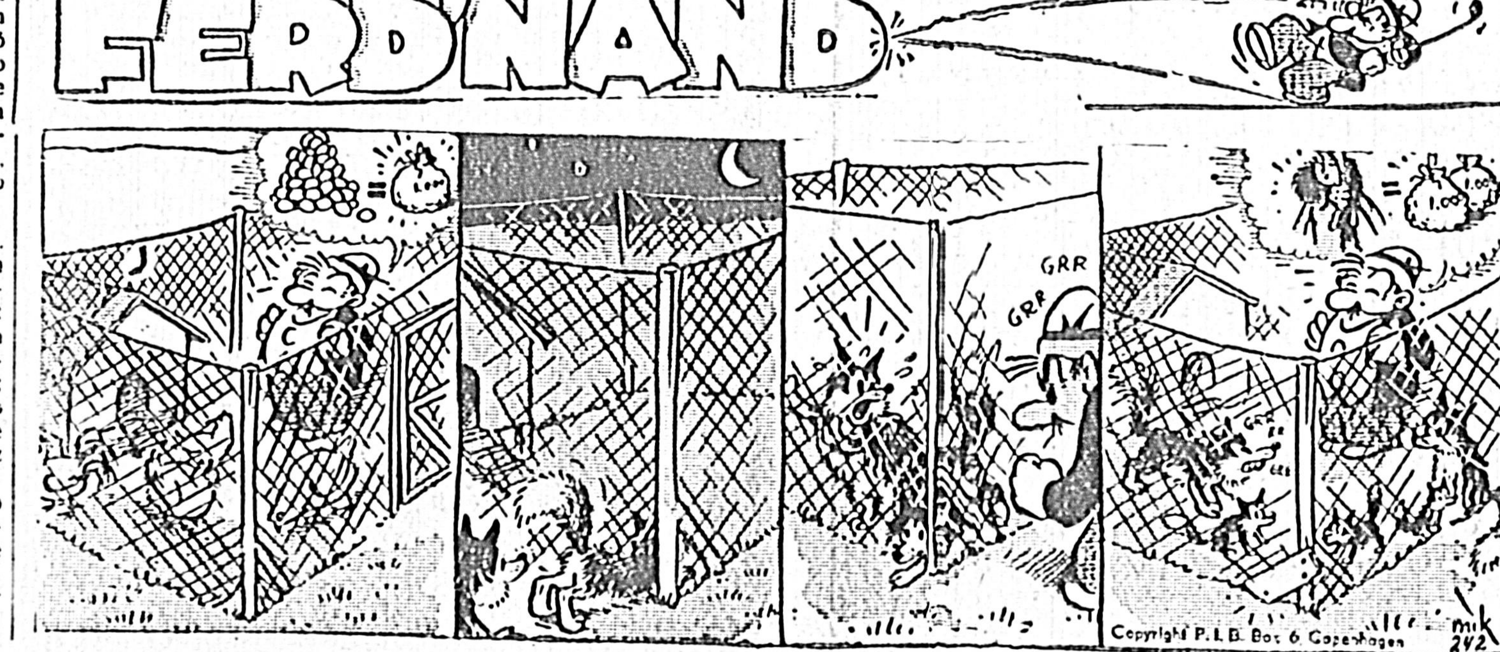
ANUALES (Pago adelantado)	$ 20.—
MENSUALES	" 1.75

PARTE POLICIAL

HERIDO DE ARMA BLANCA. — Mario Leonel Lucero, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Asencio Nº 1186, se encontraba enemistado desde tiempo atrás, por asuntos de vecindad, con Alberto Pena, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en la finca Nº 1184 de la mencionada vía de tránsito, y al encontrarse hoy, en las proximidades de sus domicilios, el último de los nombrados llamó a Lucero, manifestándole que iban a arreglar sus asuntos, y como éste continuara su camino respondiéndole que no tenía nada que arreglar, fué seguido por Pena, que al darle alcance le infirió con un cuchillo dos puñaladas en la espalda. En una ambulancia del Ministerio de Salud Pública Lucero fué conducido al Hospital Maciel, donde quedó internado. Pena se presentó a la Seccional, donde hizo entrega del arma.

REMITIDOS POR INFRINGIR LA LEY DE SUBSISTENCIAS. — El Departamento de Servicios de Vigilancias remite por infracción a las disposiciones del Consejo Nacional de Subsistencias a Juan Correa, oriental, casado, de 41 años, domiciliado en General Flores 4450; Gabriel Pinelli Tonelli, italiano, casado, de 41 años, domiciliado en Prudencio Vázquez Nº 1042; Andrés Pedro Damiano Bruschi, italiano, casado, de 55 años, domiciliado en 26 de Marzo Nº 1248, Apto 4; Angel Marino García Pérez, español, soltero, de 25 años, domiciliado en Piedra Alta Nº 1701; Pedro Carreto Giorgi, oriental, casado, de 29 años, domiciliado en Bahía Blanca Nº 2538 y Roberto Rodríguez Longo, oriental, casado, de 31 años, domiciliado en Gil Nº 888.

ACCIDENTE DE TRABAJO. — En circunstancias que el obrero Librando Da Fonseca Cabrera, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en el Camino Casavalle Nº 107, se encontraba en el interior de un pozo de 12 metros de profundidad, sito en la finca Nº 5050 de la calle Oficial 20, se desprendió un trozo de un pilar que fué a golpear al citado obrero, que resultó traumatizado y con la fractura del antebrazo derecho. Fué internado en el Instituto Traumatológico.



✝ Mª E. Urbin Escayola de Cherviere Michaelsson

(TERCIARIA DOMINICANA). — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 29 de diciembre de 1948, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su hija: Beatriz; su señor padre: Matías Urbin; sus hermanos: Julio César, María Blanca, Lelia Urbin Escayola de Rodríguez, Faura y Nelly Urbin Escayola de Coronel Vera; sus hermanos políticos: María Amparo Medero López, Mario Rodríguez, Faura, José A. Coronel Vera; sus sobrinos: Carlos Julio Urbin Medero, Jorgito M., Mario A., Víctor Carlos Rodríguez Urbin y Blanca Amalia Coronel Vera Urbin; sus tíos, tíos políticos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso y su sepelio efectuado ayer, y piden una oración por el descanso de su alma. Casa de duelo: Avda. 18 de Julio, 1983 (Piso 1). — Empresa "Pelegrinetti". - Rivera 3318, esq. Osorio.